



INFORME ESPECIAL DE ACTIVIDADES 2020 - 2021

ACCIONES UNIVERSITARIAS EN PERIODO DE PANDEMIA POR COVID-19
DR. EDUARDO CARLOS BAUTISTA MARTÍNEZ | RECTOR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA | UNIVERSIDAD DE CALIDAD



ENTITO JUAREZ," DE OAXACA





Universidad Autónoma Benito Juárez de Chihuahua
1955
CIENCIA - ARTE - LIBERTAD



INFORME ESPECIAL DE ACTIVIDADES 2020 - 2021

ACCIONES UNIVERSITARIAS EN PERIODO DE PANDEMIA POR COVID-19

DR. EDUARDO CARLOS BAUTISTA MARTÍNEZ | RECTOR

UABJO 2016 - 2021 | UNIVERSIDAD DE CALIDAD

**DR. EDUARDO CARLOS
BAUTISTA MARTÍNEZ**
RECTOR UABJO 2016 - 2021

**INFORME ESPECIAL
DE ACTIVIDADES 2020 - 2021**
Primera Edición. Oaxaca, México. 2021.

© UABJO
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
"BENITO JUÁREZ" DE OAXACA**
Av. Universidad S/N, Cinco Señores.
Cp. 68120, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
Universidad de Calidad

CIENCIA • ARTE • LIBERTAD



PRESENTACIÓN

La actual pandemia, se ha convertido uno de los retos más extraordinarios para las sociedades a nivel global y local. La organización de las comunidades humanas se ha visto trastocada de forma profunda por la propagación del virus y sus secuelas. Así mismo, por el temor al contagio y la expansión de la enfermedad, las formas de establecer relaciones se han modificado drásticamente.

A más de un año de haber iniciado la emergencia sanitaria, los números en el mundo preocupan. De acuerdo con la Secretaría de Salud, los contagios rebasan los 150 millones de casos y los decesos son más de tres millones. Mientras que en México se han confirmado una cifra superior a los dos millones de casos y el 10% de defunciones totales por COVID-19. Nuestra Casa de Estudios no ha sido exenta de los efectos de la crisis sanitaria, hasta el mes de abril se estimaron 1,289 casos confirmados en el personal universitario de los cuales más del 92% se han recuperado, desafortunadamente se tienen registros de más de 60 decesos.

Para priorizar la salud de la comunidad universitaria ante la pandemia y asegurar la estabilidad institucional, académica, financiera y administrativa, en mayo de 2020, por unanimidad de votos el H. Consejo Universitario, Máximo Órgano de Gobierno determinó mi continuidad al frente de esta Rectoría, con el mandato de dar prioridad a las funciones sustantivas de docencia, investigación, difusión y extensión, y atendiendo a las indicaciones federales y estatales de salud, hasta generar las condiciones para la elección del nuevo Rector. De manera adicional, en su sesión de marzo del 2020, el Consejo Universitario procedió al nombramiento de una Comisión Técnica de Medidas de Salud (CTMS), integrada por expertos en el área, con la finalidad de generar instrumentos institucionales para la prevención y atención de la contingencia sanitaria.

En seguimiento a los objetivos del Plan Institucional de Desarrollo (PID) 2016-2020 y atendiendo a las disposiciones oficiales e institucionales, derivadas de la pandemia ocasionada por el virus SARS COV2, COVID 19, con la máxima responsabilidad doy a conocer las acciones más relevantes que se realizaron para la continuidad de actividades académicas, de investigación y de gestión de nuestra Máxima casa de Estudios.

La ruta se articuló en tres grandes dimensiones: Educación de Calidad, Nueva Cultura Universitaria y Gestión Moderna y Eficaz.

En este periodo de intenso trabajo colectivo, destaca la labor del personal directivo de escuelas, facultades e institutos, de nuestra comunidad docente y estudiantil, equipos de trabajo administrativo, egresados y egresadas, que bajo la enmienda de la autonomía universitaria y principios de "Ciencia, Arte, Libertad", se han unido al trabajo colectivo, a la revisión de nuestras fortalezas y han hecho posible construir múltiples vínculos sociales.

Importante destacar las acciones emprendidas por las y los profesionales de la salud y de la investigación en sus trabajos de medicina, biología, ciencias químicas, enfermería; así como de especialistas en educación que capacitan a nuestra planta docente en las nuevas tecnologías y herramientas que exige la modalidad de enseñanza y aprendizaje a distancia.

En la dimensión Educación de Calidad, revaloramos la modalidad a distancia y en línea, la capacitación técnica y pedagógica para aprovechar las ventajas de las tecnologías de la información, comunicación y sus alcances, para educar con pertinencia en el contexto de distanciamiento físico, manteniendo los vínculos de carácter local y global.

Fue importante realizar un diagnóstico estudiantil que revela profundas brechas en nuestra institución con respecto a otras universidades públicas del país. Esta se acentúa para estudiantes en mayor desventaja social y económica. El 52% de nuestra comunidad estudiantil proviene del interior del estado y en su mayoría regresaron a sus comunidades de origen donde persisten problemas de conectividad y de acceso al equipamiento tecnológico, lo que lleva a plantear desigualdades en el aprendizaje de nuestros estudiantes.

En esta etapa se priorizó la continuidad de actividades académicas a distancia y en línea de una manera participativa, apostando a nuevas formas de trabajo académico, con la premisa de que la educación a distancia no es suficiente. Ha sido necesaria una comunicación asertiva entre autoridades de la Administración Central, Escuelas, Facultades e Institutos, y a su vez, estas últimas con sus Consejos Técnicos, docentes, estudiantes y personal administrativo.

Tanto docentes como estudiantes han hecho un esfuerzo extraordinario por desarrollar distintos estilos de aprendizaje y un proceso de enseñanza focalizado, generando espacios de conocimiento y marcando nuevas rutas. En este mismo eje, se ha priorizado dar continuidad a los procesos de evaluación para la acreditación de programas académicos, mismo que ha continuado aún ante la situación de pandemia.

De recibir el 73 por ciento de la matrícula registrada en programas de calidad en 2016, hoy alcanzamos el 82 por ciento, como resultado del trabajo en equipo de Unidades Académicas y la participación de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C. (COPAES).

También se dio continuidad a la implementación del Nuevo Modelo Educativo en los procesos curriculares que actualmente se están desarrollando y se ha dado atención a las nuevas políticas educativas que se desprenden de la Ley General de Educación Superior (LGES), recientemente aprobada. En este sentido se ha avanzado con diez procesos de reforma curricular. La misión sustantiva de nuestra Casa de Estudios es brindar educación de excelencia, con programas académicos sujetos a evaluación constante, que garanticen la actualización en la formación disciplinaria para responder a las necesidades del entorno.

Sobre la dimensión de Nueva Cultura Universitaria, nuestra comunidad se ha integrado a la nueva dinámica de contribución científica a la salud, la protección de los derechos humanos, la lucha por la erradicación de la violencia y la promoción de una cultura de paz. Las distintas Escuelas, Facultades e Institutos han participado activamente en la construcción de una nueva pedagogía ante esta situación de emergencia y distanciamiento físico, salvaguardando la vida de toda la comunidad universitaria.

Con las limitaciones propias del confinamiento social, ha sido muy importante el aporte estudiantil en términos de servicio social, prácticas clínicas y pasantías con una visión humanista y de colaboración, quienes han desarrollado actividades en las distintas áreas disciplinares. Para ello, se han generado mecanismos de protección y seguridad a docentes y estudiantes con el fin de que continúen con las actividades esenciales. Seguimos avanzando en la construcción de una sociedad más justa y por la prevención, atención y erradicación de la discriminación, el hostigamiento, acoso sexual y la violencia en contra de las mujeres.

Respecto a la dimensión Gestión Moderna y Eficaz, se tomaron todas las medidas necesarias y se impulsaron acciones estratégicas para asegurar el bienestar de la comunidad universitaria ante la contingencia sanitaria en la que nos encontramos.

En este contexto, resulta importante señalar la participación activa de la UABJO en la convocatoria que la Secretaría de Educación Pública (SEP) a través de la Subsecretaría de Educación Superior (SES) hicieron para la campaña de vacunación en el estado de Oaxaca. La UABJO coadyuvó con acciones que fueron desde el resguardo y almacenamiento del biológico en los ultracongeladores de la Facultad de Medicina y Cirugía hasta el establecimiento de centros de vacunación y apoyo logístico con personal voluntario.

Se establecieron sedes en la vacunación de personas adultas en tres sedes: Facultad de Medicina y Cirugía, Gimnasio Universitario y Facultad de Arquitectura CU. En la fase de vacunación al sector educativo, del 28 de abril al 02 de mayo, fuimos sede en la Escuela Preparatoria No. 7. En este proceso, la inclusión de la UABJO en la Estrategia Nacional de Vacunación para Trabajadores de la Educación, resultó primordial. El 30 de abril y el 1 de mayo de 2021, recibimos el beneficio de 3 mil 520 vacunas para docentes y administrativos; quienes acudieron de manera voluntaria, pudieron vacunarse.

Mi reconocimiento a todas las escuelas, facultades e institutos que se sumaron a la estrategia, a las voluntarias y voluntarios, al equipo de coordinación y a la Comisión Técnica de Medidas de Salud (CTMS).

De manera previa y desde su instalación al inicio de la pandemia, la Comisión Técnica de Medidas Salud ha procedido a la organización de actividades de prevención y cuidado de la salud de la comunidad universitaria, la cual ha trabajado fuertemente en la elaboración y promoción del Protocolo de Atención a la Salud y el Plan Estratégico para el regreso paulatino a las actividades presenciales, el cual contempla tres etapas: 1) Limpieza y desinfección de áreas; 2) Regreso de la planta administrativa y 3) Reanudación de clases, es decir; reincorporación de estudiantes y planta docente, sujetas a la semaforización y en atención a los comunicados oficiales de las instancias de salud del gobierno estatal y federal.

En cuanto a la continuidad de actividades académicas, siempre en consenso y con la mayor responsabilidad, en reuniones virtuales de Directoras y Directores de Escuelas, Facultades e Institutos, se analizaron las nuevas condiciones de salud y se determinó que el inicio y el cierre del ciclo escolar 2020-2021 se desarrollaría en línea, acorde al calendario establecido y a las recomendaciones sanitarias estatales y federales, así como las emitidas por la Comisión Técnica de Medidas de Salud (CTMS), para salvaguardar el bienestar de la comunidad. Para lograrlo se ha trabajado de forma conjunta con el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE), el Centro de Educación Continua Abierta y a Distancia (CECAD), el Centro de Evaluación e Innovación Educativa (CEVIE) y la Dirección de Redes, Telecomunicaciones e Informática (DRTI).

Durante todo este tiempo, se ha capacitado de manera continua a personal docente y administrativo de las distintas Unidades Académicas para seguir laborando en las plataformas digitales y con ello atender las actividades de docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura. Para asegurar la viabilidad institucional, con la máxima responsabilidad hemos continuado con las gestiones presupuestarias ante el gobierno federal y estatal y hemos estado al tiempo de la nueva Ley General de Educación Superior, la cual exige un incremento

gradual del presupuesto para lograr la obligatoriedad y gratuidad del nivel educativo en mención dentro de los plazos establecidos, así como la gobernanza de su sistema. Se espera con esta Ley se fortalezca el respeto a la autonomía universitaria, como marca el artículo 2, que las universidades públicas estatales gocen de “las garantías de la fracción VII del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, ya que la autonomía no es un concepto vacío de significado, no implica impunidad, ni corrupción, es un concepto fino, constituye el reconocimiento de los movimientos estudiantiles por la demanda de participación en las decisiones académicas y de autogobierno.

Asimismo, el Comité de Saneamiento y Atención Financiera, ha sesionado para revisar la situación del Sistema de Pensiones y Jubilaciones, así como la actualización y adecuación del convenio financiero estatal y federal anual, como un tema prioritario que no puede quedar de lado. En el tema de auditorías hechas a la Universidad por organismos fiscalizadores, durante todo el periodo, se han realizado 48 auditorías de índole financiero, administrativo y de matrícula. La Rectoría ha brindado total apertura a los procesos de fiscalización.

La UABJO ha cumplido con la política de transparencia y rendición de cuentas, logrando un 100% del Índice Global de cumplimiento como sujeto obligado ante la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). Sin duda, la contingencia sanitaria nos ha puesto a prueba para revisar lo que hace falta por hacer en el contexto local y global, permitiendo la generación de nuevas rutas de trabajo y aprendizaje y estableciendo vínculos con los sectores público, privado y social civil.

Durante esta administración se ha logrado la estabilidad institucional y gobernabilidad, a través del respeto a la pluralidad de ideas, construcción de consensos y definición de acuerdos, que ha permitido el avance institucional en medio de la contingencia sanitaria y las múltiples presiones financieras. Hemos sacudido inercias y seguimos trabajando con la convicción en los principios universitarios que guían nuestro quehacer educativo, expresados en nuestro lema “Ciencia, Arte, Libertad”.

DR. EDUARDO CARLOS BAUTISTA MARTÍNEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA “BENITO JUÁREZ” DE OAXACA
CIUDAD UNIVERSITARIA. OAXACA DE JUÁREZ, MAYO DE 2021.



I. EDUCACIÓN DE CALIDAD

1.1. PERTINENCIA DE LA OFERTA EDUCATIVA

1.1.1. Comunidad Universitaria

Con la aprobación de la nueva Ley General de Educación Superior (LGES), hoy más que nunca se garantiza el respeto a la autonomía universitaria y nos enfrentamos a los retos de expansión de la matrícula en un contexto intercultural con altos niveles de desigualdad, así como al desafío de asegurar la equidad de los y las jóvenes que se encuentran en los distintos grupos sociales. En el caso de nuestra comunidad estudiantil más del 50% proceden de zonas rurales y con una gran brecha tecnológica expresada en limitados accesos a computadoras y problemas de conectividad.

A pesar de las circunstancias provocadas por la pandemia, el número de estudiantes en nuestra Universidad creció este año 1.4% con respecto al anterior. La comunidad estudiantil asciende a 27 mil 038 jóvenes, sobresaliendo la participación de las mujeres en 56%.

Hoy nuestra comunidad universitaria se conforma por 30 mil 622 personas, entre ellas: docentes, investigadores e investigadoras, personal administrativo y estudiantes. La población estudiantil representa el 88%; la docente el 6% y el personal administrativo y de apoyo a los servicios 6%.

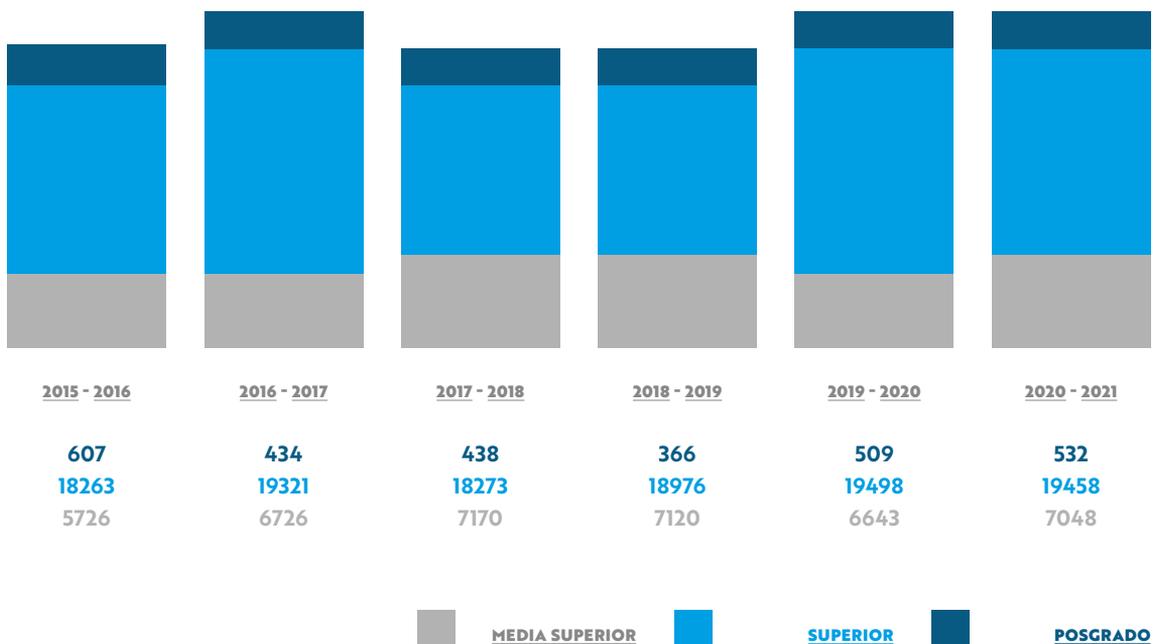
COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

<u>CICLO</u>	<u>ESTUDIANTES MEDIA SUPERIOR, SUPERIOR Y POSGRADO</u>	<u>PROFESORADO DE TIEMPO COMPLETO</u>	<u>PROFESORADO DE ASIGNATURA</u>	<u>PERSONAL ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS (BASE)</u>	<u>TOTAL</u>
2020-2021	27038	214	1623	1747	30622

El 64% de estudiantes que se forman en esta casa de estudios proviene de la región de Valles Centrales, 9% de la Mixteca, 8% del Istmo, 6% de la Sierra Sur, 3% de la Costa, 1% de la cañada, 5% son de otros estados de la República y 1% extranjeros.

Importante resaltar, que se ha incrementado la absorción de jóvenes procedentes de la Cañada y la Sierra Norte, regiones que por su enclave geográfico son las de menor cobertura en la entidad. Se pasó de los 24 mil 596 estudiantes en 2016 a 27 mil 038 en 2021; 7 mil 048 en el nivel medio superior, 19 mil 458 en el nivel licenciatura y 532 en posgrado. Según su distribución, el 56% son mujeres y 44% hombres.

EVOLUCIÓN DE MATRÍCULA 2015 - 2021



En nuestra Universidad, coincidimos en que el trabajo participativo es fundamental para hacer leyes que correspondan con las realidades, por lo cual fuimos anfitriones del arranque nacional de difusión de la Ley General de Educación Superior (LGES), donde participaron 97 instituciones públicas y privadas del estado de Oaxaca.

En el marco de nuestra autonomía y en concordancia con el derecho a la educación superior, en el Modelo Educativo UABJO compartimos la perspectiva de inclusión, interculturalidad, derechos humanos, responsabilidad social y equidad de género. Nuestra Universidad, se convierte en un referente de liderazgo académico en el Estado al intensificar las actividades virtuales haciendo uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) en beneficio de la formación universitaria y profesionalización docente. Como referencia, el Centro de Educación Continua, Abierta y a Distancia (CECAD), el Centro de Evaluación e Innovación Educativa (CEVIE) y las distintas Escuelas, Facultades, e Institutos, diseñaron e impartieron una serie de cursos en línea, masivos y gratuitos como espacios de aprendizaje para la comunidad universitaria y sociedad en general.

Las jornadas de capacitación se enfocaron en dos temáticas: Orientaciones didácticas y tecnológicas para la enseñanza a distancia y el uso de plataformas audiovisuales y aulas colaborativas que incluyó el uso de Microsoft Teams, Google Classroom, Zoom, Google meet, además de Quizizz y Kahoot, las cuales permiten impartir clases, aplicar cuestionarios, calificar trabajos y generar otros reportes de control. Se aplicaron instrumentos para identificar las condiciones de conectividad, así como las competencias en el uso técnico y pedagógico de las tecnologías de la información con fines educativos. A partir de ellos, se planearon diversos cursos y talleres para el fortalecimiento de los temas. Entre los cursos y procesos de profesionalización y actualización docente en espacios virtuales, se encuentran los siguientes:

• Jornada Docente en la Era Digital que incluyó tres propuestas educativas: 1) Formación en tutoría virtual, 2) Formación para la práctica docente y 3) Diplomado Gestión en Entornos Virtuales de Aprendizaje. Esta capacitación fue abierta y gratuita a la comunidad docente de las distintas Escuelas, Facultades, Institutos.

• Implementación del curso en línea: Modelo Educativo UABJO para la transformación social, que se realizó a través de la Plataforma Virtual del CECAD.

• Webinar: capacitación virtual, orientaciones tecnológicas y didácticas para la enseñanza, dirigido al público en general, a fin de apoyar los procesos educativos en la modalidad a distancia. La capacitación fue gratuita y abierta.

- **Curso en línea: “Herramientas Digitales para Docentes” con la finalidad de facilitar el uso efectivo de las herramientas digitales y producción de contenidos multimedia en programas como: Zoom Meetings, Edmodo, Kahoot, Genially, Classroom, Audacity y Cisco Webex.**
- **Taller vivencial: Técnicas para trascender el duelo desde la resiliencia.**
- **Diplomado para la Acreditación de Competencias Digitales donde las personas aprendieron sobre el uso de Microsoft Office 2016.**
- **Certificación Testing Program, la cual cuenta con los sellos de ISTE (International Society for Technology in Education), Intél Education y Microsoft Partner.**
- **Diseño e implementación de cursos en línea, masivos y gratuitos (MOOC por sus siglas en inglés). Actualmente se cuenta con los cursos: 1) Identifiquemos qué es el género”, el cual fue realizado en colaboración con la Dirección de Equidad y Género (DIEG); 2) Economía Social Solidaria, para impulsar una economía diferente; 3) Derechos Humanos; 4) Proceso Penal Acusatorio; 5) Autocuidado de la salud y prevención de la obesidad, que están disponibles en: <http://cecad-uabjo.mx/page/educacion-continua-cecad-uabjo>**
- **Cursos a docentes en las ciencias económico-administrativas sobre programas como: Big Data, SSPS, Sistemas contables Conta XPSPR y Contanética y uso avanzado de Excel. A estudiantes se reforzaron asignaturas como matemáticas financieras y mercantiles, estadística, investigación de mercado, administración de la producción, entre otras.**

Con la implementación de este catálogo de cursos en línea se fortalece la educación a distancia y se pone a disposición de la población una serie de espacios para conocer o experimentar la modalidad y que ésta pueda posicionarse como una alternativa de estudio para diferentes sectores de la población.

El Centro de Educación Continua, Abierta y a Distancia (CECAD) también fortaleció el diseño de recursos digitales a fin de proporcionar a docentes, estudiantes y público en general herramientas y habilidades necesarias para continuar los procesos educativos ante las exigencias actuales, derivadas de la contingencia sanitaria. Entre los recursos didácticos diseñados se encuentran: 1) Guía didáctica para docentes: De la enseñanza presencial a la enseñanza virtual; 2) Orientaciones didácticas y tecnológicas para la enseñanza a distancia; 3) Guía para docentes sobre el uso de Google Classroom y 4) Recomendaciones a la comunidad estudiantil para optimizar el aprendizaje a distancia.

Los materiales se encuentran disponibles en: www.cecad-uabjo.mx.

1.1.2. Diversificación y desconcentración de la oferta

Nuestra Máxima Casa de Estudios, se posiciona como la institución con el mayor número de aspirantes y con la tasa más alta de atención a la demanda en la entidad, con una oferta diversificada tres Programas Educativos (PE) de nivel medio superior, 42 licenciaturas y 54 posgrados (11 doctorados, 40 maestrías y tres especialidades).

PROGRAMAS EDUCATIVOS DE NIVEL SUPERIOR:

PROGRAMA EDUCATIVO

- Licenciatura en Humanidades
- Licenciatura en Historia del Arte

- Licenciatura en Antropología
- Licenciatura en Ciencias Sociales y Desarrollo Regional
- Licenciatura en Ciencias Sociales y Estudios Políticos
- Licenciatura en Ciencias Sociales y Sociología Rural
- Maestría en Sociología (Incorporada al PNPC-CONACYT)
- Maestría en Acción Social en Contextos Globales (Incorporada al PNPC-CONACYT)

- Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales

- Licenciatura en Enseñanza de Idiomas (Escolarizado) Oaxaca
- Licenciatura en Enseñanza de Idiomas (Semiescolarizado) Oaxaca
- Licenciatura en Enseñanza de Idiomas (Escolarizado) Tehuantepec
- Licenciatura en Enseñanza de Idiomas (Escolarizado) Pto. Escondido
- Maestría en Educación Crítica de Lenguas
- Maestría en Lengua, literatura y Traducción
- Maestría en Traducción e Interpretación
- Maestría en Traducción e Interpretación de lenguas indígenas (Incorporada al PNPC-CONACYT)
- Doctorado en Estudios Críticos del Lenguaje

- Licenciatura en Entrenamiento Deportivo
- Maestría en Ciencias del Deporte

UNIDAD ACADÉMICA

- Instituto en Investigaciones en Humanidades (IIHUABJO)

- Instituto en Investigaciones Sociológicas (IISUABJO)

- Escuela de Artes Plásticas y Visuales

- Facultad de Idiomas

- Facultad de Cultura Física y Deporte

PROGRAMA EDUCATIVO

- Licenciatura en Administración
- Licenciatura en Administración Pública y Gestión Municipal
- Licenciatura en Contaduría Pública
- Licenciatura en Turismo y Desarrollo Sustentable
- Licenciatura en Microfinanzas
- Maestría en Administración
- Maestría en Fiscal
- Maestría en Ciencias Empresariales y Administración Pública
- Doctorado en Ciencias Empresariales y Administración Pública

- Licenciatura en Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable
- Maestría en Gestión Cultural
- Licenciatura en Música
- Licenciatura en Ciencias de la Educación
- Licenciatura en Psicología
- Maestría en Educación
- Maestría en Docencia
- Maestría en Psicología Educativa
- Doctorado en Ciencias de la Educación
- Doctorado en Educación Arte y Cultura

- Licenciatura en Derecho
- Maestría en Derechos Humanos
- Maestría en Derecho y Política Electoral
- Maestría en Derecho Constitucional
- Maestría en Ciencias Penales
- Maestría en Derecho Privado (Civil Mercantil)
- Maestría en Derecho Procesal Penal Acusatorio
- Maestría en Derecho del Trabajo y Nuevo Sistema de Justicia Laboral
- Doctorado en Derecho

- Licenciatura en Economía
- Licenciatura en Economía (Abierta)
- Maestría en Proyectos Sustentables

- Licenciatura en Gastronomía

- Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo

UNIDAD ACADÉMICA

Facultad de Contaduría y Administración

Facultad de Bellas Artes

Instituto de Ciencias de la Educación

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Facultad de Economía

Escuela de Gastronomía

Facultad de Ciencias Químicas

PROGRAMA EDUCATIVO

- Licenciatura en Biología
- Licenciatura en Ingeniería en Innovación Tecnológica

- Licenciatura en Cirujano Dentista
- Maestría en Odontopediatría
- Maestría en Endodoncia
- Maestría en Rehabilitación Bucal
- Maestría en Periodoncia
- Maestría en Ortodoncia
- Especialidad en ortodoncia (Incorporada al PNPC-CONACYT)
- Doctorado en Ciencias Odontológicas y de la Salud

- Licenciatura en Enfermería (Oaxaca)
- Maestría en Administración y Gestión del Cuidado de Enfermería
- Licenciatura en Enfermería (Tehuantepec)
- Especialidad en Enfermería Quirúrgica
- Licenciatura en Enfermería (Huajuapán)
- Especialidad en Urgencias en Enfermería

- Licenciatura en Médico Cirujano
- Licenciatura en Terapia Física
- Licenciatura en Terapia Ocupacional
- Maestría en Ciencias Médicas
- Maestría en Ciencias Médicas y Biológicas
- Maestría en Ciencias Forenses Biomédicas
- Maestría en Psicología Clínica, Legal y Forense
- Maestría en Salud Pública
- Maestría en cuidados paliativos
- Maestría en Biomedicina Experimental
(Incorporada al PNPC-CONACYT)
- Doctorado en Ciencias Médicas y Biológicas
- Doctorado en Biociencias (Incorporada al PNPC CONACYT)
- Doctorado en Biomedicina Experimental
(Incorporada al PNPC-CONACYT)

- Licenciatura en Médico Veterinario Zootecnista
- Maestría en Producción Animal

UNIDAD ACADÉMICA

- Escuela de Sistemas Biológicos
e Innovación Tecnológica

- Facultad de Odontología

- Facultad de Enfermería y Obstetricia
- Facultad de Enfermería Tehuantepec
- Facultad de Enfermería Huajuapán

- Facultad de Medicina y Cirugía

- Facultad de Medicina
Veterinaria y Zootecnia

PROGRAMA EDUCATIVO

- Licenciatura en Arquitectura C.U
- Maestría en Arquitectura
- Maestría en Urbanismo
- Doctorado en Ordenamiento Territorial y Dimensiones Científicas de la Protección del Patrimonio

- Licenciatura en Arquitectura
- Maestría en Ciencias de la Construcción, con Acentuación en Intervención Sustentable del Hábitat (Incorporada al PNPC-CONACYT)
- Maestría en Arquitectura en el Área de Restauración
- Doctorado en Arquitectura en el Área de Restauración de Sitios y Monumentos

- Licenciatura en Computación
- Licenciatura en Física
- Licenciatura en Matemáticas

UNIDAD ACADÉMICA

Facultad de Arquitectura C.U.

Facultad de Arquitectura 5 de Mayo

Escuela de Ciencias

Celebramos el incremento de la oferta educativa y con ello la resolución por parte de la Dirección General de Profesiones (DGP) del registro de cinco programas aprobados por Consejo Universitario en sesiones realizadas en el 2017 y 2019 y que estaba pendiente la emisión de los respectivos registros de carrera.

REGISTRO DE PROGRAMAS EDUCATIVOS 2020:

<u>NO.</u>	<u>NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO</u>	<u>FECHA DE APROBACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN POR CONSEJO UNIVERSITARIO</u>	<u>NO. DE REGISTRO ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES</u>
1	Maestría en Proyectos Sustentables, Facultad de Economía.	05 / Abril / 2017	130534
2	Especialidad de Enfermería en Urgencias, Facultad de Enfermería Huajuapán.	05 / Abril / 2017	460720
3	Maestría en Ciencias Odontológicas con acentuación en Endodoncia, Facultad de Odontología.	15 / Noviembre / 2019	420511
4	Maestría en Ciencias Odontológicas con acentuación en Odontopediatría, Facultad de Odontología.	15 / Noviembre / 2019	420512
5	Maestría en Psicología Educativa, Instituto de Ciencias de la Educación.	15 / Noviembre / 2019	231525

La creación de nuevos programas, así como la puesta en marcha de los mismos en la modalidad a distancia han tenido un fuerte impacto en el incremento de estudiantes. De 2016 a 2021 se logró una tasa de crecimiento de la matrícula de 9.5%. En este año hemos continuado con la desconcentración de los servicios educativos de nivel medio superior y superior en distintos municipios del Estado. A través del CECAD se ofrecen: 1) Bachillerato Abierto; 2) Bachillerato Virtual; 3) Licenciatura en Economía Social y Desarrollo Local; 4) Siete licenciaturas en convenio con la UNAM y la 5) Maestría en Sistema Penal Acusatorio Adversarial.

Con gran gusto comunico a la comunidad universitaria y a la sociedad, que estamos abriendo una nueva sede del CECAD en el corazón de la Sierra Mazateca. Con la cual son ya 12 centros en los municipios de: Chahuities, San Pedro Tapanatepec, Santo Domingo Zanatepec, Santiago Niltepec, San Francisco Ixhuatán, Ciudad Ixtepec, El Espinal, Villa de Etlá, San Pablo Huitzo, Villa de Zaachila, San Juan Bautista Jayacatlán y Santa María Chilchotla.

SEDES Y PROGRAMAS OFERTADOS POR EL CECAD 2021:

<u>SEDE</u>	<u>PROGRAMAS OFERTADOS</u>
San Francisco Ixhuatán	Bachillerato Virtual Licenciaturas UNAM
Chahuities	Bachillerato Virtual Bachillerato a Distancia (UNAM)
San Pedro Tapanatepec	Bachillerato Virtual
Santo Domingo Zanatepec	Licenciaturas UNAM Bachillerato Virtual
Santiago Niltepec	Bachillerato Virtual
El Espinal	Licenciaturas UNAM Bachillerato Virtual Licenciatura en Economía Social y Desarrollo Local
Ciudad Ixtepec	Licenciaturas UNAM Bachillerato Virtual
Villa de Zaachila	Licenciaturas UNAM Bachillerato Virtual Bachillerato Abierto
Villa de Etlá	Bachillerato Virtual
San Juan Bautista Jayacatlán	Licenciaturas UNAM
San Pablo Huitzo	Bachillerato Virtual Bachillerato Abierto
Santa María Chilchotla	Licenciaturas UNAM Bachillerato Virtual Licenciatura en Economía Social y Desarrollo Local





1.1.3. Difusión de programas educativos y proceso de admisión

Con la finalidad de difundir nuestros programas educativos e informar a la sociedad en general las fechas de los procesos de admisión, las Direcciones de Comunicación Social, Redes, Telecomunicación e Informativa, Evaluación Educativa y Dirección General de Educación Media Superior, trabajaron de manera integral y coordinada para realizar y participar en las campaña de difusión dirigidas a aspirantes a nuestra Máxima Casa de Estudios en los niveles medio superior y superior, con el fin de brindarles información puntual sobre fechas y procesos.

Para reforzar la comunicación directa con la comunidad universitaria y de aspirantes a nuestra Máxima Casa de Estudios y evitar la manipulación de información, se emprendió la campaña de difusión Sigue nuestras redes, donde se promueven los medios de comunicación oficiales.

CONOCE NUESTRO PORTAL INSTITUCIONAL >
www.uabjo.mx

- Oferta Educativa
- Proceso de Admisión
- Publicaciones
- Convocatorias
- Noticias y Avisos

CIENCIA · ARTE · LIBERTAD

¡SIGUENOS EN REDES!
FB: Comunicación Social UABJO | f:ci.uabjo_comunica
TW: @Comunica_Uabjo | @UABJO | SC:comunica.uabjo
YT: Comunicación Social UABJO

Con el fin de contribuir a que la comunidad de aspirantes tengan información actualizada de la oferta educativa de la UABJO, a través de la Dirección en Evaluación Educativa (DEE) participamos en la Primera Jornada Virtual de Orientación Vocacional DGETI 2020. Así también en la Exporienta Educativa y de Posgrado Virtual Ciclo Escolar 2020-2021, organizadas por la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), donde se brindó información sobre las convocatorias para el proceso de admisión.

Asimismo, fueron participes de entrevistas en Radio Universidad, otras emisoras radiofónicas y en la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV).

Se realizaron foros de manera conjunta con la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, donde se abordó el tema de la oferta educativa y proceso de admisión general. Se actualizó la información de la oferta educativa de nivel superior en el folleto ¡YA ES HORA!, el cual se publica en redes sociales y se envía a todos los sistemas y subsistemas de enseñanza media superior a través de la COEPES. En cuanto a la atención a demanda, durante el proceso de admisión 2020-2021, se tuvo un indicador para el nivel medio superior de 93% y de 38% en licenciaturas.

ATENCIÓN A LA DEMANDA DE ASPIRANTES:

<u>CICLO ESCOLAR</u>	<u>BACHILLERATO ACEPTADOS(AS) (%)</u>	<u>BACHILLERATO NO ACEPTADOS(AS) (%)</u>	<u>LICENCIATURA ACEPTADOS(AS) (%)</u>	<u>LICENCIATURA NO ACEPTADOS(AS) (%)</u>
2020-2021	93.14	6.86	38.12	61.88
2019-2020	89.8	10.2	31.3	68.7
2019-2019	98.7	1.3	64.1	35.9
2018-2019	83.6	16.4	38.67	61.3
2018-2018	97.0	3.0	53.9	46.1
2017-2018	80.4	19.6	26.8	73.2
2017-2017	100.0	0.0	54.9	45.1
2016-2017	81.2	18.8	28.8	71.2
Admisión del Periodo	90.5	9.5	42.1	57.9

Los exámenes de admisión 2020-2021 para nivel medio superior y superior, se aplicaron en línea y en estricto apego a las indicaciones de las instancias estatales y federales en relación con la situación por la pandemia.

El proceso de admisión contó con medidas y candados de seguridad para evitar plagios e intentos de fraude, reconocimiento facial y verificación de equipo de cómputo, así como un monitoreo general de elementos que pudieran interferir y en caso de identificar alguno, se enviaron alertas tanto al sustentante como al equipo técnico. Este proceso, se desarrolló en dos etapas: Examen Preferente y Examen de Admisión General. A su vez el Examen General se organizó en dos partes, la primera correspondió a las 17 licenciaturas con mayor demanda: Médico Cirujano, Ciencias de la Educación, Psicología, Gastronomía, Entrenamiento Deportivo, Enfermería Oaxaca, Cirujano Dentista, Enseñanza de Idiomas en la modalidad escolarizada, Terapia Física, Arquitectura 5 de Mayo, Médico Veterinario Zootecnista, Químico Farmacéutico Biólogo, Arquitectura C.U, Enfermería Tehuantepec, Enfermería Huajuapán

y Terapia Ocupacional y la segunda contempló la aplicación para 18 licenciaturas con menor demanda, permitiendo así una mayor absorción de aspirantes. Entre los programas se encuentran: Computación, Física, Matemáticas, Biología, Administración, Ingeniería e Innovación Tecnológica, Enseñanza de Idiomas Semiescolarizada, Artes Plásticas y Visuales, Gestión Cultural y Desarrollo Sustentable. Así como: Administración Pública y Gestión Municipal, Contaduría Pública, Turismo y Desarrollo Sustentable, Derecho y Ciencias Sociales, Economía Escolarizada, Antropología, Economía en su modalidad Abierta y Enseñanza de Idiomas Escolarizada en los campus de Puerto Escondido y Tehuantepec.

Como resultado de esta nueva estrategia, se registraron en la página oficial un total de 11 mil 232 aspirantes, de los cuales pagaron ficha 8 mil 683 y se aplicaron 6 mil 711 exámenes. Por otra parte, en el proceso de admisión inter-semestral ciclo escolar 2021-2021 que se desarrolló en línea, se ofertaron cuatro programas educativos: Químico Farmacéutico Biólogo, Arquitectura C.U, Arquitectura 5 de Mayo y Médico Veterinario Zootecnista. Se ofertaron 170 espacios, se tuvo una demanda de 504 y presentaron el examen 234 aspirantes.

Con la gran responsabilidad de blindar el proceso de admisión y evitar la comisión de delitos, se continúa trabajando en la campaña ¡No te dejes sorprender!, que busca combatir estos actos ilegales de extorsión y fraude. Se han priorizado tres grandes líneas de acción: prevención, mecanismos de seguridad universitaria y reducción de impunidad, de manera coordinada y con pleno respeto a la autonomía universitaria con la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FCEO), la Oficina del Abogado General y la Defensoría de los Derechos Universitarios.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

**¡NO TE DEJES
SOPRENDER!**
LA UNIVERSIDAD ES DE LA SOCIEDAD.

- La única forma de ingresar a la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca (UABJO), es mediante el examen de admisión.
- Si te ofrecen un espacio para ingresar a alguna de nuestras Licenciaturas en cualquiera de las Facultades, Escuelas e Institutos ¡ DENUNCIA !

> FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA
 📞 9511624083
 🌐 fge.oaxaca.gob.mx
 📧 contacto.fiscalica@fge.oaxaca.gob.mx

> UABJO
 📧 direccionevaluacion@uabjo.mx
 📧 defensoria@uabjo.mx

1.2. PROGRAMAS EDUCATIVOS DE CALIDAD

1.2.1. Bachillerato, licenciatura y posgrado

La pandemia que enfrenta la humanidad, pone a prueba el conjunto de nuestros saberes, conocimientos y métodos, por lo tanto, las instituciones que formamos profesionales en educación tenemos mucho que hacer y aportar.

La situación actual nos afectó. Como todas las instituciones tuvimos que cambiar, replantear y revalorar nuestros métodos de enseñanza y aprendizaje, llevándolos a la educación a virtual y a distancia. Pese a esta situación inédita, nuestra institución continúa fortaleciendo una cultura de evaluación de los programas. En 2021, suman 15 los programas reconocidos en el Padrón Nacional de Programas Educativos de Calidad (PNPEC) de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural de la Secretaría de Educación Pública (DGESUI-SEP); siete acreditados por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES) y ocho son reconocidos en el nivel 1 por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. (CIEES). Importante hacer mención que la Licenciatura en Contaduría Pública y la Licenciatura en Administración de la FCA, obtuvieron su acreditación en 2021 por los CIEES, sumándose al número de PE acreditados.

PROGRAMAS CON RECONOCIMIENTO DE CALIDAD:

<u>NO.</u>	<u>NOMBRE DEL PROGRAMA</u>	<u>ORGANISMO ACREDITADOR</u>
1	Licenciatura en Derecho	CIEES
2	Licenciatura en Economía	CIEES
3	Licenciatura en Contaduría Pública	CIEES
4	Licenciatura en Enfermería Huajuapán	CIEES
5	Licenciatura en Enfermería Tehuantepec	CIEES
6	Licenciatura en Enseñanza de Idiomas	CIEES
7	Licenciatura en Médico Veterinario Zootecnista	CIEES
8	Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo	COMAEF
9	Licenciatura en Cirujano Dentista	COMAEM CONAEDO
10	Licenciatura en Ciencias Sociales y Estudios Políticos	ACCECISO
11	Licenciatura en Administración	CIEES
12	Licenciatura en Médico Cirujano	CONAEDO
13	Licenciatura en Arquitectura	ANPADEH
14	Licenciatura en Arquitectura (C.U.)	ANPADEH
15	Licenciatura en Ciencias de la Educación	CEPPE CIEES

Reconocemos el trabajo de la comunidad académica, administrativa y estudiantil de la Licenciatura en Arquitectura que se imparte en la Facultad de 5 de Mayo y la Licenciatura en Ciencias de la Educación que han logrado su tercera acreditación; así como a la Licenciatura en Medicina y Cirugía, quienes obtuvieron su segunda acreditación, reafirmando su compromiso con la excelencia y una cultura de evaluación.

PROGRAMAS RECONOCIDOS EN EL PADRÓN NACIONAL DE PROGRAMAS EDUCATIVOS DE CALIDAD (PNPEC):

	<u>2016 - 2017</u>	<u>2017 - 2018</u>	<u>2018 - 2019</u>	<u>2019 - 2020</u>	<u>2020 - 2021</u>
Acreditación COPAES	10	10	10	11	8
Reconocimiento Nivel I CIEES	4	6	8	8	7
Total	14	16	18	19	15

Los programas acreditados y reconocidos, concentran el 82% de la matrícula, lo que posiciona a la Universidad como la institución con el mayor número de programas de calidad en Oaxaca. La evaluación implica un esfuerzo colectivo y permite identificar las fortalezas y áreas de oportunidad, para la mejora continua del desarrollo académico, es por ello que este trabajo es una constante en la UABJO.

MATRÍCULA DE BUENA CALIDAD:

<u>AÑO</u>	<u>% PROGRAMAS DE BUENA CALIDAD</u>	<u>MATRÍCULA DE BUENA CALIDAD</u>	<u>% MATRÍCULA DE BUENA CALIDAD</u>
2016 - 2017	48.0%	12101	73.5%
2017 - 2018	65.2%	14844	82.0%
2018 - 2019	65.2%	16289	86.0%
2020 - 2021	60.0 %	16394	82.0%

Otro de los logros relevantes es que la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia se colocó en el nivel I del Padrón de Programas de Alto rendimiento Académico EGEL-CENEVAL con vigencia al 2021. Así también, la Facultad de Medicina y Cirugía se mantiene en el ranking de las mejores del país, lo cual refleja el crecimiento de la calidad educativa.

En nivel posgrado, también se han tenido avances significativos, ocho programas se encuentran en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (PNPC-CONACyT). Estos son:

1) Maestría en Ciencias de la Construcción con Acentuación en Intervención Sustentable del Hábitat. Dicho posgrado cuenta con dos Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) que son: Materiales y Procesos de Edificación Tradicionales e Innovadores en un Entorno Sustentable; e Intervención Sustentable del Entorno Urbano Contemporáneo e Histórico.

2) Maestría en Sociología, la cual tiene como propósito formar profesionales con alto nivel académico que les permita analizar, comprender e intervenir científicamente en los diversos contextos políticos, económicos y culturales en Oaxaca, la región sur-sureste y el país. Este posgrado trabaja 8 líneas de investigación, algunas de ellas son: Sociedad Rural y Globalización; Movilidad, Flujos Migratorios y Políticas Públicas; Educación y Relaciones Interculturales; Estructura, Poder y Movimientos Sociales.

3) Maestría en Acción Social en Contextos Globales, con dos ejes de formación: Mundo Social y Relaciones de poder y Acción Social Participativa y Redes.

4) Maestría en Biomedicina Experimental en el área de la Salud.

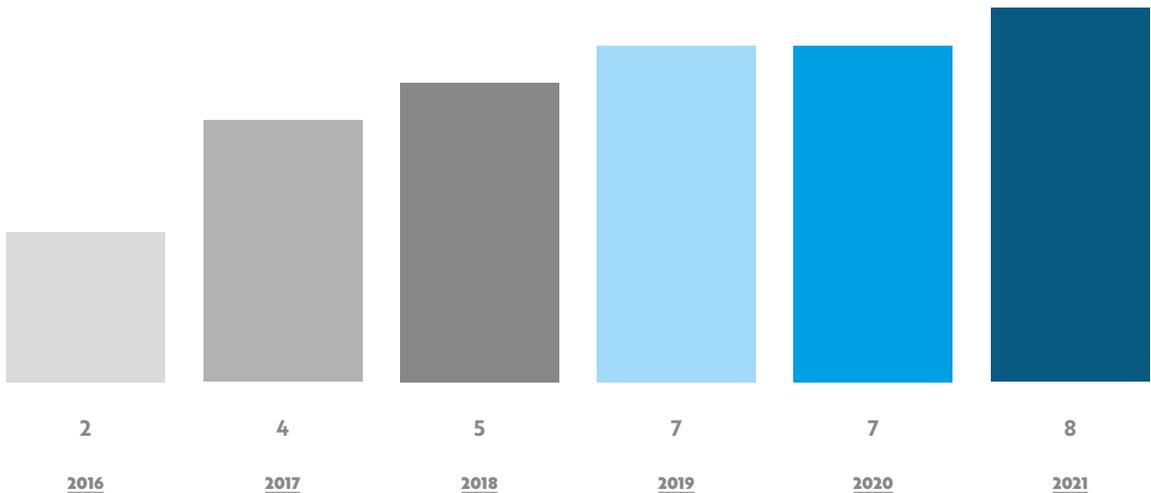
5) Doctorados en Biomedicina Experimental, el cual está orientado a formar doctores de elevada calidad científica que generen conocimientos y soluciones a las demandas de la sociedad en el área de la salud.

6) Doctorado en Biociencias, los cuales forman investigadoras e investigadores de la más elevada calidad académica.

7) Especialidad en Ortodoncia, enfocada a formar especialistas con un amplio criterio clínico y científico, con sentido ético y humano. Este programa trabaja dos líneas de investigación: Diagnóstico clínico, epidemiológico y manejo de biomateriales en el tratamiento ortodóntico y maloclusiones y alteraciones maxilofaciales.

8) Maestría en Interpretación de Lenguas Indígenas, de recién ingreso al PNP, dicho programa se ha diseñado en colaboración con la Universidad “Johannes Gutenberg” (JGU) de Mainz, Alemania.

PROGRAMAS EN EL PNP:



Así también, continúan los trabajos de autoevaluación para incorporar cuatro programas más al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (PNPC-CONACyT): Maestría en Lengua, Literatura y Traducción de la Facultad de Idiomas, Maestría en Producción Animal de Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Doctorado en Ciencias Odontológicas y de la Salud de la Facultad de Odontología y Doctorado en Educación, Arte y Cultura del Instituto de Ciencias de la Educación.

Se reconoce el arduo trabajo realizado por el personal académico, administrativo, estudiantes y base trabajadora, por lograr y mantener el reconocimiento de la calidad educativa de nuestros programas. De esta manera, nuestra institución trabaja en la mejora continua, cumpliendo con su labor sustantiva.

1.2.2. Procesos curriculares

A través del Centro de Evaluación e Innovación Educativa (CEVIE) se impartieron diversos cursos virtuales para dar a conocer el Modelo Educativo UABJO para la transformación social y facilitar su implementación en los programas educativos y en la práctica docente.

Hasta mayo de 2020 se habían concluido 35 procesos curriculares iniciados en esta administración. En este último año, se dio seguimiento a 21 revisiones de planes y programas, así como al proceso de reforma curricular.

PROCESOS CURRICULARES:

<u>NO.</u>	<u>IDENTIFICACIÓN</u>	<u>ACCIONES</u>
1	Especialidad de Enfermería en Salud Pública	Elaboración del estudio de pertinencia y factibilidad.
2	Especialidad en Administración de los Servicios de Enfermería	Elaboración del estudio de pertinencia y factibilidad.
3	Licenciatura en Administración	Seguimiento en el proceso de reforma curricular.
4	Licenciatura en Arquitectura	Seguimiento del proceso de reforma curricular. Integración de la temática de la 104 Reunión Nacional de la Asociación de Instituciones de Enseñanza de la Arquitectura de la República Mexicana (ASINEA)
5	Licenciatura en Biología	Seguimiento al proceso de evaluación curricular.
6	Licenciatura en Ciencias Sociales y Desarrollo Regional y Sociología Rural	Evaluación curricular a docentes y directivos de los planes de estudios y seguimiento al proceso de evaluación curricular.
7	Licenciatura en Cirujano Dentista	Seguimiento al proceso de reforma curricular.
8	Licenciatura en Computación	Seguimiento al proceso de evaluación curricular.
9	Licenciatura en Contaduría Pública	Seguimiento en el proceso de reforma curricular.
10	Licenciatura en Ecología	Seguimiento a la sistematización de instrumentos aplicados para el estudio de pertinencia y factibilidad.
11	Licenciatura en Enseñanza de Idiomas	Asesoría al proceso de reforma curricular de la Licenciatura en Enseñanza de Idiomas.
12	Licenciatura en Gastronomía	Seguimiento del proceso de evaluación curricular y elaboración y aprobación de los instrumentos de evaluación.
13	Licenciatura en Matemáticas	Seguimiento del proceso de evaluación curricular.
14	Licenciatura en Médico Cirujano	Seguimiento al proceso de reforma curricular.
15	Licenciatura en Médico Veterinario Zootecnista	Seguimiento al proceso de evaluación curricular.
16	Licenciaturas en Ciencias Sociales en Estudios Políticos	Evaluación curricular a docentes y directivos de los planes de estudios y seguimiento al proceso de evaluación curricular.
17	Maestría en Ciencias Forenses Biomédicas	Seguimiento al proceso de evaluación curricular.
18	Maestría en Ciencias-Químico Biológicas	Elaboración del estudio de pertinencia y factibilidad.
19	Maestría en Enseñanza Crítica de Idiomas	Elaboración del estudio de pertinencia y factibilidad.
20	Maestría en Gestión Cultural	Asesoría para inicio del proceso de evaluación curricular.
21	Maestría en Psicología Clínica, Legal y Forense	Seguimiento al proceso de evaluación curricular.

1.3. DOCENCIA UNIVERSITARIA

1.3.1. Profesionalización docente

En el marco del Programa de Docencia se capacitó al 100% de los docentes en el uso de plataformas y herramientas digitales para la educación, con la finalidad de garantizar la calidad de las clases en línea y asegurar la enseñanza y aprendizaje en las distintas áreas disciplinares. Se llevaron a cabo más de cien cursos de actualización y formación de nivel medio superior y superior, con el apoyo del Centro de Evaluación e Innovación Educativa (CEVIE), el Centro de Educación Continua, Abierta y a Distancia (CECAD) y el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE), algunos con financiamiento de fondos provenientes del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa 2020-2021 y otros con recursos de la Universidad.

Asimismo, en todas las Unidades Académicas se impartieron cursos al personal docente para brindar un marco pedagógico y didáctico enfocado a las clases en línea y con ello mejorar la planeación de las clases en la modalidad virtual.

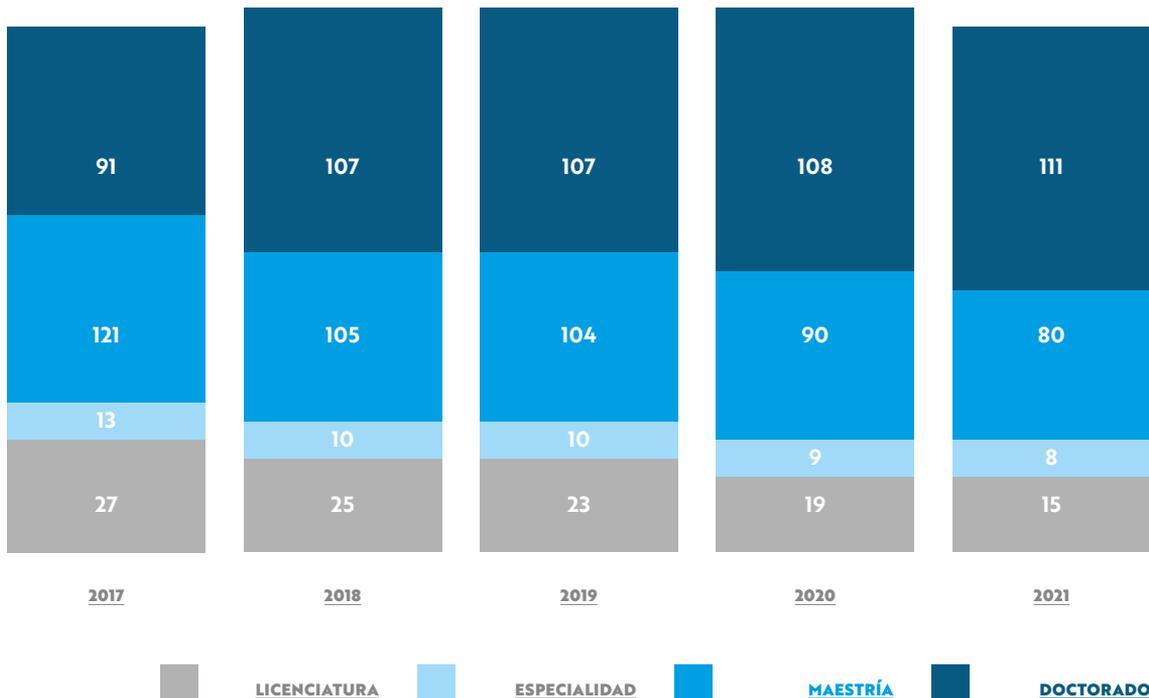


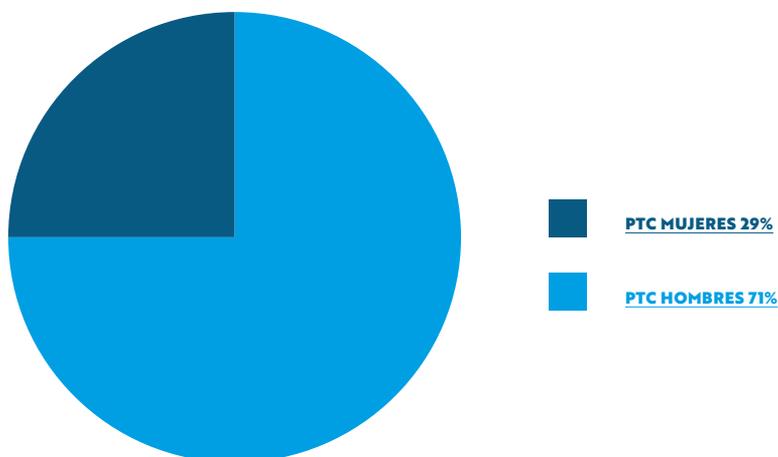
Los resultados de la educación a distancia dependen de la autodisciplina y la dedicación de quienes se involucran en el proceso y su validez no desmerece de quienes se forman en educación presencial. Se tiene como reto la vinculación progresiva de la educación a distancia y generación de nuevas estrategias educativas adecuadas a los contextos específicos de los estudiantes.

1.3.2. Perfil PRODEP y formación profesional

Al 2021, la UABJO cuenta solo con 214 profesores de tiempo completo (PTC) adscritos a Escuelas, Facultades e Institutos y mil 623 Profesores de Asignatura (PA). El 93% de nuestra planta docente de tiempo completo cuenta con un posgrado; 111 tienen doctorado, 80 maestría y 8 especialidad. De los PTC el 52% tienen reconocimiento en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP). Durante estos cinco años se incrementaron en cuarenta los profesores con este reconocimiento. Se pasó de 72 docentes, a 112 docentes con perfil PRODEP.

PTC Y FORMACIÓN PROFESIONAL:



DISTRIBUCIÓN POR SEXO PTC 2021:**NÚMERO DE PTC POR DES, NÚMERO DE PERFILES PRODEP,
NÚMERO DE PTC SNI, DISTRIBUCIÓN POR SEXO:**

DES	PTC EN LA DES	PTC CON PERFIL	PTC SNI	HOMBRE	MUJER
Facultad de Bellas Artes	4	2	1	3	1
Escuela de Ciencias	12	5	4	11	1
Instituto de Investigaciones en Humanidades	12	6	6	9	3
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	17	3	1	13	4
Instituto de Ciencias de la Educación	9	6	2	2	7
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	7	5	2	6	1
Instituto de Investigaciones Sociológicas	14	12	10	7	7
Facultad de Odontología	14	7	0	9	5
Facultad de Medicina y Cirugía	24	13	6	13	11
Facultad de Contaduría y Administración	38	15	2	32	6
Facultad de Arquitectura C.U.	16	14	2	12	4
Facultad de Arquitectura 5 De Mayo	17	9	3	14	3
Facultad de Enfermería y Obstetricia	4	0	0	1	3
Facultad de Ciencias Químicas	18	11	3	15	3
Facultad de Idiomas	8	4	1	5	3
Total	214	112	43	152	62

1.4. INVESTIGACIÓN

1.4.1. Investigación y Cuerpos Académicos (CA)

Reconocemos el trabajo que están haciendo nuestras investigadoras e investigadores en las áreas de las ciencias de la salud, económico administrativo, ciencias sociales y humanidades, innovación tecnológica y otras disciplinas, que, pese a las restricciones sanitarias, desde sus trincheras continúan contribuyendo a la consolidación de Cuerpos Académicos (CA), así como en la producción científica sujeta al arbitraje nacional e internacional.

Destaca la participación de las y los profesionales de la salud, en las distintas etapas de la contingencia, desde la difusión, la investigación, la realización de ensayos clínicos, hasta su participación en el proceso de vacunación.

Me complace informar que 70 investigadores e investigadoras ostentan la distinción del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). De los cuales, 43 son PTC, 9 profesores de asignatura, 10 Cátedras CONACYT y 8 investigadores(as) por convenio.

De 2017 a 2021 se pasó de 49 a 70 investigadores(as) en el SNI de los cuales el 60% son PTC.

PERSONAL EN EL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES (SNI) 2021:

<u>PROFESORES</u>	<u>FEMENINO</u>	<u>MASCULINO</u>	<u>TOTAL</u>
PTC con sin	20	23	43
Profesores Asignatura	6	3	9
Cátedras CONACyT	5	5	10
Convenio CONACyT	4	4	8
Total	35	37	70

En este año, 11 investigadores (as) obtuvieron el reconocimiento en la convocatoria de Ingreso al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), 8 con el Nivel Candidato (C) y tres con el Nivel 1. Asimismo, 14 obtuvieron el reconocimiento por cuatro años más en la Convocatoria de Reingreso Vigente. De ellos, un investigador subió de nivel 1 a nivel 2.

TABLA DE INVESTIGADORAS E INVESTIGADORES QUE INGRESARON O REINGRESARON AL SNI 2020:

<u>NOMBRE DEL INVESTIGADOR</u>	<u>NIVEL</u>
Dr. Lorenzo Tepech Carrillo	1
Dr. Jaime Gutiérrez Gutiérrez	1
Dr. Marciano Vargas Treviño	1
Dra. Marisol Luna Chávez	1
Dra. Ma. Del Socorro Pina Canseco	1
Dr. Mario Enrique López Gopar	1
Dr. Juan Carlos Sánchez Antonio	1
Dr. Gabriel Roberto Alvarado Natali	1
Dr. Abraham Jair Ortiz Nahón	2
Dra. Lorena Córdova Hernández	1
Dr. Héctor Ulises Hernández Bernardino	1
Dra. Luz Cecilia Rodríguez Sánchez	C
Dra. Holly Michelle Worthen	1
Dr. William Michael Sughrua	1
Dra. María de los Ángeles Romero Tlalolini	1
Dr. Juan José Alpuche Osorono	1
Dra. Yobana Pérez Cervera	1
Dra. Alicia Fonseca Muñoz	C
Dr. Erick Israel Guerra Hernández	1
Dra. Vilma Huerta Córdova	C
Dr. Alejandro Flores Manzanero	C
Dra. Margarita García Luis	C
Dr. Carlos Ernesto Ávila Crisóstomo	C
Dra. Katherin Soto López	C
Dra. Mahrokh Avazpour	C

También doy a conocer que 136 PTC integran 34 Cuerpos Académicos (CA) reconocidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP), mismos que desarrollan 53 Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC).

CUERPOS ACADÉMICOS RECONOCIDOS 2021:

<u>NÚMERO</u>	<u>CLAVE</u>	<u>NOMBRE DEL CUERPO ACADÉMICO</u>	<u>GRADO</u>	<u>AÑO DE REGISTRO</u>
1	UABJO-CA-70	Análisis Diagnóstico en Biomedicina Celular y Molecular	En formación	2017
2	UABJO-CA-58	Arquitectura y Hábitat	En formación	2012
3	UABJO-CA-69	Arquitectura, Urbanismo y Patrimonio	En formación	2016
4	UABJO-CA-43	Biociencias	En consolidación	2010
5	UABJO-CA-56	Biomedicina Experimental	En consolidación	2012
6	UABJO-CA-75	Ciencias Veterinarias Aplicadas al Desarrollo Regional	En formación	2018
7	UABJO-CA-48	Derecho Procesal Constitucional	En consolidación	2010
8	UABJO-CA-59	Desarrollo Urbano y Construcción	En formación	2013
9	UABJO-CA-5	Diseño Arquitectónico y Urbano	Consolidado	2002
10	UABJO-CA-67	Economía Aplicada	En formación	2016
11	UABJO-CA-55	Educación y Construcción del Conocimiento	Consolidado	2012
12	UABJO-CA-46	Emprendedores	En consolidación	2010
13	UABJO-CA-44	Estudios Educativos	En formación	2010
14	UABJO-CA-34	Estudios Políticos	En consolidación	2004
15	UABJO-CA-40	Estudios Sociales	Consolidado	2006
16	UABJO-CA-47	Fenómenos No Lineales	En consolidación	2010
17	UABJO-CA-35	Género, Cultura y Desarrollo	Consolidado	2004
18	UABJO-CA-66	Hermenéuticas de la Modernidad: Pensamiento, Arte y Memoria	En consolidación	2016
19	UABJO-CA-23	Historia , Literatura y Cultura de Oaxaca, Siglos XVI-XXI	En formación	2003
20	UABJO-CA-62	Historia-Teoría y Crítica de la Arquitectura	En consolidación	2014
21	UABJO-CA-53	Humanidades, Educación y Salud	En formación	2012
22	UABJO-CA-65	Inmunología y Microbiología Clínica	En consolidación	2014
23	UABJO-CA-45	Innovación Mercadológica	En consolidación	2010
24	UABJO-CA-74	Investigación Biomédica Básica y Clínica	En formación	2018
25	UABJO-CA-31	Investigación en Producción Animal	Consolidado	2003
26	UABJO-CA-63	Investigación en Salud	En consolidación	2014
27	UABJO-CA-32	Jurisprudencia	En formación	2004
28	UABJO-CA-1	Lingüística Aplicada Crítica	Consolidado	2002
29	UABJO-CA-64	Negocios Y Desarrollo	En formación	2014
30	UABJO-CA-61	Patrimonio Urbano-Arquitectónico en Oaxaca, Siglo XVI-XXI	En formación	2014
31	UABJO-CA-71	Química y Salud Ambiental	En consolidación	2017
32	UABJO-CA-68	Suelo y Vivienda Sustentable	En formación	2016
33	UABJO-CA-73	Tecnología y Cambio Social	En formación	2018
34	UABJO-CA-54	Tecnología y Sustentabilidad	En consolidación	2012

De los Cuerpos Académicos (CA) vigentes, 15 están En formación, 13 En consolidación y seis Consolidados. De 2016 a 2021 hubo un incremento del 36% de los CA existentes. En este último año la Dirección de Investigación difundió en tiempo y forma distintas convocatorias del CONACYT, entre ellas la de Ingreso y Permanencia al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), así como las complementarias para la publicación en diversas revistas, asistencia a cursos, realización de proyectos nacionales e internacionales con financiamiento.

El personal de investigación participó en los siguientes programas de CONACYT 2020 y 2021 obteniendo buenos resultados: 1) Redes Horizontales del Conocimiento, 2) Para la elaboración de propuestas de proyectos de investigación e incidencia para una vivienda adecuada y acceso justo al Hábitat, 3) Estancias Posdoctorales por México y 4) Convocatoria Ingreso y permanencia al SNI. Los proyectos aprobados para el 2020- 2021 por el CONACYT son los siguientes:

- 1. "Compartencia de haceres agrícolas, educativos y organizativos comunitarios para afrontar problemas comunes" de Redes Horizontales del Conocimiento", encabezado por la Dra. Yolanda Jiménez Naranjo y aprobado por \$1'000,000.00 (Un millón de pesos 0/100 M.N.)**
- 2. "Identificación de marcadores y blancos terapéuticos de enfermedades crónicas que conducen al cáncer hepatocelular" de Ciencia Frontera 2019, dirigido por la Dra. Verónica Rocío Vásquez Garzón y aprobado por \$787,500.00 (Setecientos ochenta y siete mil quinientos pesos M.N. 00/100).**
- 3. "Resiliencia de redes locales de economía social ante la contingencia de COVID-19" Estancia Posdoctoral Por México, a cargo de la Dra. Laura Charlyne Curiel Covarrubias.**
- 4. Análisis de la expresión de genes reguladores de la conidiación e inhibición de la síntesis de aflatoxinas en la interacción de aspergillus parasiticus con lectinas vegetales. Estancia Posdoctoral Por México, autorizada para la Dra. María Del Socorro Pina Canseco.**
- 5. "Criterios de Adaptación y Resiliencia del Hábitat Social en Zonas Urbanas y Periurbanas de Alta Vulnerabilidad Ante Fenómenos Naturales (Sismos, huracanes, inundaciones y olas de calor)" de Convocatoria 2020 para la elaboración de propuestas de proyectos de investigación e incidencia para una vivienda adecuada y acceso justo al hábitat. Proyecto dirigido por el Dr. Herwing Zeth López Calvo y aprobado por un monto de \$100,000.0 (Cien mil pesos 00/100 M.N.)**

Otro de los grandes logros es la constitución de los Centros Interdisciplinarios de Investigación (CIDI) para la atención a los problemas existentes en dos regiones del estado y sus comunidades. Uno de ellos situado en la Costa oaxaqueña en Santa Rosa de Lima, Tututepec, donde cuatro investigadores desarrollan proyectos interdisciplinarios sobre pueblos afromestizos en coordinación con la UNAM y uno más en la Mixteca, ubicado en Huamúchil, Huajuapán, espacio en que se realizan proyectos encaminados al cuidado del medio ambiente, sector salud, educación y grupos étnicos.

1.4.2. Publicaciones y difusión de la investigación

Pese a la contingencia sanitaria entre 2020 y 2021 se publicaron los siguientes 12 títulos:

NO.	TÍTULO	RESPONSABLE
1	Contra la invisibilización. ISBN: 978-607-9061-88-3 Coedición UABJO y Editorial Gedisa Mexicana SA	Instituto de Investigaciones Sociológicas
2	Estrategias locales en el marco de la globalización económica. ISBN: 978-607-9061-90-6 Coedición: UABJO y Editorial Itaca	
3	La sangre en el ciclo de la vida chatino y en las concepciones biomédicas locales. ISBN: 978-607-9061-94-4 Coedición: UABJO y Ediciones del Lirio S. A. de C. V.	
4	Caravanas de migrantes centroamericanos en México. ISBN: 978-607-9061-95-1 Coedición: UABJO y Juan Pablos Editor S. A. de C. V.	
5	Comercio justo y economía solidaria en el sur de México. ISBN: 978-607-9061-96-8 Coedición: UABJO e Itaca	
6	Guía de revitalización lingüística para una gestión formada e informada. ISBN: 978-607-9061-85-2 / 978-607-9061-86-9 Coeditor: UABJO y Linguapax	Facultad de Idiomas
7	Lengua y culturas en riesgo de desaparición. ISBN: 978-607-9061-93-7 Sello Editorial: UABJO	
8	Imágenes en Oaxaca. Arte, política y memoria. ISBN: 978-607-9061-89-0 Coedición: UABJO y BUAP	Instituto de Investigaciones en Humanidades
9	Fiebre en el niño: diagnóstico y tratamiento. ISBN: 978-607-9061-91-3 Sello Editorial: UABJO	Facultad de Medicina y Cirugía
10	Feminicidios. Perspectiva legal, policial y forense. ISBN: 978-607-9061-92-0 Sello Editorial: UABJO	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
11	Cabras: Pastoreña de la Mixteca y Criolla de Chihuahua. ISBN: 978-607-9061-97-5 Sello Editorial: UABJO	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
12	Los lenguajes de la historia. Oaxaca siglos XVII – XX. ISBN: 978-607-9061-87-6 Sello Editorial UABJO	Biblioteca Fray Francisco de Burgoa

De 2016 a 2021 se lograron publicar 398 producciones editoriales entre libros, artículos arbitrados, memorias de congresos y otros materiales científicos por la comunidad docente y estudiantil, en atención a la política de apoyo sostenible a la investigación.

Asimismo, en 2020- 2021, se editaron ocho números de las revistas universitarias Tequio con 21 artículos y Ra Rió Guendaruyubi con 20 artículos. Cada número incluye la participación de investigadoras e investigadores de nuestra Universidad, así como de otras instituciones del país y del mundo.

ARTÍCULOS PUBLICADOS EN LA REVISTA TEQUIO:

<u>VOLUMEN</u>	<u>NÚMERO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ARTÍCULOS PUBLICADOS</u>
3	8	Lenguaje, comunicación y discurso	7
3	9	Experiencias Educativas: Discriminación y Educación Superior	2
4	10	Seguridad Pública	6
4	11	Filogenia, matemáticas y biología comparada	6

ARTÍCULOS PUBLICADOS EN LA REVISTA RA RIÓ GUENDARUYUBI:

<u>VOLUMEN</u>	<u>NÚMERO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ARTÍCULOS PUBLICADOS</u>
3	8	El sistema inmunitario, el escudo biológico de nuestro cuerpo	4
3	9	¿Qué es SARS-CoV-2 y qué es COVID-19?	8
4	10	Unboxing gestión Cultural	4
4	11	Enseñar y aprender en tiempos de pandemia	4

1.4.3. Bibliotecas y base de datos

Con el objetivo de brindar herramientas de apoyo académico para la comunidad docente y estudiantil de nuestra Universidad, a través de la Dirección de Comunicación Social se realizó la campaña: Bibliotecas Virtuales, en la que se diseñaron carteles y se compartieron los links a repositorios bibliográficos y científicos, abiertos durante la primera fase de la contingencia mundial.

Gracias a la gestión de la Facultad de Economía, se logró la ampliación de la suscripción a la base de datos Journal STORage (JSTOR), "Almacén de publicaciones periódicas" a mayo de 2022. Esta es una base de datos de artículos científicos en formato digital con cobertura internacional. En este año, se incrementó el acervo bibliográfico en 913 ejemplares adquiridos para las distintas Escuelas, Facultades e Institutos, bajo el financiamiento del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE) 2020, con una inversión de dos millones 605 mil 451 pesos.





BIBLIOTECAS VIRTUALES

La Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, invita a toda su comunidad estudiantil a hacer uso de estas bibliotecas de acceso abierto y gratuito. Son una gran herramienta y una excelente alternativa para acceder al conocimiento.

- ◊ Consulta libros y documentos
- ◊ Archivos multimedia
- ◊ Realiza trabajos de investigación
- ◊ Obtén recursos para tareas y proyectos

¡Sigue nuestras redes sociales y conoce todas las plataformas de libre acceso!






FACEBOOK: [Comunicacion Social UABJO](#)
 TWITTER: [@comunica_UABJO](#)
 YOUTUBE: [Comunicación Social UABJO](#)
 INSTAGRAM: [@uabjo_comunica](#)

CIENCIA • ARTE • LIBERTAD | TE INVITAMOS A LEER | #OJOSBIBLIOTECA







1.4.4. Biblioteca Fray Francisco de Burgoa

La Biblioteca Fray Francisco de Burgoa UABJO, tiene como objeto la conservación, preservación y difusión de su acervo, conformado por una colección de libros antiguos, históricos, modernos y especiales, además del Archivo Histórico de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca.

A pesar del cierre de la Burgoa por la pandemia, se implementó un programa de trabajo escalonado para cumplir con labores de mantenimiento y catalogación, que, por el tipo de acervo, no pueden ser suspendidas en su totalidad. Así también, se ha invitado a la comunidad universitaria y población en general a consultar el catálogo bibliográfico en su versión digital, en donde podrán conocer las joyas de la Biblioteca, cuyo acervo forma parte de la Memoria del Mundo de México UNESCO y guarda más de cinco siglos de historia.

A continuación, se hace mención de los principales logros alcanzados en el nuevo plan de trabajo de la Biblioteca Fray Francisco de Burgoa.

En el marco del convenio entre la Biblioteca Fray Francisco de Burgoa y la Fundación Miguel de Cervantes se ha continuado el trabajo de digitalización del acervo del fondo hemerográfico Manuel Brioso y Candiani por ser uno de los fondos más consultados por su contenido en torno al Estado de Oaxaca durante el siglo XIX. El constante uso del material requiere una pronta restauración y digitalización, por lo que se logró un financiamiento al "Proyecto de restauración y digitalización del Fondo Manuel Brioso y Candiani" en la participación en la convocatoria Programa Home Runs Citibanamex 2020.

En este año se ha trabajado un diagnóstico arduo del estado de conservación y limpieza de los distintos fondos hemerográficos, apoyándose en un registro fotográfico, para continuar con la catalogación y clasificación.

Se avanzó en la catalogación de 1 mil 300 obras de un total de 2 mil 200 ejemplares de la colección Jorge Fernando Iturribarría. Este acervo fue donado por Alicia Bolaños Cacho, viuda de Iturribarría, en 2001 y a partir del 2019 se está automatizando en el sistema KOHA con la finalidad de tener un registro bajo los criterios de catalogación de segundo nivel, que marcan las reglas internacionales de catalogación. Se prevé concluir la catalogación en julio de 2021.

Se inició y concluyó la catalogación del Fondo Biblioteca Infantil, al igual que la colección Iturribarría, con una ficha de segundo nivel. El total fue de 159 títulos.

Así también, se inició la catalogación del Fondo Moderno, que cuenta con 2 mil obras de inicios del siglo XX sobre arte, historia, geografía e imprenta y las tesis de los investigadores e investigadoras que hicieron uso del acervo para sus trabajos académicos. Se prevé concluir en marzo de 2021.

Una vez concluida la catalogación de los fondos Iturrubarría, Moderno y Biblioteca Infantil, se iniciará con las colecciones Biblioteca General del Estado, una parte de la Biblioteca estudiantil y la Biblioteca pedagógica.

En este año también se creó la página web de la Biblioteca Fray Francisco de Burgoa UABJO en la que se puede consultar la historia del acervo, los fondos que lo conforman, información sobre las diversas áreas de la biblioteca y noticias sobre actividades a realizarse.

Como resultado de la investigación del acervo de la Biblioteca Fray Francisco de Burgoa, uno de los más importantes, además del Archivo General del Estado de Oaxaca y el Histórico de Notarías, se publicó el libro "Los lenguajes de la historia. Oaxaca: Siglos XVII-XX", que aborda temas como las letras, la religión, la economía, la gráfica, entre otros.

La edición reúne el trabajo de nueve investigadoras e investigadores que forman parte del Seminario Interdisciplinario de estudios históricos de Oaxaca, impulsado por la directora de la Biblioteca Burgoa, María Isabel Grañén Porrúa.

Asimismo, en julio se concluyó la primera parte de la historia de la Burgoa, de 1826 a 1955. Este trabajo requirió la consulta de documentos en el Archivo de la entonces Universidad Benito Juárez de Oaxaca, en el Archivo General del Estado de Oaxaca, en la hemeroteca de la universidad y en la colección de periódicos del fondo Manuel Briosio y Candiani.

También se inició una investigación sobre Francisco Bonequí, quien fue maestro de pintura en el Instituto de Ciencias y Artes. Este trabajo se desarrollará en conjunto con el doctor Juan Manuel Yáñez de la Fundación Alfredo Harp Helú de Oaxaca.

1.4.5. Trabajo de campo

De 2016 a 2021 se realizaron 395 jornadas de trabajo de campo, como una estrategia para fortalecer la investigación de estudiantes y docentes. En este último año y por precaución ante la contingencia sanitaria, solo se pudieron beneficiar a dos docentes y 18 estudiantes con un monto de 36 mil 284 pesos proveniente del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE).

1.5. INTERNACIONALIZACIÓN

1.5.1. Movilidad académica

Derivado de la contingencia sanitaria por el virus SARS-COV2, las movilidades académicas que los y las estudiantes de la UABJO se encontraban realizando de manera presencial en el primer semestre del año 2020 en distintas universidades nacionales e internacionales, se vieron interrumpidas y obligadas a concluir de manera virtual.

En la mayoría de los casos, volvieron a Oaxaca a concluir bajo esa modalidad y el resto se quedó en la IES de destino a concluir las en el mismo formato. Debido a que en el ciclo 2020- 2021, derivado de la pandemia por COVID-19, no hubo autorización presupuestal a nivel federal para movilidades nacionales e internacionales, por lo que, estas se realizaron de manera virtual, dando un total de 18 nacionales.

DISTRIBUCIÓN DE LAS MOVILIDADES ACADÉMICAS 2020–2020:

<u>UNIDAD ACADÉMICA</u>	<u>IES DESTINO</u>	<u>ESTUDIANTES</u>	<u>MOVILIDAD</u>
Facultad de Arquitectura "5 de Mayo"	Universidad Autónoma de Baja California	1	Semestral
	Universidad Autónoma de Querétaro	3	Semestral
	Universidad de las Palmas de Gran Canaria	1	Semestral
Facultad de Bellas Artes	Universidad Nacional Autónoma de México	2	Semestral
Facultad de Contaduría y Administración	Universidad Nacional Autónoma de México	1	Semestral
Facultad de Cultura Física y Deporte	Universidad Autónoma de Nuevo León	2	Semestral
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	Universidad Autónoma de Quintana Roo	1	Semestral
Facultad de Enfermería y Obstetricia	Universidad Autónoma de Baja California	2	Semestral
	Universidad de Guanajuato	1	Semestral
Facultad de Idiomas	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	1	Semestral
Instituto de Ciencias de la Educación	Universidad Nacional Autónoma de México	1	Semestral
	Universidad Autónoma de Yucatán	2	Semestral

Dentro de las movilidades complementarias para la formación, 10 estudiantes de la UABJO participaron en el Verano Virtual DELFÍN, que se desarrolló de junio a agosto de 2020 en el marco del XXV Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico. Asimismo, cinco estudiantes asistieron de manera presencial y cuatro en la modalidad virtual al Congreso Internacional de del Verano, celebrado del 3 al 7 de noviembre en Nuevo Vallarta Nayarit. De igual manera, para el segundo periodo de 2020, la contingencia sanitaria impidió la movilidad de estudiantes de manera física, por lo que la Dirección de Movilidad Académica, logró consolidar la “movilidad virtual”, emitiendo una convocatoria a las IES nacionales e internacionales con las que tenemos convenios de colaboración.

En virtud de ello, recibimos a tres estudiantes nacionales y tres internacionales quienes se encuentran tomando clases virtuales en el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) y en la Facultad de Contaduría y Administración (FCA). Cabe hacer mención que 14 estudiantes, realizaron movilidades virtuales en la Universidad Veracruzana (UV).

DISTRIBUCIÓN DE LAS MOVILIDADES ACADÉMICAS 2020–2021:

<u>UNIDAD ACADÉMICA</u>	<u>IES DESTINO</u>	<u>ESTUDIANTES</u>	<u>MOVILIDAD</u>
Instituto de Ciencias de la Educación	Universidad Veracruzana (UV)	14	Semestral

Para el ciclo 2021-2021, la distribución de la movilidad académica en su modalidad virtual fue de 10 estudiantes, quienes tuvieron como destino las Universidades Autónomas de Guadalajara y de Nuevo León, así como la Corporación Universitaria Núñez de Colombia.

DISTRIBUCIÓN DE LAS MOVILIDADES ACADÉMICAS 2020–2021:

<u>UNIDAD ACADÉMICA</u>	<u>IES DESTINO</u>	<u>ESTUDIANTES</u>	<u>MOVILIDAD</u>
Facultad de Bellas Artes	Universidad Autónoma de Guadalajara	1	Semestral
	Universidad Autónoma de Nuevo León	3	Semestral
Instituto de Ciencias de la Educación	Corporación Universitaria Rafal Núñez de Colombia	6	Semestral

Como parte de las acciones para incrementar las movilidades, hemos continuado fortaleciendo los lazos de cooperación con las IES y se han promocionado cursos, foros, webinars y talleres complementarios a la formación.

También se dio seguimiento a la propuesta del “Programa Institucional de Movilidad UABJO”, el cual se encuentra en proceso de revisión y contempla los siguientes elementos:

- **Actualización de lineamientos y políticas.**
- **Institucionalización de un fondo económico destinado a la realización de las estancias.**
- **Incorporación de un apartado específico para internacionalización, en la página principal: www.uabjo.mx.**
- **Creación del “Programa para alumnos visitantes”**

1.5.2. Lazos de cooperación internacional

La internacionalización no corresponde únicamente a movilidad académica, también engloba una serie de factores y ordenamientos pertinentes para incorporar a todos los procesos académicos y administrativos de la institución, como la firma de convenios y ampliación de la oferta educativa a programas interinstitucionales, educativos de doble grado, multisede, entre otros.

Por lo que, hemos entablado redes de colaboración con nuevas IES como son la Universidad Paulista de Brasil y en Colombia con la Corporación Universitaria Rafael Núñez, Universidad de Pamplona y Corporación Universitaria Americana.

De igual forma, se ha mantenido una colaboración cercana con la Universidad de San Diego, con la que se logró incorporar en oportunidades laborales a siete egresados y egresadas de la Facultad de Idiomas en el distrito de Phoenix, Arizona.

El trabajo que han desempeñado en el extranjero ha sido incuestionable y eso ha abierto puertas para continuar la colaboración en este sentido.



1.6. FORTALECIMIENTO DEL INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO

1.6.1. Nuevo ingreso

Para fortalecer el ingreso a nuestra Universidad, se realizaron jornadas de orientación vocacional y visitas guiadas a estudiantes tanto de nuestros bachilleratos como de diversos subsistemas de educación media superior.

De forma anual, se distribuyeron folletos con el catálogo de opciones de formación profesional en las distintas instituciones.

Para generar y contribuir a la construcción de la identidad universitaria, así como brindar conocimientos y habilidades previas al inicio de clases, se realizó con éxito el curso propedéutico y de inducción de nivel licenciaturas ciclo 2020-2021, beneficiando a 2 mil 90 estudiantes de nuevo ingreso.

En este programa se abordaron temas relacionados con el plan de estudios, reglamentos, modalidades de becas, movilidad académica, servicios y la explicación de las funciones del Sistema Institucional de Control Escolar (SICE).

Asimismo, como parte de las actividades de fortalecimiento a la excelencia académica, se brindaron herramientas a estudiantes de nuevo ingreso quienes tuvieron resultados de un bajo desempeño en el examen de admisión del ciclo escolar 2020-2021. Se impartieron seis cursos de nivelación académica en la modalidad virtual que beneficiaron a 480 estudiantes. Las áreas contempladas son: 1) Habilidades sociales y comunicación asertiva; 2) Habilidades digitales; 3) Escritura y comprensión lectora; 4) Lenguaje y redacción; 5) Razonamiento lógico, filosófico y matemático; y 6) Habilidades en investigación.

Reconocemos el esfuerzo y la motivación de las y los estudiantes por construir un proyecto de vida universitaria y los exhortamos a seguir adelante y aprovechar al máximo esta experiencia de aprendizaje.

1.6.2. Becas

Como un mecanismo para asegurar la permanencia en el proceso formativo de nivel medio superior y superior, se ha realizado un trabajo constante y progresivo con alianzas importantes como con la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (CNBBB), Bienestar Oaxaca, sociedad civil y sector empresarial.

Por las restricciones generadas ante la contingencia sanitaria, se implementaron acciones para que el sistema de becas continuara funcionando de manera remota y virtual. Se mantuvo siempre comunicación con la comunidad estudiantil, con las Coordinaciones de Becas de las diferentes facultades, escuelas e institutos, así como con las dependencias estatales y federales asociadas. De 2016 a 2021, 74 mil 281 estudiantes de las distintas escuelas, facultades e institutos de nivel medio superior y superior se beneficiaron con algún tipo de beca otorgadas por dependencias, programas o fundaciones.

Tan solo en 2020 se llegó a una cifra record con 18 mil 290 becas para estudiantes, lo que representa el 71% de la comunidad estudiantil en la modalidad escolarizada. La inversión en becas en 2020 ascendió a 172 millones 034 mil 800 pesos.

DISTRIBUCIÓN DE BECAS 2020:

<u>UNIDAD ACADÉMICA</u>	<u>APOYO A MANUTENCIÓN 2020 I Y II</u>	<u>APOYO A LA MANUTENCIÓN PARA HIJOS/AS DE MILITARES DE LAS FUERZAS ARMADAS 2020</u>	<u>JÓVENES ESCRIBIENDO EL FUTURO/ BECAS BIENESTAR BENITO JUÁREZ</u>	<u>BECA PARA INICIAR LA TITULACIÓN 2020</u>	<u>BÉCALOS</u>	<u>TOTAL</u>
EMS	0	0	7708	0	0	7708
FDYCS	1394	5	192	0	65	1591
FCA	2011	0	277	14		2302
FCQ	273	0	179	0		452
FMYC	404	0	973	0		1377
FMVZ	222	0	53	0		275
FO	359	0	118	7		484
FA CU	209	0	50	0		259
FA 5 DE MAYO	152	0	143	0		295
FE	18	0	6	0		24
FEO OAX	620	2	475	2		1099
FBA	95	0	22	0		117
FI OAX	277	0	155	47		479

<u>UNIDAD ACADÉMICA</u>	<u>APOYO A MANUTENCIÓN 2020 I Y II</u>	<u>APOYO A LA MANUTENCIÓN PARA HIJOS/AS DE MILITARES DE LAS FUERZAS ARMADAS 2020</u>	<u>ÓVENES ESCRIBIENDO EL FUTURO/ BECAS BIENESTAR BENITO JUÁREZ</u>	<u>BECA PARA INICIAR LA TITULACIÓN 2020</u>	<u>BÉCALOS</u>	<u>TOTAL</u>
FI TEHUANTEPEC	117	0	20	9		146
FI P. ESCONDIDO	39	0	9	0		48
ESCUELA DE CIENCIAS	137	0	61	0		198
FE HUAJUAPAN	117	0	172	0		289
FE TEHUANTEPEC	2	0	302	0		304
IISUABJO	16	0	10	0		26
IIHUABJO	0	S/D	S/D	S/D		0
FCFYD	89	0	108	0		197
ICE	335	0	282	3		620
Total por Programa de Beca	6886	7	11315	82	65	18290
Inversión	\$62,974,000.00	\$63,000.00	\$108,604,800.00	\$328,000.00	\$65,000.00	\$172,034,800.00

Cabe hacer mención, que en 2020 la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (CNBBBJ) dio prioridad a los programas educativos en el campo de las ciencias de la salud y humanidades, por lo que se benefició a más del 90% de estudiantes de las siguientes Facultades e Institutos:

- **Enfermería Tehuantepec**
- **Enfermería Huajuapán**
- **Enfermería y Obstetricia**
- **Medicina y Cirugía**
- **Cultura Física y Deporte**
- **Investigaciones Sociológicas**
- **Ciencias de la Educación**
- **Investigaciones en Humanidades**

Gracias a la labor de la Fundación UABJO A.C. se dio continuidad a Programa de Becas Alimentarias Alfredo Harp Helú y Programa Semillas de Talento de la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano (SEPIA) a estudiantes hablantes de lenguas indígenas. Hasta el 2021 hay más de mil becarios y becarias en estos dos programas.

También el Programa Nacional de Apoyo a la Capacitación y el Empleo en México (PRONACEM), becó a 313 jóvenes para realizar estudios de inglés y computación. Así mismo “Emprendimiento desde Cero” del Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y la Competitividad (IODEMC), benefició a 120 estudiantes para desarrollar proyectos en línea.

En esta tónica y aún en contexto de contingencia sanitaria, en septiembre de 2020, la Secretaría de Educación Pública (SEP) a través de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (CNBBBJ), en conjunto con el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), publicaron la convocatoria Beca de Capacitación “Promotores de Clubes por la Paz” –es parte de Becas Elisa Acuña, que a su vez pertenece a las Becas Benito Juárez–. Esta convocatoria estuvo dirigida a estudiantes de nivel licenciatura y docentes, con el objeto “fortalecer habilidades de estudiantes y docentes para el trabajo comunitario, procesos de educación popular y organizativos que impulsen la prevención de adicciones, la cultura de paz y la acción comunitaria”.

Bajo la coordinación de la Fundación UABJO A. C., la Universidad postuló a estudiantes y docentes que reunían los requisitos de la convocatoria, obteniendo el beneficio económico de la beca, nueve estudiantes y un docente, quienes recibieron talleres virtuales, además de realizar actividades a través de una plataforma educativa y realizar acciones de trabajo de campo.

ESTUDIANTES Y DOCENTE QUE OBTUVIERON LA BECA “PROMOTORES DE CLUBES POR LA PAZ” 2020:

<u>ESTUDIANTES</u>			
<u>NO.</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>PROGRAMA EDUCATIVO</u>	<u>SEMESTRE</u>
1	José Fernando Cruz Ojeda	Licenciatura en Cirujano Dentista	9°
2	Adelina Selena Hipólito Carreño	Licenciatura en Música	5°
3	Hannia Contreras Velasco	Licenciatura en Médico Cirujano	9°
4	Elymanuel Guerra Juárez	Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo	6°
5	Ángel David Contreras Cruz	Licenciatura en Administración	7°
6	Adiel Hiram Pascual Valencia	Licenciatura en Médico Veterinario Zootecnista	9°
7	Jessica Guadalupe Cruz Cruz	Licenciatura en Matemáticas	5°
8	Jesús Asael Hernández Gazga	Licenciatura en Terapia Ocupacional	8°
9	Meida Esther Bautista Hernández	Licenciatura en Contaduría	7°
<u>DOCENTE</u>			
<u>NO.</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>UNIDAD ACADÉMICA DE ADSCRIPCIÓN</u>	
1	Pedro Juan Sánchez Cornelio	Facultad de Odontología	

El monto que cada estudiante y docente recibieron durante cinco meses (de septiembre 2020 a enero 2021), fue de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.),

En posgrados se otorgaron más de cien becas de condonación de inscripción y actualmente están vigentes 80 becarios y becarias en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).

1.6.3. Programa Institucional de Tutorías (PIT)

Con la finalidad de disminuir la deserción escolar, se consolidó el Sistema Institucional de Tutorías y Trayectoria Escolar (SITA) y el Programa Institucional de Tutorías (PIT) coordinado por la Dirección de Formación Integral del Estudiante (DFIE).

El PIT tiene por objeto capacitar y sensibilizar a docentes sobre el quehacer tutorial, así como difundir estrategias y recursos de intervención implementadas en beneficio de la formación integral de estudiantes. Entre las acciones realizadas se enuncian las siguientes:

Se realizaron once procesos formativos y de actualización a coordinadores y coordinadoras, personal docente y estudiantes que intervienen el proceso de acompañamiento tutorial a través de ciclos de videoconferencias y webinars, con apoyo de la Dirección de Formación Integral del Estudiante (DFIE), la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE) de la UNAM, el Centro de Orientación Educativa (COE); la Universidad de Guanajuato (UGTO), la Universidad Autónoma de Yucatán, el Centro de Integración Juvenil Oaxaca, el Centro de Evaluación e Innovación Educativa, la Facultad de Medicina y Cirugía y el Instituto de Ciencias de la Educación.

En total se beneficiaron a 1,151 personas: 19 titulares de coordinaciones, 432 docentes y 700 estudiantes, pertenecientes a 21 Unidades Académicas y cinco Escuelas Preparatorias.

Es importante precisar que en el caso del ciclo de videoconferencias participaron 31 docentes del Centro Regional de Educación Normal de Oaxaca (CRENO), la Escuela Normal de Educación Preescolar de Oaxaca (ENEPO) y el Instituto Tecnológico de Campeche (ITCAMPECHE).

Así también, se realizó el segmento radiofónico de nueve entrevistas “Tutorando ando UABJO en frecuencia”, dirigido al personal académico, coordinadores y coordinadoras de tutorías y estudiantes de las distintas Escuelas, Facultades e Institutos.

Así también, se brindó acompañamiento en la elaboración de Lineamientos de tutorías a nivel institucional y de manera particular en la actualización del Proyecto de Acción Tutorial de la Facultad de Enfermería Huajuapán.

1.6.4. Redes de colaboración de Tutorías

Con el fin de contribuir en acciones integrales con áreas institucionales y externas de apoyo al estudiante, colaboramos en el II Conversatorio “Estrategias implementadas por las IES en el marco de la actividad tutorial, durante la contingencia COVID-19” organizado por la Red Regional de Tutoría Región Sur Sureste (RRTRSS) de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), efectuado en noviembre de 2021. Asimismo, participamos en el Congreso Latinoamericano sobre el Abandono en la Educación Superior (CLABES).

De la misma forma nuestra Universidad participó en la XXX reunión convocada por la RRTRSS, así como en la “Semana de la Docencia e Innovación Universidad de Antofagasta (UA) 2020”, que se realizó en Chile.

1.6.5. Egreso y titulación

En cumplimiento de una las tareas fundamentales, se dio continuidad a los trámites administrativos de egresadas y egresados. La Secretaría General, brindó atención en línea y se programaron citas para la recepción y entrega de documentos, como constancias de servicio social, certificados y/o cartas de pasante, evitando aglomeraciones. En el periodo mayo-febrero se tramitaron un total de 1 mil 442 títulos profesionales: 91 de maestría y doctorado, 38 de especialidad, 1297 de licenciatura y 20 de técnico superior universitario. Se tramitaron más de 4 mil certificados y 1 mil 506 cartas de pasante.

TRÁMITE DE DOCUMENTOS ANTE SECRETARÍA GENERAL:

<u>DOCUMENTO</u>	<u>MAESTRÍA Y DOCTORADO</u>	<u>ESPECIALIDAD</u>	<u>LICENCIATURA</u>	<u>TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO</u>	<u>MEDIA SUPERIOR</u>	<u>TOTAL</u>
Título profesional	91	38	1,297	20	No aplica	1,446
Certificado	108	56	2,387	21	1,433	4,005
Carta de pasante	No aplica	No aplica	1,560	No aplica	No aplica	1,560

En la mayoría de las Escuelas, Facultades e Institutos, se estableció la opción para presentar exámenes profesionales de titulación en línea. En el caso del registro y aplicación del examen EGEL-CENEVAL se habilitó la modalidad examen desde casa, con el fin de salvaguardar la salud de cada sustentante.

En este sentido, el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) capacitó al personal de la Dirección de Evaluación Educativa (DEE) para fortalecer sus habilidades técnicas. Y con el fin de que las y los sustentantes estuvieran mejor preparados al momento de la aplicación, se realizó un examen de prueba.

En 2020, solo se realizó la aplicación de una de las tres promociones y fue en el mes de octubre, con la participación de 185 sustentantes de 14 programas educativos.. En cuanto a los resultados del EGEL, el 70% alcanzó testimonio sobresaliente y satisfactorio. De la aplicación del examen en 2020, 16 recibieron el Premio CENEVAL al Desempeño de Excelencia-EGEL.

RESULTADOS GENERALES CENEVAL 2020
EXAMEN GENERAL DE EGRESO DE LICENCIATURAS 2020:

<u>PROMOCIÓN</u>	<u>SIN TESTIMONIO</u>	<u>TESTIMONIO SATISFACTORIO</u>	<u>TESTIMONIO SOBRESALIENTE</u>	<u>TOTAL</u>	<u>PREMIO CENEVAL</u>
Octubre	56	77	52	185	16

EGRESADAS Y EGRESADOS POR UNIDAD ACADÉMICA
QUE RECIBIERON EL PREMIO CENEVAL AL DESEMPEÑO DE EXCELENCIA EGEL 2020:

<u>NO.</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>EGEL EN</u>	<u>UNIDAD ACADÉMICA DE EGRESO</u>
1	Álvarez Ramírez Bertha Amalia	Enfermería	Facultad de Enfermería y Obstetricia, Oax.
2	Chacón Martínez Manuel	Enfermería	Facultad de Enfermería y Obstetricia, Oax.
3	Cruz Cruz Rodrigo	Enfermería	Facultad de Enfermería y Obstetricia, Oax.
4	Díaz Díaz Dayta Soledad	Enfermería	Facultad de Enfermería y Obstetricia, Oax.
5	Gabino Reyes Saraí	Enfermería	Facultad de Enfermería y Obstetricia, Oax.
6	Gutiérrez Luengas María Gpe.	Enfermería	Facultad de Enfermería y Obstetricia, Oax.
7	Hdz. Mendoza Edith Amalia	Enfermería	Facultad de Enfermería y Obstetricia, Oax.
8	Lázaro Cid Malinalli Carmen	Enfermería	Facultad de Enfermería y Obstetricia, Oax.
9	Olivera Díaz Esmirna Raquel	Enfermería	Facultad de Enfermería y Obstetricia, Oax.
10	Ríos Argueta Nefertari	Enfermería	Facultad de Enfermería y Obstetricia, Oax.
11	Sernas Ramírez Viviana	Enfermería	Facultad de Enfermería y Obstetricia, Oax.
12	Sánchez Lagos Luis Armando	Enfermería	Facultad de Enfermería Huajuapán
13	Zúñiga Núñez Zeltzin Carla	Enfermería	Facultad de Enfermería Huajuapán
14	Aguirre Lorenzo Isis	Odontología	Facultad de Odontología
15	Méndez Díaz Amsi	Odontología	Facultad de Odontología
16	Martínez Díaz Omar Uriel	Contaduría	Facultad de Contaduría y Administración

Debido a la contingencia sanitaria, se postergó la entrega del reconocimiento a quienes obtuvieron resultados sobresalientes en la aplicación de examen EGEL, julio-diciembre 2019, por lo que, en mayo de 2021, se entregó la distinción a 15 egresados y egresadas de esta Máxima Casa de Estudios.

**EGRESADAS Y EGRESADOS POR UNIDAD ACADÉMICA
QUE RECIBIERON EL PREMIO CENEVAL AL DESEMPEÑO DE EXCELENCIA EGEL 2019:**

<u>NO.</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>EGEL EN</u>	<u>UNIDAD ACADÉMICA DE EGRESO</u>
1	Santiago Aguilar Odalis	Enfermería	Facultad de Enfermería y Obstetricia, Oax.
2	Selene Hernández Marcial	Enfermería	Facultad de Enfermería y Obstetricia, Oax.
3	Cárdenas Santiago Miriam Osmara	Enfermería	Facultad de Enfermería y Obstetricia, Oax.
4	Rendón Mejía Maricruz	Enfermería	Facultad de Enfermería y Obstetricia, Oax.
5	Gijón Zárate Víctor Javier	Derecho	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
6	Armengol Hdz. Andrea Karen	Derecho	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
7	Canseco Aguilar Miguel Ángel	Derecho	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
8	Luis Cruz Héctor	Derecho	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
9	Ignacio Ramos Pedro Alberto	Derecho	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
10	Castellanos Mtz. Jesús Alberto	Derecho	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
11	Ramírez Pérez Brenda Margarita	Enfermería	Facultad de Enfermería Tehuantepec
12	Pérez León María Candelaria	Enfermería	Facultad de Enfermería Tehuantepec
13	Ramírez Pérez Karen Janett	Enfermería	Facultad de Enfermería Tehuantepec
14	Ponce Yazmín Candy	Enfermería	Facultad de Enfermería Huajuapán
15	García Mayoral Dora Luz	Odontología	Facultad de Odontología

Reconocemos el arduo trabajo de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, sede Oaxaca, gracias a lo cual logró su registro en el Padrón EGEL: Programas de Alto Rendimiento Académico, siendo acreedora al Nivel 1 con un 90.01% de aprobación de sustentantes, con vigencia del reconocimiento de noviembre de 2019 a noviembre de 2021. En cuanto a la tasa de eficiencia terminal de nivel licenciatura el promedio fue de 70% y de titulación 16.3%.

EFICIENCIA TERMINAL Y TITULACIÓN LICENCIATURA:

<u>INDICADOR</u>	<u>2020 - 2020</u>	<u>2020 - 2021</u>	<u>PROMEDIO</u>
Tasa de Retención	90.45%	93.53%	91.99%
Tasa de Eficiencia Terminal	52.35%	87.69%	70.02%
Tasa de retención	90.45%	93.53%	91.99%

Quienes egresan tienen una gran responsabilidad, pues de ellas y ellos depende la transformación social del país. Es digno reconocerles, porque con su esfuerzo, vocación y disciplina han puesto en alto el nombre de nuestra Máxima Casa de Estudios. A través de la Bolsa de Trabajo Universitaria, se llevaron a cabo webinars con temas como elaboración de curriculum vitae profesional y recomendaciones para entrevistas virtuales.

Se implementaron programas de vinculación con 60 entidades de gobierno y empresas privadas para coadyuvar en la inserción laboral y se difundieron convocatorias de empleo. El Sistema de la Red Laboral Universitaria brindó información de contacto de empresas y vacantes.





1.7 ATENCIÓN INTEGRAL A ESTUDIANTES

1.7.1. Lenguas extranjeras y originarias

A través de la Facultad de Idiomas (FI) se ofertaron cursos virtuales, intensivos a estudiantes y especiales para niñas, niños, adolescentes y personas adultas. Entre los que destacan: inglés, francés, italiano, japonés, así como los especializados: comprensión de textos médicos, conversación, gramática avanzada y preparación para el examen TOEFL.

Asimismo, se ha dado continuidad al fortalecimiento y la difusión de las lenguas indígenas. Se impartieron clases de Mixe y Zapoteco en línea.

La inclusión educativa, ha sido un compromiso constante. Se brindó acompañamiento a estudiantes retornados y transnacionales, quienes tuvieron la oportunidad de asistir a procesos formativos de gramática española, así como de cultura e historia mexicana, impartidos por docentes del Departamento de Español para Extranjeros de nuestra Universidad. Entre las acciones emprendidas, se destacan los avances en la implementación de dos opciones de certificación de nivel de idioma las áreas de francés (DELF B1) e italiano (PLIDA B1).

El trabajo de vinculación interna y estatal ha seguido dando frutos y durante el periodo que se informa se firmaron convenios entre la Facultad de Idiomas y otras Unidades Académicas de esta Casa de Estudios:

- **Facultad de Derecho y Ciencias Sociales**
- **Instituto de Ciencias de la Educación ICE**
- **Facultad de Contaduría y Administración**
- **Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia**

Así como con las siguientes instancias externas:

- **Instituto Municipal de la Mujer de Oaxaca de Juárez**
- **Consejo Nacional de Estudiantes A.C.**
- **Municipio de Santa Lucía del Camino**
- **Municipio de San Pablo Huixtepec.**

Otro de los aspectos importantes a destacar en la atención integral del estudiantado en el contexto de pandemia ocasionada por el SARS-CoV-2, fue la definición de estrategias que les permitiera participar activamente en la preservación de la cultura y costumbres universitarias, además de mantener la unidad y el trabajo en equipo. Este fue el caso de los Viernes del Llano, los cuales en esta ocasión también se adecuaron a los contextos y se llevaron a la modalidad virtual.

Con la convocatoria que hizo la DGEMS a través de sus redes sociales, la tradición cuyos inicios se remontan al siglo XVI, tuvo gran aceptación entre la comunidad estudiantil. Esta modalidad virtual, permitió la participación de unidades académicas foráneas, con sedes en Huajuapán de León y Santo Domingo Tehuantepec.

Los Viernes del Llano, se llevaron a cabo del 19 de febrero, al 19 de marzo del presente año. Durante cinco viernes, 51 estudiantes del bachillerato especializado, a través de videos creativos y usando vestimentas típicas regionales, compartieron sus conocimientos sobre el contexto histórico en que surge esta tradición y la razón por la que es importante su preservación.

Los materiales audiovisuales fueron grabados en lenguas originarias e incluso uno traducido al lenguaje de señas, lo que marca un precedente de inclusión e interculturalidad en el fortalecimiento de esta tradición que afirma la identidad universitaria. Las ganadoras de cada viernes, se definieron por el número de votos recibidos en las publicaciones.

**ESTUDIANTES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR,
ELEGIDAS COMO MADRINAS DE LOS VIERNES DEL LLANO 2021:**

ESTUDIANTE

1. Hortencia Yamillet Benitez Martínez
2. Alondra Michell Martínez Trejo
3. Jimena Alejandra León Álvarez
4. Guadalupe Viridiana Sánchez Cortés
5. Daira Morales Jiménez
6. Andrea Clarisa Sandoval
7. Marisol Martínez Reyes
8. Cecilia Nayeli García López
9. Lucero Gopar Pérez

UNIDAD ACADÉMICA

- Escuela Preparatoria No. 1
- Escuela Preparatoria No. 2
- Escuela Preparatoria No. 3
- Escuela Preparatoria No. 4
- Escuela Preparatoria No. 5
- Escuela Preparatoria No. 6
- Escuela Preparatoria No. 7
- BECA
- Instructoría en Música de la Facultad de Bellas Artes

1.7.2. Atención Psicológica Integral

Debido al confinamiento, el sector estudiantil esta expuesto a situaciones de ansiedad y estrés, es por ello que el Centro de Atención Psicológico Integral (CAPI), les brinda atención profesional en la salud emocional y orientación en el ámbito académico.

Para fortalecer el acompañamiento, contamos con la colaboración de psicólogos, psicólogas y psicoterapeutas de Oaxaca y la Ciudad de México, con preparación ante contingencias y manejo de crisis, así como personal del Centro de Integración Juvenil (CJI).

Centro de Atención Psicológico Integral

Ante la contingencia sanitaria mundial, la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, **brinda asistencia profesional en los ámbitos: emocional y académico.**

Solicítalo a través del siguiente formulario:
UABJO-SA-DFIE Solicitud de servicio para atención psicológica.

CORREOS:
dfie.uabjo@hotmail.com
dfie.academica@uabjo.mx

Tu información está a salvo, conforme a lo establecido por la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca y su manejo es confidencial de acuerdo al Código Ético del Psicólogo.

**¡ ESTAMOS PARA APOYARTE !
ESTAMOS CONTIGO.**

CIENCIA - ARTE - LIBERTAD

Para difundir los servicios del CAPI, la Dirección de Comunicación Social elaboró diversos materiales, mismos que fueron colocados en el micrositio:

www.covid19.uabjo.mx/centro-de-atencion-psicologico-integral

Se realizaron más de 30 actividades de atención psicológica y emocional en beneficio de 2 mil 237 estudiantes de 16 Escuelas, Facultades e Institutos.

Entre las más relevantes se mencionan: elaboración de carteles e infografías, difusión de vídeos, desarrollo de videoconferencias, impartición de talleres y cursos sobre temáticas como: impacto emocional en cuarentena, manejo del estrés en tiempo de COVID, resiliencia, adicción a internet y redes sociales, adaptación a la nueva modalidad de educación virtual, salud mental, habilidades de un estudiante independiente, diversidad sexual, infecciones de transmisión sexual, uso correcto del condón, consumo de alcohol en la crisis del COVID-19, sexualidad responsable, violencia en la relación de pareja, adicciones, prevención de abuso sexual infantil, comunicación asertiva e inteligencia emocional, resolución no violenta de conflictos, emociones, duelo y la importancia de cerrar ciclos; manejo de mi tiempo ahora que estudio a distancia, autoestima y su importancia, deserción escolar a causa de la pandemia, entre otros.

1.7.3. Atención a la salud

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida y la salud de la comunidad universitaria, en el distanciamiento social se realizaron más de 100 actividades académicas, videoconferencias, talleres, webinars entre otros, coordinadas por las Direcciones de Comunicación Social, Radio Universidad, Formación Integral del Estudiante y distintas áreas de las Escuelas, Facultades e Institutos. Así también contamos con el apoyo del Consejo Estatal para la Prevención del SIDA, la Dirección General de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca y el Centro de Integración Juvenil (CIJ) Oaxaca.

Entre las recomendaciones para fortalecer la salud y prevenir la depresión se encuentran: ejercicios físicos y cerebrales, mejoramiento de memoria, cuidados de las personas con VIH, resiliencia, sexualidad responsable, salud bucal y hábitos saludables en pandemia, beneficiando a un total cuatro mil estudiantes, en 16 Unidades Académicas. A través del Programa radiofónico "UABJO en Frecuencia" que se transmite por el 91.5 FM se grabaron y difundieron 40 cápsulas en atención a la salud física y mental. También se habilitó un segmento denominado "Ejercítate en Casa" con el apoyo de la Facultad de Cultura Física y Deporte.

1.7.4. Servicio social y brigadas comunitarias

Para salvaguardar la salud de estudiantes y pasantes, en el ciclo 2020-2021 el servicio social se desarrolló a distancia, por lo que las postulaciones de inserción en el mismo disminuyeron. La Secretaría General continuó trabajando en la emisión de cartas de liberación de servicio social a través de correo electrónico.

En el ciclo 2020-2021, 2 mil 803 estudiantes y egresados/as prestaron y concluyeron su servicio social en instituciones públicas, privadas y asociaciones civiles.

ESTUDIANTES Y EGRESADOS/AS QUE PRESTARON Y CONCLUYERON SERVICIO SOCIAL 2020-2021

<u>PRESTACIÓN DE SERVICIO SOCIAL</u>	<u>2020-2021</u>
En instituciones públicas	2,598
En instituciones privadas	58
Asociaciones Civiles	147
Total	2,803

1.7.4. Servicio social y brigadas comunitarias

Para salvaguardar la salud de estudiantes y pasantes, en el ciclo 2020-2021 el servicio social se desarrolló a distancia, por lo que las postulaciones de inserción en el mismo disminuyeron. La Secretaría General continuó trabajando en la emisión de cartas de liberación de servicio social a través de correo electrónico. En el ciclo 2020-2021, 2 mil 803 estudiantes y egresados/as prestaron y concluyeron su servicio social en instituciones públicas, privadas y asociaciones civiles. Asimismo, se logró la inserción de 4 mil 301 estudiantes en empresas y el servicio público para la realización de prácticas profesionales de acuerdo a lo establecido en los planes de estudio correspondientes. Con las medidas de protección correspondiente, en noviembre de 2020, se llevaron a cabo las brigadas comunitarias odontológicas con las cuales se beneficiaron a 130 pacientes en el municipio de San José del Progreso. Por su parte, la Facultad de Ciencias Químicas a través del Laboratorio de Análisis Clínicos brindó servicios a bajo costo a la comunidad estudiantil, trabajadora y población en general. Además, continúa realizando brigadas de salud comunitaria y estudios microbiológicos del agua y detección oportuna de enfermedades crónicas e infecciosas. Los más recientes se llevaron a cabo en localidades de Santa María Huatulco y en el Municipio de Natividad en la Sierra Norte.

1.7.5. Fomento a la Cultura y Artes

La Dirección de Arte y Cultura (DAC) desarrolló 10 actividades de difusión en tiempos de pandemia, entre ellas presentaciones de videos, inauguración de exposiciones en su Galería Frontal y una gala navideña universitaria en redes sociales.

En el programa “Brigadas Comunitarias Artísticas y Culturales” y con una inversión de \$ 139, 828.00 pesos, provenientes del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa, se adquirieron indumentarias tradicionales dancísticas para los bailes de Juquila, Jarabe Mixteco y Pinotepa. Así también se adquirieron los siguientes instrumentos musicales: batería acústica completa, bombo sinfónico, accesorios y atriles.

1.7.6. Actividades deportivas

En conmemoración del XIV Aniversario de la Licenciatura en Entrenamiento Deportivo de la Facultad de Cultura Física y Deporte (FCFyD), en diciembre de 2020, se desarrolló el Reto Virtual de Triatlón LED UABJO, con la participación de más de 200 competidores en las diferentes ramas: juvenil, principiantes, relevos mixtos, y master.

Por su parte, la Dirección de Cultura Física y Deportes (DCFyD) continuó trabajando en la integración de estudiantes de nuevo ingreso y en la consolidación de forma profesional de las diversas selecciones representativas de nuestra universidad.

Previo a la pandemia, las y los deportistas obtuvieron pases a la Universiada Nacional 2020 en 17 disciplinas deportivas: ajedrez, atletismo, baloncesto, box, futbol bardas, futbol asociación, handaball, judo, karate do, lucha universitaria, taekwondo, tenis, tenis de mesa, tochito bandera, softbol, voleibol de playa y voleibol de sala. Lamentablemente, esta no pudo efectuarse debido a las condiciones de confinamiento.

Y para la edición 2021 se tiene el registro de 212 deportistas, 28 entrenadores y tres directivos ante la Comisión Nacional del Deporte. Entre otros logros en el ámbito deportivo se dan a conocer los siguientes. En coordinación con la Universidad Anáhuac y nuestra Universidad, se realizaron el Primer y segundo Encuentro Universitario Online de Taekwondo durante los meses de septiembre y octubre de 2020, en los cuales se contó con la participación de distintas instituciones de educación superior públicas y privadas del país:

- **Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP)**
- **Universidad del Valle de México (UVM)**
- **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)**
- **Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH)**
- **Universidad Anáhuac de Oaxaca (UAO)**
- **Universidad Vasconcelos (UNIVAS)**
- **Universidad Regional del Sureste (URSE)**
- **Instituto Tecnológico de Oaxaca (ITO)**

Asumiendo todas las medidas de sanidad que se emitieron por la Secretaría de Salud, en febrero de 2021, se realizó el Primer Torneo Premier de Fútbol Rápido femenino. La asistencia fue de nueve equipos: Selección UABJO, Academia Gavilancitas UABJO, Entrenadores Oaxaqueños A. C., La Chicharra, Nuestra Fuerza Unión, Rancho los Jarritos, Cuervitas Fútbol Club, Ex-Leonas y Club Delfines.

Así también, la selección de ajedrez Gavilanes UABJO participó en el Nacional Universitario de Ajedrez Online 2020 Blitz (2+0), convocado por el Consejo Nacional del Deporte de la Educación A. C. El equipo fue integrado por Edgar Javier Sánchez Mendoza, Daniela Ríos Sumano, Raymundo Vásquez Porras y Abril Noemí Vásquez Arellanes. De un total de 266 participantes, Edgar Javier Sánchez Mendoza se ubicó en el lugar 28 de la justa con un total de 38 puntos. Para la rama femenil Abril Vásquez Arellanes se ubicó en la posición 36, con 37 puntos. Con el propósito de mantener en competencia en esta disciplina, se convocó a los torneos de Ajedrez en Línea 2020 y Ajedrez Universitario SUB 20, a través de la plataforma lichess.org. De 61 participantes los ganadores fueron: 1er Lugar, Isaac Valentino Tello Chávez de San Luis Potosí, 2do. Lugar, Diego Nomayecma Baltazar Ibáñez de la Ciudad de México y 3er. Lugar, Edgar Javier Sánchez Mendoza representante de Oaxaca y de nuestra Universidad.

A fin de que las instalaciones deportivas cuenten con mejores condiciones al momento del retorno de las actividades presenciales, se han realizado trabajos de poda, aplicación de pintura a gradas y cancelería, así como mantenimiento a los sanitarios del Estadio de Fútbol "General Manuel Cabrera Carrasquedo". Se realizó también, el mantenimiento a los campos de béisbol y softbol anexos al estadio Lic. Eduardo Vasconcelos, el cual consistió en la poda de maleza, trazado del diamante de juego, restauración de los dogout, pitando, restauración de gradas y mantenimiento de sanitarios.

Entre otras acciones, a través de la DCFyD se gestionó y recibió material deportivo ante Gobierno del Estado de Oaxaca, el cual se distribuyó a las Escuelas Preparatorias No.5 y 7. De la misma forma, se continúan las gestiones para que se brinde este beneficio a las escuelas preparatorias restantes y al Bachillerato Especializado en Contaduría y Administración. Para promover el conocimiento deportivo y entrenamiento, la Facultad de Cultura Física y Deporte, en el marco del día internacional del deporte universitario se realizó el conversatorio "Plan de vida y fútbol" y se transmitió en las plataformas zoom y Facebook live. En el Gimnasio de C.U. con todas las medidas de sanidad se llevó a cabo el curso de Kinesiología y Kinesioterapia deportivo, organizado conjuntamente con la Asociación Civil Entrenadores Oaxaqueños. Se celebran los resultados logrados, fruto del trabajo en equipo, del esfuerzo, constancia y disciplina.



1.8 RECONOCIMIENTOS

Reconocemos a personal de investigación, docentes y estudiantes de las diferentes Unidades Académicas, que con su esfuerzo y mérito han puesto en alto el nombre de nuestra Universidad.

1.8.1 Méritos académicos

El Dr. Jorge Hernández Bautista, profesor-investigador de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, fue reconocido con el Mérito Agronómico 2021, por sus aportes e investigaciones en el sector agropecuario del estado de Oaxaca.

El Dr. Héctor Martínez Ruiz, Investigador de la Facultad de Medicina y Cirugía, obtuvo el 3º lugar en el concurso de investigación del III Congreso Internacional de la Sociedad Mexicana de Obesidad -SMO y el X Congreso Internacional de la Federación Centroamericana y del Caribe de Obesidad y Metabolismo -FECCOM.

El Doctor Uría Medardo Guevara López, Profesor Investigador de la Facultad de Medicina y Cirugía (FMC), recibió el "Premio Nacional Honorífico Aesclepio" 2020, otorgado por el Colegio Mexicano de Anestesiología y la Fundación Academia Aesculap México A.C.

El Dr. Oscar Luis Sosa, catedrático de la Facultad de Odontología fue galardonado con el "Premio Nacional al mérito Profesional con Vocación de Servicio Humanitario", otorgado por Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSA) por su labor mediante 14 jornadas de atención ocular.

Felicitemos a la Dra. Nora Patricia Sánchez Chávez de la Facultad de Enfermería y Obstetricia Oaxaca, por haber recibido el nombramiento de Presidenta de la Asociación Nacional de Consejeros de la Enfermería.

En cumplimiento a lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo (C.C.T), se entregaron reconocimientos, medallas y estímulos económicos a ciento siete docentes que cumplieron 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio por su aportación a nuestra Universidad.

En el contexto de la pandemia, valoramos el liderazgo académico y de vinculación social de la Facultad de Medicina y Cirugía (FMyC), de su comunidad científica que publica nuevos aportes en revistas con arbitraje internacional, de quienes participan en internados en los Institutos de Investigación Nacional, en los Centros Médicos y quienes, con vocación humanitaria, prestan servicio social en hospitales, clínicas y Unidades Médicas Rurales en zonas de alta marginación.

En el marco de la Jornada “Mujeres Reconociendo Mujeres” de la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior (RENIES) y de la campaña “Mujeres UABJO 2021” reconocemos y visibilizamos los aportes de universitarias destacadas por su trayectoria o mérito en los ámbitos académico, científico, artístico, deportivo, empresarial y/o por su activismo y contribución social han puesto en alto nuestra Máxima Casa de Estudios.

**MUJERES
UABJO 2021**

¡POSTULA A UNIVERSITARIAS DESTACADAS!

CATEGORÍAS: ARTÍSTICO O CULTURAL | DEPORTIVO | LABOR SOCIAL | EMPRESARIAL | MÉRITO ACADÉMICO | CIENTÍFICO | ACTIVISMO

EL REGISTRO ESTÁ ABIERTO Y CIERRA EL 31 DE MARZO.

INFORMES:
 ☎ direccion.dieg@uabjo.mx
 ☎ 951 117 11 58
 📍 **Dieg Uabjo | Comunicación Social UABJO | Radio Universidad de Oaxaca**

CIENCIA · ARTE · LIBERTAD 📍 **UABJO | COMUNICACIÓN SOCIAL UABJO | RADIO UNIVERSIDAD DE OAXACA**

Así también a la campaña “Mujeres en la vida pública, por una generación de igualdad” de la Facultad de Medicina y Cirugía. Integradas por las doctoras Rosa María Levi Glas, Beatriz Cárdenas Morales, Martha Martínez Luna y estudiantes sobresalientes.

1.8.2. Méritos estudiantiles

Felicitemos a Estefanía Altamirano Silva, estudiante de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDCS), ganó el Moout Court, un proceso de Simulación de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), realizado dentro del "Modelo de Naciones Unidas del Golfo de México (GMMUN for Healt Mexico).

Aura Sánchez Gómez y Belén Velasco Ruiz, estudiantes de la Facultad de Medicina y Cirugía (FMC), ganaron el 2o lugar en el XII Concurso Nacional Estudiantil de Morfología, celebrado en la Universidad Autónoma de Chihuahua, como parte de la XXIII Reunión Nacional de Morfología de Sociedad Mexicana de Anatomía A.C.

Itali Miguel Reyes, Egresada de la Facultad de Derechos y Ciencias Sociales, joven orgullosamente chinanteca de San Felipe Usila, quien fue galardonada con el Premio Estatal de la Juventud 2020 en la categoría de Labor Social. Esta distinción, visibiliza las acciones que ha realizado en conjunto con instituciones y activistas a favor de diversas causas sociales.

Moisés Abraham González Velasco de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDCyS); ganó el primer lugar en el Concurso Nacional de Semilleros del Derecho Procesal Capítulo México, en el marco del XX Concurso Internacional para Estudiantes de Derecho nivel Pregrado.

Aurelio Hernández Santiago, estudiante de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, es uno de los médicos tradicionales más jóvenes del estado que cuenta con reconocimiento por los Servicios de Salud de Oaxaca (SSO) además de colaborar con la Defensoría Derechos Humanos de los Pueblos de Oaxaca (DDHPO) en la traducción de textos en la lengua zapoteca.

Perla del Carmen García Loeza, estudiante de la Facultad de Economía, fue elegida como Enlace Universitaria Banxico en Oaxaca. Esta distinción le permitirá ser el puente entre la UABJO y la institución bancaria para acceder a herramientas de educación financiera.

Con la investigación "Versos del para bien", Rosalba Barriga Santiago, estudiante de la Licenciatura en Gestión Cultural de la Facultad de Bellas Artes (FBA), resultó ganadora en la convocatoria 2020 Curarte es Guelaguetza, en la categoría de expresiones comunitarias y populares, impulsada por la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca (SECULTA).

David Castellanos Hernández, Estudiante de Facultad de Medicina y Cirugía (FMC) obtuvo el Premio a la Excelencia académica con promedio de 9.6. Dicho reconocimiento se otorga a los mejores promedios del país por la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina (AMFEM) en coordinación con el Instituto Científico Pfizer.

Nohelia Jaelin Jorge Pérez, Andrés Soriano García, David Alejandro Velasco Filio y EduarFlo Flores Hernández, estudiantes de la Licenciatura en Biología de la Escuela de Sistemas Biológicos e Innovación Tecnológica (ESBIT), recibieron un reconocimiento por su investigación para la creación de un larvicida natural contra mosquitos.

Ricardo Giovanni López García, estudiante de la Escuela de Sistemas Biológicos e Innovación Tecnológica, realiza el proyecto de emprendimiento "Luciérnaga". Éste consiste en el desarrollo y programación de un sistema que reconocerá los sonidos emitidos por niñas y niños desde recién nacidos, el cual a través de una pulsera emitirá vibraciones y un semáforo de colores que alertará a las y los tutores para poder monitorear las actividades de sus hijas e hijos.

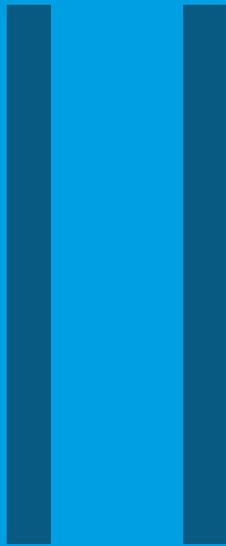
Felicitemos a las y los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales:

- ***Samanta Anahí Mota Vásquez***
- ***Guadalupe Cristal Utrera Pérez***
- ***Pedro Cortés López***
- ***David Pérez Sánchez***

Quienes fueron seleccionadas y seleccionados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para participar en la Competencia Universitaria de Litigio Constitucional y Derechos Humanos "El Camino Hacia la Suprema Corte". Este equipo es asesorado por Mayte Hernández García, docente de dicha Facultad.

Asimismo, felicitamos a 11 estudiantes de licenciatura y posgrado de la Facultad de Odontología que nos representaron como ponentes en los congresos virtuales en la Academia Mexicana de Odontología Pediátrica A.C., Congreso APA de Rehabilitación Bucal y en las XXII Jornadas internacionales y IX Congreso de Odontología.





II. NUEVA CULTURA UNIVERSITARIA

A cinco años de gestión, se atendió la demanda social de formar profesionales con una visión crítica, capaces de sumar en la transformación del país y priorizar en todos nuestros procesos formativos y administrativos, la transversalización de respeto a los derechos humanos, inclusión social, perspectiva de género y responsabilidad social.

2.1. IDENTIDAD UNIVERSITARIA

Con el propósito de fortalecer la identidad universitaria y con un llamado a visibilizar nuestras fortalezas, respaldos y alianzas estratégicas, por medio de la Dirección de Comunicación Social se dio continuidad a la campaña **#SomosUABJO** y **#OrgulloUABJO**.

#SomosUABJO para el fortalecimiento de la identidad institucional
#OrgulloUABJO que da a conocer los logros y distinciones de estudiantes y docentes.

Estas campañas dieron cuenta a la comunidad universitaria y a la ciudadanía sobre la enorme labor que realiza nuestra Universidad, como formadora de hombres y mujeres que aportan conocimiento a la sociedad, y que actualmente se mantiene como semillero de profesionistas que se desempeñan en diversos sectores.



**#SOMOS
UABJO**
NUESTRA UNIVERSIDAD

2.2. EQUIDAD DE GÉNERO

En cumplimiento de uno de los programas estratégicos del Plan Institucional de Desarrollo (PID) 2016-2020, se continuó trabajando en la transversalización de la perspectiva de género desde el Modelo Educativo hasta los procesos académicos, administrativos y de gestión.

A través de la campaña UABJO sin Violencia se difundió el Protocolo para la Prevención, Atención y Erradicación de la Discriminación, el Hostigamiento, Acoso Sexual y la Violencia en Contra de las Mujeres, el cual busca combatir este grave problema que según los datos estadísticos, se acentuó durante el confinamiento. Es fundamental conjuntar acciones para la construcción de una sociedad incluyente y con justicia social, donde nuestros egresados y egresadas desempeñen un papel estratégico en la eliminación de desigualdades sociales.



#SOMOS UABJO
 COMUNICACIÓN SOCIAL · UABJO
 NUESTRA UNIVERSIDAD

< PROTOCOLO DE GÉNERO >

La Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca (UABJO), es una de las 7 instituciones de educación superior en el país que cuenta con un Protocolo para la prevención, atención y erradicación de la discriminación, el hostigamiento, acoso sexual y la violencia en contra de las mujeres.

¡TE INVITAMOS A CONOCERLO!
 Consulta el Protocolo en: www.uabjo.mx




#UABJO SinViolencia
 CIENCIA · ARTE · LIBERTAD

Con el propósito de exponer contenidos teóricos y contextuales, así como las problemáticas actuales que contribuyan a alcanzar la igualdad de género en las universidades públicas, la Dirección de Equidad y Género (DIEG) en coordinación con la Dirección de Comunicación Social, Radio Universidad y Centro de Educación Continua Abierta y a Distancia (CECAD) participaron en importantes iniciativas, conversatorios y jornadas de capacitación y difusión.

En el marco de Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer, se realizó la Jornada académica "Igualdad de Género en las universidades. Retos y Perspectivas". En las mesas de diálogo participaron más de 20 especialistas del ámbito universitario en México. La doctora Lourdes Pacheco, coordinadora de la Red Caminos por la Igualdad (RENIES- ANUIES) dio la Conferencia magistral "Transversalización de la Perspectiva de Género en las Instituciones de Educación Superior".

Los resultados de la jornada destacaron aspectos como: el cumplimiento de mecanismos institucionales, fortalecer la transversalización y la normativa de la perspectiva de género, asignación de recursos, equipamiento, paridad, uso de lenguaje no sexista, y sanciones a quienes cometen actos violentos en contra de las mujeres.

Se realizó el diseño y apertura del primer curso en línea, masivo y gratuito (MOOC) "Identifiquemos qué es el género" que contempla conceptos generales del sistema sexo-género para inducir a principiantes en esta categoría de estudios y favorecer la reflexión en torno a las desigualdades. A la fecha se han realizado más de 10 emisiones. Se diseñó y difundió entre las y los enlaces institucionales, Unidades Académicas y redes sociales contenidos de la campaña de concientización sobre corresponsabilidad de todas las personas en el trabajo del hogar, incrementado por la pandemia del COVID-19 e indispensable en la construcción de relaciones igualitarias, las cuales se encuentran disponibles en: www.dieg.uabjo.mx/campanas

Se realizaron 12 emisiones virtuales del programa de sensibilización de los círculos de lectura "Carmen Cordero Avendaño" dirigidas a la comunidad universitaria y sociedad en general a fin reflexionar en torno a la equidad e igualdad de género entre la comunidad universitaria.

Se integró e hizo público a través del portal de Transparencia de la Universidad el Directorio de Enlaces de Género de Primer Contacto, con respuesta de 15 Unidades Académicas en alcance a lo dispuesto en el Art. 10 y Segundo Transitorio del Protocolo para la Prevención, Atención y Erradicación de la Discriminación, el Hostigamiento, Acoso Sexual y la Violencia contra las mujeres.

En el marco del Día Internacional de la Juventud efectuado el 12 de agosto, la DIEG participó en la conferencia "Igualdad de Género" como parte del Segundo Encuentro con Juventudes Universitarias, organizado por la Regiduría de Derechos Humanos del Municipio de Oaxaca de Juárez, en coordinación con la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

A fin de promover la igualdad entre las mujeres y hombres, visibilizando la existencia y el papel de las mujeres en las tareas universitarias por medio de escritura, la expresión verbal e imágenes, se elaboró y presentó en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer la "Guía del lenguaje incluyente y no sexista de la UABJO", resultado del trabajo colaborativo entre Dirección de Equidad y Género, la Dirección de Comunicación Social y la consultoría de las periodistas Soledad Jarquín Edgar y Sara Lovera López de la agencia Servicio Especial de la Mujer (SEM-México), la cual está disponible en:

www.dieg.uabjo.mx/lenguaje-incluyente-y-no-sexista

odontóloga diseñadora gráfica comunicóloga
 académica deportista proyectista agrónoma bióloga
 cardióloga notaria etnóloga estudianta fisióloga
 arquitecta cirujana ginecóloga filóloga topógrafa
 psiquiatra filósofa dentista inmunóloga agricultora
 laboratorista catedrática vulcanóloga presidenta
 paleontóloga albañila bibliotecaria fisióloga chef

GUÍA DE LENGUAJE INCLUYENTE Y NO SEXISTA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA | CIENCIA · ARTE · LIBERTAD

reumatóloga perinatóloga futbolista oceanógrafa
 gerenta fitóloga radióloga geómetra gobernanta
 regidora diputada historiadora regenta escritora
 maestra quinesióloga cineasta síndica fotógrafa
 educadora terapeuta bailarina química ingeniera
 uróloga coronela senadora neuróloga musicóloga
 alumna sismóloga enfermera zoológica piscicultora

Se realizó la "Jornada virtual identificando la violencia sexual, conociendo alternativas" contra el acoso en el ámbito escolar, un espacio formativo de reflexión y promoción de actitudes favorables hacia la equidad y la inclusión social.

De manera focalizada en más 25 Unidades Académicas, se realizaron procesos de sensibilización, capacitación y formación con temas de prevención de violencia contra las mujeres, violencia en el noviazgo, educación sexual integral, ABC de género, acoso, hostigamiento sexual y lenguaje incluyente, entre otras. Durante este año, se atendió a una población total de 1,325 estudiantes, personal docente y administrativo.

Participamos en las ponencias "Alianzas Universitarias" del Seminario Internacional Online "Hacia un activismo global por la abolición de la prostitución: Retos y estrategias" organizado por La Sur A.C. y Femicidio.NET con presencia de organizaciones civiles y gubernamentales relacionadas con derechos humanos de las mujeres y la infancia, legisladoras/es, abogadas/os, personal dedicado a la salud mental, personas interesadas en el tema de prevención y atención a la violencia sexual, abolicionistas de la prostitución, legislación, academia y políticas públicas en materia de trata de mujeres de Francia, EE.UU., España, Argentina, y México; siendo la UABJO quien hospedó la actividad en este país.

Se convocó al Primer Congreso Virtual Internacional de Mujeres Líderes para la Sostenibilidad 2021, organizado por la Red Internacional de Promotores ODS, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD- ONU) y las Embajadas de Venezuela y España; en el cual, presentamos la ponencia "Participación, activismo y movimientos de mujeres en México".

En el marco del Convenio de Colaboración suscrito entre la UABJO y el Grupo de Estudios sobre la Mujer "Rosario Castellanos", se solicitó el apoyo para la trasmisión de una campaña informativa, orientada a contribuir a la sensibilización, conocimiento y difusión del derecho a la Interrupción Voluntaria del Embarazo, que en Oaxaca es legal antes de las 12 semanas de gestación.

De igual manera, como un reconocimiento a los aportes que ha realizado al movimiento feminista a nivel local, nacional y mundial y con la certeza de que la educación de género debe ser transversal se colocó una placa conmemorativa al auditorio del CECAD, con el nombre de la historiadora y novelista doctora Margarita Dalton Palomo, quien ha sido profesora en diferentes programas educativos de la UABJO y fue directora del Instituto de Investigaciones en Humanidades.

2.3. DERECHOS HUMANOS Y CULTURA DE PAZ

Nuestra Alma Mater, es un espacio plural y diverso, donde se forman la mayor parte de los profesionistas en el Estado. Es fundamental sumar acciones que marcan rutas sólidas para la formación integral de la comunidad estudiantil, con el soporte de la participación activa de especialistas que promueven desde la educación los temas de igualdad, equidad y la escucha, en favor de una mejor sociedad.

La Organización de las Naciones Unidas (UNESCO), destaca que las instituciones de nivel superior deben contribuir a la construcción y difusión de una cultura de paz, así como a la prevención de la violencia y la resolución de conflictos por medios no violentos. Por lo cual, nuestra Universidad y el H. Congreso del Estado ratificaron un convenio de colaboración para fortalecer la Cultura de Paz. Este documento signado, marcó el inicio del Programa Institucional de Cultura de Paz en Oaxaca, que articula todo el trabajo universitario en materia de: derechos humanos, justicia, igualdad de género, educación en valores, solidaridad, diálogo y empatía.

Se fortaleció la Defensoría de los Derechos Universitarios (DDU) con alianzas estratégicas con instituciones como: Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y Defensoría de los Derechos de los Pueblos de Oaxaca (DDHPO). A solicitud de la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología (CGEMSySCyT), nuestra Universidad se encuentra participando en las reuniones para la elaboración de un Protocolo para la Prevención Atención y Erradicación de la Discriminación, Hostigamiento, Acoso Sexual y la Violencia de Género en las Instituciones de Educación Media Superior y Superior en el Estado de Oaxaca. Con el propósito de dar a conocer los derechos y los deberes de la comunidad estudiantil y docente, la Dirección de Comunicación Social, promovió la campaña #conoce tus derechos y deberes universitarios. Para promover la reflexión académica se realizaron más de diez actividades de capacitación, vinculación y difusión entre nuestra comunidad universitaria, servidores públicos y sociedad civil, entre ellas sobresale:

- ***Ciclo de conversatorios “Educación Indígena y los Derechos Humanos en el contexto de la pandemia del COVID-19” realizado en Coordinación con la Organización de Estados Iberoamericanos y la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca (DDHPO).***
- ***En coordinación con el Centro de Educación Continua Abierta y a Distancia se llevó a cabo el Curso en línea masivo y abierto “Introducción a los Derechos Humanos”.***

• *Conversatorio en el marco del “Día Internacional de la eliminación de la Violencia contra la Mujer” convocado por la Defensoría de los Derechos Universitarios de Tamaulipas.*

• *Seminario especializado en “Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil”, realizado en coordinación con Sikanda A.C. World Visión México, la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca y las Comisiones de Derechos Humanos de Chiapas, Colima y Puebla.*

A través de la Defensoría de los Derechos Universitarios se atendieron 145 solicitudes de atención a derechos universitarios: 73 hombres y 72 mujeres. De las solicitudes, 133 fueron orientaciones sobre violaciones a ciclos escolares, procesos de reinscripción, negativa a aplicación de exámenes y dudas sobre el Reglamento de Ingreso, Permanencia y Egreso. Doce de las solicitudes, consistieron en procesos de mediación y conflictos menores. Con estas acciones la UABJO reafirma su compromiso como una casa abierta, vinculada con todos los sectores sociales, civiles y gubernamentales, porque también parte de su función es brindar conceptos, metodologías y herramientas enfocadas a una mejor convivencia.

Observatorio Universitario de violencia contra las mujeres en espacios públicos. La Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, forma parte del Observatorio de Participación Política de las mujeres en el Estado de Oaxaca, el cual tiene como finalidad promover la participación de las mujeres en un plano de igualdad; es por ello que, en el mes de mayo de 2021 se implementó el Observatorio Universitario el cual tiene como finalidad identificar a través de medios de comunicación y redes sociales, casos de violencia política contra las mujeres durante el proceso electoral 2021 y con ello sistematizar y nutrir una base de datos para que pueda ser un parámetro de consulta, análisis e incidencia para la elaboración de propuestas para la participación efectiva de las mujeres en espacios públicos en condiciones de igualdad.

Jornada por la erradicación de la violencia política contra las mujeres. Dentro de las acciones del Observatorio, y con el objetivo de brindar a la ciudadanía información relativa a sus derechos político electorales, la Universidad en coordinación con la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, realizó un ciclo de conferencias; el 21 de mayo del 2021 “Acciones del INE y erradicación de la violencia política contra las mujeres” dictada por la Dra. Adriana M. Favela Herrera, Consejera del Instituto Nacional Electoral. El 25 de mayo de 2021 la Segunda Conferencia, “Voto informado y asegurado, el actuar de los tribunales electorales en las elecciones 2021” a cargo de la Maestra Eva Barrientos Zepeda, Magistrada de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El 27 de mayo de 2021, la Tercera Conferencia, “La Política desde el Feminismo” dictada por el la Dra. Marcela Lagarde y de los Ríos, feminista y presidenta de la Red de Investigadoras por la Vida y la Libertad de las Mujeres.

2.4. VINCULACIÓN Y DIFUSIÓN

2.4.1. Alianzas estratégicas y convenios

Las alianzas en beneficio de la educación muestran que las instituciones educativas, el sector público y de la sociedad civil no pueden trabajar aisladas, puesto que se demanda un trabajo coordinado para la formación de personas proactivas y de conciencia social. Entre mayo de 2016 y mayo de 2020 se signaron 238 convenios de colaboración, de apoyo y de prestación de servicios entre la UABJO e instituciones del sector público, privado y de la sociedad civil; de los cuales 170 siguen vigentes. A pesar del contexto epidemiológico, durante el 2020 y 2021, la Universidad continuó con el trabajo de vinculación interinstitucional, fortaleciéndose a través de 17 convenios marco de colaboración con instituciones públicas y privadas.

EGRESADAS Y EGRESADOS POR UNIDAD ACADÉMICA QUE RECIBIERON EL PREMIO CENEVAL AL DESEMPEÑO DE EXCELENCIA EGEL 2019:

<u>NO.</u>	<u>ENTE CON EL QUE SE SIGNÓ CONVENIO</u>	<u>OBJETO DEL CONVENIO</u>
1	LXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca	Generar actividades colaborativas institucionales de corte académico, de investigación e intervención vinculadas con la cultura de paz, el análisis, la sensibilización, la prevención y la transformación de conflictos.
2	Universidad Autónoma Comunal (UACO)	Afianzar trabajos en los campos de la docencia, la capacitación profesional, la investigación, la extensión y difusión de la cultura, el deporte, servicios de apoyo técnico y tecnológico.
3	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	Colaboración interinstitucional en los campos de la docencia, la capacitación profesional, la investigación, la extensión y difusión de la cultura, el deporte, servicios de apoyo técnico y tecnológico.
4	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca (CECYTEO)	Colaboración interinstitucional en los campos de la docencia, la capacitación profesional, la investigación, la extensión y difusión de la cultura, el deporte, servicios de apoyo técnico y tecnológico, así como el desarrollo de prácticas profesional y servicio social.
5	Secretaría de Seguridad Pública	Capacitación de personal universitario, en el manejo del sistema de video vigilancia interno de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca.

NO.	ENTE CON EL QUE SE SIGNÓ CONVENIO	OBJETO DEL CONVENIO
6	Instituto Mexicano del Seguro Social	Campos clínicos para formación de recursos humanos en salud para la educación basada en simulación de las carreras de medicina y enfermería.
7	Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca	Desarrollar el Plan de Trabajo Institucional por la Paz en Oaxaca.
8	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Fortalecer el Doctorado en "Educación, Arte y Cultura" del Instituto de Ciencias de la Educación (ICEUABJO).
9	Centro de las Artes de San Agustín	Generar actividades colaborativas institucionales de corte académico, cultural, de investigación, sensibilización e intervención, vinculadas con la población indígena y afro mexicana.
10	Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano	Realizar acciones tendientes a prevenir y desnaturalizar la violencia de género contra las mujeres, niñas y adolescentes, indígenas y afro mexicanas.
11	Universidad Paulista de Brasil	Intercambio académico, el desarrollo de programas y la investigación.
12	Universidad de Georg-August, University of Gottingen	Intercambio de publicaciones científicas, movilidad de investigadores y estudiantes, investigación en conjunto, realización de seminarios y conferencias y publicaciones conjuntas.
13	Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por conducto de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	Conjuntar esfuerzos para realizar acciones de investigación, difusión, educación ambiental, cultura general, desarrollo de proyectos, servicio social, que apoyen la protección, conservación, manejo y aprovechamiento sustentable de las Áreas Naturales Protegidas de competencia de la Federación que se ubican en el Estado de Oaxaca.
14	Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca (SSPO) y el Reclusorio Femenil Tanivet	Realizar la apertura de una sede del Centro de Educación Continua, Abierta y a Distancia (CECAD).
15	Embajador de Francia en México, a través de su representante, Jean – Pierre Asvazadourian,	Fortalecer las herramientas en la formación de personal médico, brindar seguimiento y desarrollo de posgrados en materia de salud, así como dar continuidad al programa de intercambio estudiantil en los hospitales universitarios franceses.
16	Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda	Desarrollar actividades conjuntas en materia de servicio social y prácticas profesionales; desarrollo de proyectos de capacitación y asesoramiento; investigación y todos aquellos temas de interés mutuo.
17	Municipio de Oaxaca de Juárez	Fortalecer el proyecto "Dale color al corazón del Centro Histórico", para mejorar seis inmuebles de esta Casa de Estudios, ubicados en centro de la capital del estado.







Así también, se realizó la declaración de intenciones entre nuestra Universidad, el Hospital General "Dr. Aurelio Valdivieso y la Embajada de Francia en México con el propósito de establecer las bases para la formación de estudiantes en medicina en el francés médico, dar seguimiento y desarrollo de dobles titulaciones de maestría y doctorado en materia de salud, generar intercambios de estudiantes de México de la Licenciatura en Medicina y residentes para prácticas de observación en hospitales universitarios franceses, así como realizar intercambio de experiencias y capacitaciones, sobre temas relacionados con la salud de la mujer.

2.4.2. Difusión Cultural y Científica

Durante el periodo de pandemia la actividad de difusión cultural se volvió una prioridad para Radio Universidad, convirtiéndose en un foro importante para la presentación de libros y realización de eventos especiales, en apego a las medidas sanitarias indicadas. Entre los libros destacan:

- ***"Soy Guelaguetza" del maestro Jorge Martínez Solís, quien, a través de su lente, retrata de manera extraordinaria las diversas comunidades y pueblos de nuestro estado.***
- ***"Héroes Míticos de Oaxaca" de la autoría del antropólogo Juan de Dios Gómez Ramírez coordinador de Binigulazaa.***
- ***"Nosotras en la APPO", de Alinne Castellanos Jurado, un libro que, desde una mirada feminista, se introduce en las entrañas del movimiento social que, en el año 2006, removió los cimientos del sistema político dominante de Oaxaca, México.***

2.4.3. Radio Universidad

Radio Universidad es un medio de comunicación, plural e incluyente, promueve la cultura, la información, la crítica y el diálogo con la sociedad oaxaqueña. Difunde el conocimiento científico, el arte y la diversidad cultural de los pueblos. Es un espacio donde convergen distintas expresiones y sujetos.

La crisis sanitaria hizo que se modificara la programación de la emisora, empero, gracias a la colaboración de instituciones externas, ha sido posible continuar transmitiendo las 24 horas del día. Se tiene vinculación con instituciones como son el Consejo Estatal para la Prevención del Sida, la Dirección de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Pública, así también con las siguientes organizaciones: Servicios para una Educación Alternativa EDUCA A.C., Surco A.C., Universidad de la Tierra, Flor y Canto A.C., Grupo de Estudios de la Mujer "Rosario Castellanos A.C (GESMujer), Asociación de Periodistas de Oaxaca (APO) y Asociación de Periodistas de Nuevo León.

Se transmiten 15 programas de manera semanal, una barra musical y retrasmisiones de Radio Educación. Entre los programas propios que destacan se encuentran: Prepas UABJO, La Onda Deportiva, UABJO en Frecuencia, Ataraxia, Panorama Universitario, Membrillo, Radio Tunas, Saludablemente, Cueva Radio, Pez en el Surco, Espacio Social, Escucha Atenta, Sarapes de Neón, Marx y la Técnica y Nómada.

Se mantiene una estrecha colaboración con las Escuelas, Facultades e Institutos, así como con las siguientes Direcciones: General de Educación Media Superior, Formación Integral del Estudiante, Equidad y Género, Comunicación Social y Evaluación Educativa.

Para ofrecer información sobre la pandemia, la radio transmite la conferencia diaria de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, así como cápsulas por el COVID-19 en Mixteco, Zapoteco, Amuzgo y Ombeayiüts, producidas por radios comunitarias oaxaqueñas.

Se difunde también la campaña "La Higiene Previene" y la radionovela "Contra el miedo la esperanza", producida por la Universidad de la Tierra. En este periodo se transmitieron cinco entrevistas con especialistas de la Facultad de Medicina y Cirugía y el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

La pandemia ha dejado en claro la importancia de los medios de comunicación, especialmente de la radio. Hemos sabido responder ante esta emergencia con la articulación de esfuerzos y vínculos estratégicos.

2.4.4. Comunicación Social

En seguimiento a los objetivos del Plan Institucional de Desarrollo (PID) 2016-2020 y atendiendo las disposiciones oficiales e institucionales, la Dirección de Comunicación Social, se mantuvo como una plataforma de comunicación asertiva, trabajando de manera continua, sin excepción y con estrecha coordinación con todas las áreas, dando a conocer información sobre docencia, investigación, ciencia, cultura, deporte, prevención de salud, así como análisis sobre temas de coyuntura y de interés común.

En este último año, se cubrieron diversas actividades, principalmente a través de plataformas digitales, que dieron un total de 250 boletines relacionados con actos y reuniones de las Unidades Académicas, Direcciones y las que se presiden desde la Administración Central.

De igual manera, se realizaron entrevistas, reportajes, spots para radio y audiovisuales.

Mantuvimos una estrecha relación con los diferentes medios de comunicación digitales, escritos, televisivos y radiofónicos para la difusión de las notas relacionadas con el quehacer universitario. Se realizaron numerosas campañas para mantener la conectividad con la comunidad universitaria y lograr su participación en las conferencias magistrales, cursos, capacitaciones y actividades que transitaron a la modalidad virtual. Asimismo, uno de los puntos centrales de la información fue la de la promoción de la salud y las medidas de prevención durante la contingencia sanitaria. Para ello se colaboró con la Comisión Técnica de Medidas de Salud (CTMS).

De esta manera y en coordinación con la Dirección de Redes, Telecomunicaciones e Informática, se creó el Micrositio: www.covid19.uabjo.mx/ dentro de la página oficial, mismo que se encuentra vigente y en el cual se da cuenta de las acciones, cronología, comunicados y avisos oficiales, el Protocolo de Atención a la Salud, Acciones de Atención Psicológica y acuerdos generados por autoridades académicas. Para reforzar las medidas de prevención se implementaron las siguientes campañas:

#LaHigienePreviene: Con el propósito de promover las medidas básicas de prevención como son: lavado frecuente de manos, uso de estornudo de etiqueta, desinfección de utensilios.

#QuédateEnCasa: Se dio continuidad a la emisión de mensajes enfocados a salvaguardar la salud de la comunidad universitaria por medio de infografías, videos, spot para radio e incluso un desplegado sobre la avenida universidad.

¡Cúdate, en la UABJO queremos verte pronto!: Fue una campaña para hacer conciencia sobre la importancia de permanecer en casa y solo salir en caso de emergencias y con los cuidados indicados por las instancias de salud.

#EspecialistasUABJO: Campaña en la que se realizaron notas, entrevistas de radio y videos con personal académico de las diferentes áreas de la institución y como parte de esta campaña y en colaboración con la Subdirección de Prestaciones Sociales de la UABJO esta, se realizaron seis videos con la nutrióloga Elisa Reyes Valdés.

También, con apoyo de integrantes del Cuerpo Académico de la Facultad de Economía, se realizaron infografías para aconsejar a la comunidad universitaria y sociedad en general cómo enfrentar la crisis económica, mecanismos de ahorro y promoción de consumo de productos locales.

Se dio continuidad a las campañas:

¡No te dejes sorprender!, que promueve el examen de admisión como único método para ingresar a nuestra Universidad. Durante los dos procesos, el intersemestral y anual.

#AdmisiónUABJO, es una campaña intensa de difusión de la oferta académica de nivel medio superior y superior.

#QuédateEnCasa

La UABJO continua con todas sus actividades a distancia y en línea, para garantizar tu salud ante esta contingencia sanitaria por COVID-19.

¡CÚDATE, QUEREMOS VERTE PRONTO!

CIENCIA + ARTE + LIBERTAD
Conoce las acciones que realiza nuestra Universidad en: www.covid19.uabjo.mx

Los canales oficiales de comunicación son las siguientes:

- **Página principal www.uabjo.mx, donde se publicaron 1,485 notas del 15 de mayo de 2016 al 20 de marzo de 2021.**
- **Página Facebook: Comunicación Social UABJO, con más de 23,500 seguidoras y seguidores.**
- **Twitter: @comunica_UABJO, con 4,277 seguidoras y seguidores y @UABJO, con 9,165 seguidoras y seguidores.**
- **Canal de YouTube: Comunicación Social UABJO, cuenta con 210 personas suscritas, pero con más de 21 mil 600 visualizaciones para un total de 180 videos.**
- **Instagram: [uabjo_comunica](https://www.instagram.com/uabjo_comunica), que cuenta con 389 seguidoras y seguidores, puesto que es de reciente creación.**
- **Durante este periodo, se creó el canal de Soundcloud: Comunicación Social UABJO, el cual a la fecha cuenta con 97 materiales de audio; cápsulas de investigación, programas de radio, entrevistas y spots, que se han trabajado en coordinación con Radio Universidad.**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
BENITO JUÁREZ DE OAXACA

UABJO OFERTA ADMISIÓN ACONTECER AGENDA TRANSPARENCIA CONTACTO

CONSULTA NUESTRA:
Agenda Digital

#SOMOS UABJO | Avisos | Convocatorias | Eventos

En este espacio encontrarás la programación de diversas actividades académicas y si deseas difundir alguna, busca el formato de solicitud, haz click sobre la imagen...

ACONTECER

MAY 01 2021
UNIVERSIDAD DE OAXACA ESCUELA DE PREPARATORIA
Omar Mora Cuevas, Director de la Preparatoria 7, rindió informe de actividades.

MAY 31 2021
OTORGAN PREMIO AGRONÓMICO 2021 A INVESTIGADOR DE LA FMYZ
Othorgan Mérito Agronómico 2021 a investigador de la FMYZ.

MAY 29 2021
LA UABJO, CELEBRÓ A SUS ESTUDIANTES.
La UABJO, celebró a sus estudiantes.

MAY 28 2021
EL RECTOR, EDUARDO BOUTISTA, ENTREGÓ EQUIPOS DE CÓMPUTO A SEDES DEL CECAD.
El rector, Eduardo Boutista, entregó equipos de cómputo a sedes del CECAD.

VER MÁS



BIENVENIDOS A NUESTRO CANAL

COMUNICACIÓN SOCIAL | UABJO
Órgano Informativo Oficial de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca

¡SÍGUENOS EN REDES!
Facebook: Comunicación Social UABJO / Twitter: @Comunica_Uabjo / @UABJO
YouTube: Comunicación Social UABJO / Instagram: uabjo_comunica / SoundCloud: comunicacionuabjo

CIENCIA - AMBIENTE - LIBERTAD



SINTONÍZANOS EN SOUNDCLOUD

Escucha nuestras entrevistas,
cápsulas informativas y programas radiofónicos.

¡SÍGUENOS Y COMPARTE!
www.soundcloud.com/comunicacionsocialuabjo

En la página institucional se continuó con la actualización del directorio universitario y de contenidos publicados en el slider, entre los cuales se encuentran:

- 1) Agenda digital: espacio para publicación de avisos y convocatorias tanto de temas académicos, como administrativos, licitaciones y padrón de proveedores.**
- 2) EsUABJO: sitio dedicado a estudiantes y docentes que han recibido premios y distinciones.**
- 3) Micrositio Covid-19 que fue creado en coordinación con la Comisión Técnica de Medidas de Salud (CTMS). En el cual se encuentran todos los comunicados y las acciones cronológicas realizadas por las autoridades académicas de nuestra institución desde el inicio de la contingencia sanitaria.**
- 4) Protección Civil UABJO, Derivado del sismo del 23 de junio de 2020, se habilitó este sitio, cuya información es cargada por la Contraloría General.**
- 5) Libros UABJO, donde se difunden las producciones editoriales de la institución realizados por personal docente y de investigación;**
- 6) Documentos de Gestión: información de los acuerdos, pronunciamientos, declaraciones y procedimientos administrativos que se impulsan.**
- 7) Indicadores de calidad: donde se difunde las estadísticas anuales de la comunidad universitaria para trascender en la enseñanza, generación del conocimiento, investigación y extensión.**
- 8) Radio Universidad vínculo directo a la página de la emisora en la que se localizan las ligas de los formatos en que puede ser escuchada en plataformas digitales.**
- 9) Canal de Soundcloud.**

ES UABJO
ORGULLO UNIVERSITARIO A DIARIO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA - BENITO JUÁREZ - DE OAXACA | CIENCIA • ARTE • LIBERTAD

PRIMER DIARIO UNIVERSITARIO.

Conoce todo el potencial académico de nuestra Máxima Casa de Estudios en la generación del conocimiento para la formación de las y los mejores profesionistas del Estado.

Medio informativo editado por la Dirección de Comunicación Social de la UABJO.



MICROSITIO COVID-19 | UABJO

**ACCIONES ESENCIALES
DURANTE LA CONTINGENCIA**

Información permanente de las acciones realizadas por nuestra Máxima Casa de Estudios durante la Contingencia Sanitaria por el Coronavirus.

COMISIÓN TÉCNICA DE SALUD | UABJO

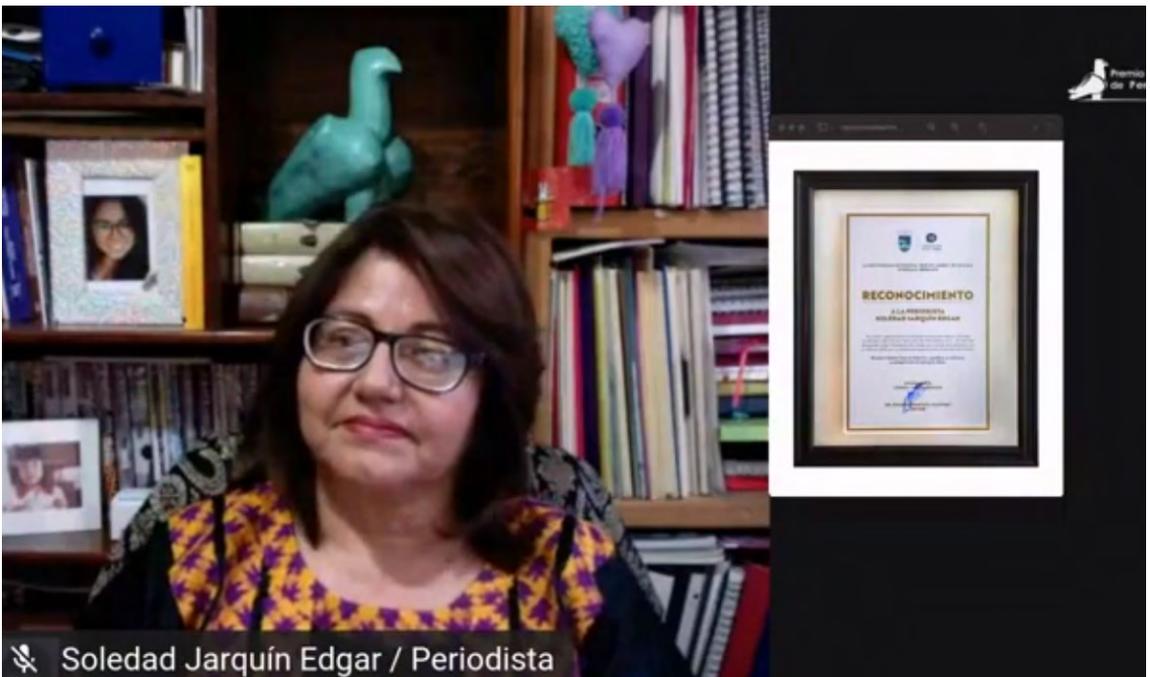
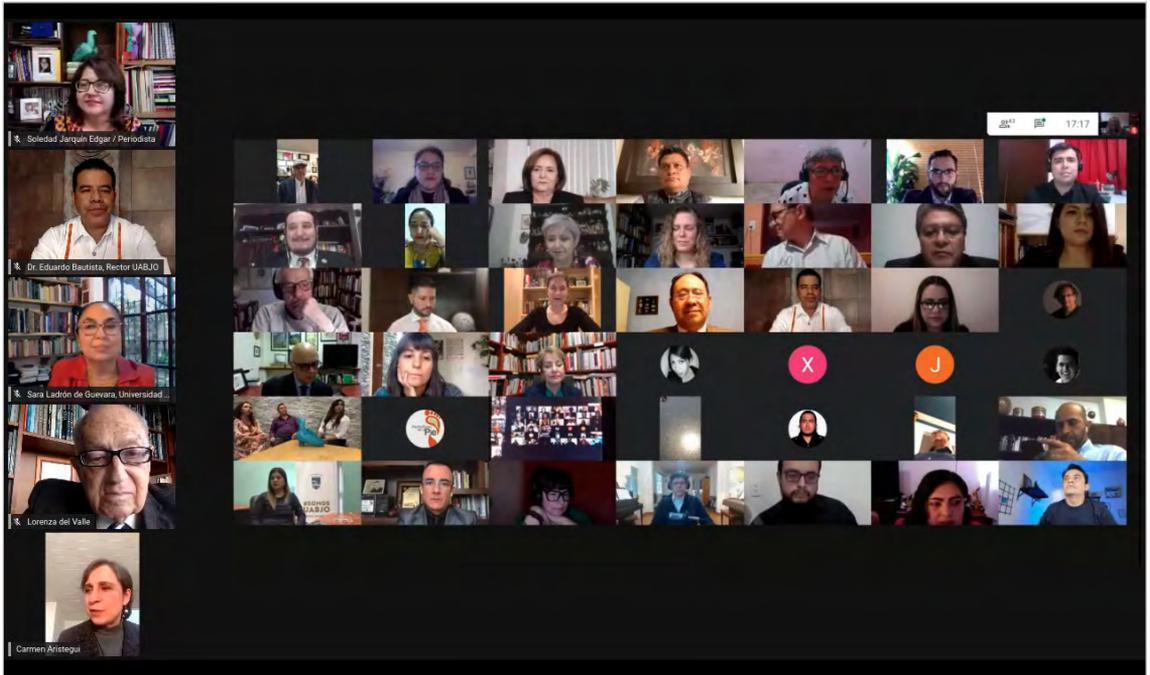


#SOMOS
UABJO

Se informa también que en 2020, reactivamos la presencia de nuestra Universidad en el Consejo Ciudadano del Premio Nacional de Periodismo (CCPNP), en donde se presentó la propuesta de la periodista Soledad Jarquín Edgar como nuestra representante, quien debido a su gran trayectoria, fue electa como Presidenta del Jurado 2019 de este importante galardón.

Como parte de las actividades y el compromiso adquirido, se organizó la conferencia virtual “Caricatura política y periodismo de opinión”, con el respaldo del CCPNP y en la que participó el caricaturista Darío Castillejos y la periodista Soledad Jarquín. Además se difundieron las diversas actividades realizadas en el marco del certamen, como lo fue la sesión de conferencias denominada #Viernes de Periodistas en Línea, que se mantuvo durante todo el año y que permitió mayor interacción con el gremio periodístico que se invitó a todas y cada una de las actividades.

En la última transmisión en vivo de esta serie, el Consejo Ciudadano del Premio Nacional de Periodismo (CCPNP), realizó la ceremonia virtual de la entrega de este galardón en su edición 2019, con la participación de 1,200 trabajos en ocho categorías y bajo la conducción de la periodista Carmen Aristegui.



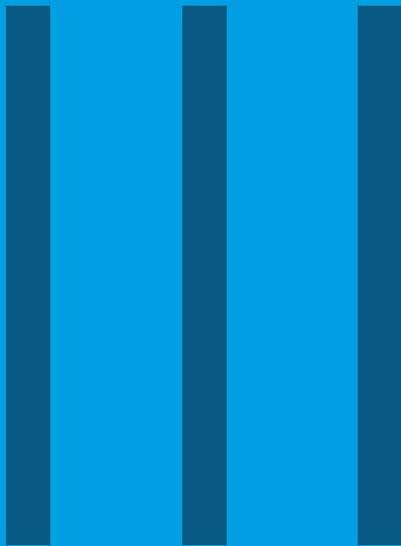
2.5. RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

En cumplimiento del Programa de Responsabilidad Social Universitaria y frente a la situación de eventuales movimientos sísmicos, se dio mantenimiento a la Alerta Sísmica de la Universidad por parte Protección Civil y del Centro de Registro Sísmico de la Ciudad de México.

En relación con el Programa Universitario de Medio Ambiente y con la finalidad de fomentar la cultura de la sustentabilidad y el respeto al entorno natural se desarrolló un ciclo de videoconferencias y talleres, con los siguientes temas:

- ***Servicios Ambientales al arbolado urbano, con un alcance de 2077 reproducciones.***
- ***Nociones básicas de la economía circular: nuevas formas de consumo para un futuro mejor, con un alcance de 727 reproducciones.***
- ***Recomendaciones para Universitarios en tiempos de covid-19, con 2101 reproducciones.***
- ***Gestión Integral de residuos sólidos urbanos en México, 210 reproducciones.***
- ***Fármacos contaminantes silenciosos del agua, con un alcance de 220 asistentes.***
- ***La problemática actual de los residuos sólidos municipales (RSM), con un alcance de 165 personas.***
- ***La defensa del cerro del fortín y del cerro del crestón, con un alcance de 76 personas.***
- ***Cosechas de agua de lluvia, con alcance de 112 personas.***
- ***Sensibilización ambiental en materia de uso y aplicación de cubrebocas, con una asistencia de 784 participantes.***





III. GESTIÓN MODERNA Y EFICAZ

Ante este suceso inédito que representa la contingencia sanitaria por la COVID-19 y tomando en consideración la necesidad de continuar con la estabilidad institucional, así como dar seguimiento al ciclo escolar y actividades administrativas, en mayo 2020 se turnó al H. Consejo Universitario la propuesta para seguir desempeñando las responsabilidades universitarias en apego a lo dispuesto en el Decreto del Gobierno Federal de fecha 31 de marzo de 2020, artículo 1, fracción III e inciso a).

En relación con lo anterior, el 15 de mayo de 2020, en ejercicio pleno de nuestra autonomía, el H. Consejo Universitario acordó mi continuación al frente de esta Rectoría, para coordinar las funciones esenciales y una vez que las autoridades federales y estatales permitan ampliar el campo de acción a las no esenciales se realizará el proceso electoral en estricto apego a la Ley Orgánica vigente.

Agradezco el respaldo y la confianza de todas y todos los Consejeros Universitarios que integran el Máximo Órgano de Gobierno y reconozco el trabajo realizado por la Comisión Electoral, la Comisión Técnica de Medidas de Salud, los Directores y Directoras de las distintas Escuelas, Facultades e Institutos y al equipo de trabajo de la Administración Central, que con su esfuerzo fijaron las bases para asegurar la estabilidad administrativa, financiera e institucional. Tengo claro que esta medida ha sido de excepción y ratifico la alta decisión de priorizar la salud y la vida de la comunidad universitaria.

Reafirmo el compromiso y les exhorto a redoblar esfuerzos, para continuar construyendo la universidad que exige el pueblo de Oaxaca.

3.1. LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA

En atención del Programa Actualización de la Normatividad Universitaria, en este año se veló por la aplicación de la legislación universitaria vigente, manteniendo comunicación y coordinación con las distintas Secretarías, Direcciones, Centros, Unidades de la Administración Central, Facultades, Institutos y Escuelas.

Se dio seguimiento a los proyectos que se encuentran en proceso ante el H. Consejo Universitario para su integración y dictamen correspondiente, y se fomentó una cultura de respeto y protección de los derechos universitarios, con responsabilidad social.

Los proyectos que se encuentran en revisión son: 1) Reglamento de Radio Universidad con el cual se busca contar con una Radiodifusora acorde a las necesidades que la institución y sociedad demandan; 2) Reglamento de Ingreso, Permanencia y Egreso que es una propuesta de reforma al existente con base en las necesidades y requerimientos de la Institución, apegada a los lineamientos que exigen las instancias educativas; 3) Reglamento de Bibliotecas con el cual se generaran los lineamientos que permitan el buen desarrollo de las bibliotecas universitarias, favoreciendo la actualización de los sistemas internos; 4) Reglamento para la Identidad Institucional el cual tiene el objeto de establecer una identidad institucional que permita el fortalecimiento de la imagen interna y externa de la Universidad.

3.2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE

3.2.1. Comisión Técnica de Medidas de Salud (CTMS)

El 19 de marzo de 2020, se integró la Comisión Técnica de Medidas de Salud (CTMS) por el H. Consejo Universitario; integrada por el Secretario de Planeación Dr. Aristeo Segura Salvador, en su calidad de Enlace, así como Directores y Directoras de las Facultades de Medicina y Cirugía, Enfermería Huajuapán, Enfermería Tehuantepec, Enfermería Oaxaca, Odontología, Ciencias Químicas, Sistemas Biológicos y Medicina Veterinaria y Zootecnia.

De acuerdo a las políticas de salud y educación que ha impulsado el Gobierno Federal me permito presentar de manera general el balance de las actividades desarrolladas por la CTMS para la prevención, control y combate al virus SARS-COV-2, 2019.

Se entregó un total de 550 litros de gel antibacterial; distribuidos en las diversas Unidades Académicas y Administrativas. Además, de 587 paquetes de protección para estudiantes de las áreas de la salud que se encontraban realizando pasantías en los diferentes centros, hospitales, institutos y clínicas del Estado, con la finalidad de evitar el contagio por COVID-19. Asimismo, se elaboraron y difundieron trípticos para la generación de soluciones sanitizante y se brindó capacitación para elaboración de cubrebocas y toallitas antibacteriales.

Se dio a conocer información sobre el virus SARS-COV-2 y un documento de prevención. De igual forma, se emitió el Decreto por el que se amplían las medidas urgentes y necesarias para proteger y garantizar la salud y la vida en Oaxaca, comunicados de acuerdos y oficios universitarios. Entre otras acciones se socializaron los Lineamientos Generales para limpieza y desinfección de áreas de trabajo.

Se creó la plataforma denominada Sistema Institucional de Actualización de Datos (SIAD), disponible en www.siad.uabjo.mx con el finalidad de establecer un canal de comunicación y enviar información institucional, comunicados, noticias, eventos, convocatorias, acuerdos y mensajes de interés únicamente de la comunidad universitaria. Se identificaron casos notificados de la COVID-19 entre la comunidad universitaria y se elaboró la matriz de identificación de personal vulnerable. Hasta el mes de abril se estimaron 1,289 casos confirmados en el personal universitario de los cuales más del 92% se han recuperado, desafortunadamente se tienen registros de más de 60 decesos.

En relación al cambio del semáforo a color verde del 12 al 25 de abril, según indicó el Consejo de Salubridad Federal, se ratificó por Directores y Directoras de Escuelas, Facultades e Institutos, la continuación de clases virtuales y a distancia.

En estos últimos dos meses, nuestra Universidad coadyuvó en el proceso de vacunación contra la COVID-19, con acciones que fueron desde el resguardo del biológico en los ultra congeladores de la Facultad de Medicina y Cirugía hasta el establecimiento de centros de vacunación y apoyo logístico con personal voluntario. Se establecieron sedes en la vacunación de personas adultas en tres espacios: Facultad de Medicina y Cirugía, Gimnasio Universitario y Facultad de Arquitectura (CU), posteriormente en la etapa de aplicación del biológico al sector educativo fuimos sede en la Escuela Preparatoria No. 7 del 28 de abril al 02 de mayo, donde también se incluyó al personal docente y administrativo de esta Casa de Estudios.

Reiteramos nuestra disposición para seguir colaborando en las distintas etapas del proceso de vacunación, siempre con una actitud solidaria y humanista en coordinación con autoridades federales, estatales y de la sociedad civil.





3.1.2. Sistema de Gestión de Calidad (SGC)

En materia de gestión administrativa, se celebra el avance en la certificación de procesos, muestra de ello es que se migró del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) ISO 9001:2008 a la Norma ISO 9001-2015 de la Asociación Española de Normalización (AENOR). El SGC es un conjunto de elementos interrelacionados que interactúan para establecer políticas, objetivos y procesos con el fin de proporcionar servicios administrativos de calidad a la comunidad universitaria.

En 2021 se emitió el nuevo reconocimiento con la actualización de los procesos certificados teniendo un alcance de 22 avalados por la Asociación Española de Normalización (AENOR).

SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD UABJO:

<u>EJERCICIO</u>	<u>EMPRESA CERTIFICADORA</u>	<u>NORMA</u>	<u>NO. DE PROCESOS</u>	<u>VIGENCIA</u>
2016 2017	Orion Business Systems Certification S.C.	ISO 9001:2008	17	27/05/2014 al 26/05/2017
2018 2019	Aenor, México	ISO 9001:2015	17 20	18/09/2018 al 18/09/2021 18/09/2018 al 18/09/2021
2021	Aenor, México	ISO 9001:2015	22	02-02-2021 18-09-2021

En el mes de agosto de 2020 se realizó vía remota la 2ª auditoría externa de Seguimiento del Sistema de nuestra Universidad, por la certificadora AENOR, a través de la cual se emitió un informe de auditoría especificando oportunidades de mejora.

También se desarrolló la 4ª auditoría interna al Sistema de Gestión de la Calidad en la Norma ISO 9001:2015 con la finalidad de evaluar el grado de cumplimiento que guardan los procesos administrativos certificados.

Se aplicó un cuestionario de Clima laboral 2020 al personal adscrito en las áreas donde se desarrollan procesos certificados a través de la plataforma "Survio" con el propósito de reducir el impacto ambiental y fueron cinco elementos los evaluados: objetivos y seguimiento, motivación, liderazgo, comunicación y satisfacción laboral.

Una vez obtenidos los resultados fueron turnados a los responsables de áreas, con el objetivo que realicen el análisis de dichos resultados y toma de acciones correctivas necesarias, en caso de que las variables se encuentren por debajo del 75%.

En este último año, se incluyeron dos nuevos procesos y se ratificaron 20, dando un total de 22 certificados, con fecha de expiración vigentes a septiembre de 2021, que son los siguientes:

LISTA DE PROCESOS CERTIFICADOS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD (SGC):

NO.	PROCESO
1	Gestión de la Bolsa de trabajo
2	Gestión de las Brigadas de Protección Civil
3	Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL)
4	Selección de aspirantes para Educación Media Superior y Educación Superior
5	Administración Escolar
6	Gestión de Servicio Social
7	Administración de la Educación Media Superior
8	Movilidad Académica
9	Gestión de Recursos Humanos
10	Servicios de Administración Financiera
11	Gestión de Proyectos Estratégicos
12	Servicios de Auditoría
13	Administración de Obras
14	Soporte informático
15	Gestión del acceso a la Información Pública
16	Gestión de Becas de Manutención
17	Capacitación en Igualdad de Género
18	Compras
19	Asesoría Metodológica Curricular
20	Asesoría de evaluación y/o seguimiento de programas educativos
21	Publicación de la revista TEQUIJO
22	Obtención del Registro ISBN

Se reconoce el trabajo realizado por las distintas áreas en el aseguramiento del Sistema de Gestión de Calidad, ya que con éstas acciones se consolida dicha política, fundamentada en estándares internacionales tal y como se establece en el Plan Institucional de Desarrollo (PID) 2016-2020.

3.3. RECURSOS HUMANOS Y SINDICATOS

Nuestra universidad busca ser referente de estabilidad y de una nueva gobernabilidad, que no se centre en la imposición, en la violencia, ni coerción, sino que haga valer la pluralidad de ideas, construcción de consensos y definición de acuerdos, por lo que sobre las diversas expresiones colectivas e individuales, se mantuvo un proceso permanente de convergencia para la conciliación.

A través de la Oficina del Abogado General se ha dado seguimiento a los compromisos establecidos con la Delegación del (IMSS), así como acompañamiento a los trámites y gestiones presentadas por los responsables de las diferentes expresiones sindicales ante las dependencias correspondientes.

Se atendieron los emplazamientos realizados por los sindicatos administrativos y académicos, logrando conjurar la huelga y firmar el convenio respectivo ante la Junta de Conciliación y Arbitraje con el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca (STEUABJO) y con el Sindicato de Empleados de Confianza de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca (SECUABJO).

Respecto a las fracciones del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Oaxaca (STAUO), quienes emplazaron en la modalidad de coalición de trabajadores, aprecio acuerdo para conjurar huelga. La universidad sigue de pie y trabajando en su misión fundamental, el derecho a la educación.

3.4 GESTIÓN FINANCIERA SOSTENIBLE

Este año, nuestra Máxima Casa de Estudios nuevamente se enfrenta a una gran crisis financiera, resultado de tener por décadas el presupuesto más bajo por estudiante a nivel nacional y de un déficit por pasivos históricos que ascienden a más de quinientos millones de pesos, lo que equivale a casi el 50% del subsidio público ordinario. Aunado a ello, los problemas estructurales se agudizaron por la contingencia sanitaria y el recorte de los fondos federales extraordinarios destinados al fortalecimiento académico.

Hoy el personal jubilado representa el 30% del pago total de la nómina, mismo que se eroga del presupuesto anual ordinario.

Con el propósito de asegurar la sostenibilidad financiera, desde esta administración se realizaron una serie de gestiones ante diversas instancias federales y estatales. Solicitamos alcanzar la media nacional en la inversión pública por estudiante, reactivar fondos de atención a problemas estructurales: pensiones, saneamiento financiero, infraestructura, y fortalecimiento académico, tomando en cuenta que la brecha del Estado de Oaxaca en términos de conectividad se encuentra en más de 80 puntos porcentuales con respecto a los estados del centro y norte.

Así también se solicitó el apoyo para gestión de la conclusión de trabajos en los inmuebles afectados por los sismos de 2017, donde fueron autorizados 101 millones de pesos y solo se ejercieron 65 millones 700 mil pesos, situación que se complica ante la desaparición del Fondo Nacional de Desastres Naturales (FONDEN) y Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas (FONREC). Con la máxima responsabilidad el Comité de Saneamiento y Atención Financiera, ha sesionado para revisar la situación del Sistema de Pensiones y Jubilaciones, así como la actualización y adecuación del convenio financiero estatal y federal anual. En el caso de las jubilaciones, aún está pendiente la aprobación del proyecto ante el H. Consejo Universitario que se presentó en 2019.

Desde el inicio de mi gestión al frente de la rectoría de la Máxima Casa de Estudios, se identificó como prioridad la regularización de los pasivos que esta institución tenía de administraciones pasadas por concepto de servicios, como adeudos por predial y de agua potable.

Por tanto, a través desde la Secretaría de Finanzas de la UABJO se hizo el análisis financiero que nos permitiera contar con la suficiencia presupuestal para programar los pagos y así cumplir con nuestras obligaciones fiscales ante el municipio de Oaxaca de Juárez y el estado. Sin embargo, la insuficiente capacidad presupuestaria que hemos tenido en esta administración, agudizada con la reducción de recursos provenientes de fondos extraordinarios, imposibilitó cubrir la totalidad de los adeudos de manera pronta, lo que nos llevó a la gestión con las autoridades municipales competentes, para obtener en este año que se reporta, un estímulo fiscal que fue concedido, quedando de la siguiente manera:

· En 2021 se realizó el pago de 17 cuentas prediales; nueve, tenían un adeudo de siete millones 727 mil 171 pesos hasta febrero de 2021. Con una condonación del 88.35%, se pagaron finalmente 900 mil 316 pesos. De las nueve cuentas prediales, tres tenían adeudos desde 2015 que sumaban la cantidad de cinco millones 655 mil 552 pesos, lo que representaba el 73.19% del adeudo.





· Se liquidaron los pagos prediales de ocho inmuebles más, que tenían pendiente la liquidación solo del ejercicio fiscal 2021. Con la condonación que otorgó el municipio de Oaxaca de Juárez, se pagaron siete mil 086 pesos, lo que representa el 5.26% del adeudo total, quedando nuestra institución con sus obligaciones por concepto predial, al corriente.

PAGOS DE CUENTA DE PREDIAL 2021:

<u>UNIDADES ACADÉMICAS /</u>	<u>PERIODO DE ADEUDO</u>	<u>TOTAL DEL ADEUDO</u>	<u>PAGO REALIZADO</u>
1. Parque Lic. Eduardo Vasconcelos	2015-2020	\$3,129,481.32	\$346,990.00
2. Escuela Preparatoria No. 2 Escuela Preparatoria No. 6	2015-2020	\$1,468,366.26	\$162,799.00
3. Campo Deportivo General Manuel Cabrera Carrasquedo	2015-2020	\$1,057,704.11	\$117,260.00
4. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (Edificio Central)	2019-2020	\$133,457.54	\$17,588.00
5. Escuela Preparatoria No. 7 Posgrado de Odontología	2019-2020	\$394,294.95	\$52,009.00
6. Ciudad Universitaria	2019-2020	\$134,744.72	\$17,767.00
7. Facultad de Arquitectura 5 de Mayo (Posgrado)	2019-2020	\$139,513.62	\$18,388.00
8. Escuelas Preparatorias No. 1 Escuelas Preparatorias No. 5	2019-2020	\$489,595.77	\$63,273.00
9. Facultad de Medicina y Cirugía	2019-2020	\$790,013.42	\$104,242.00
1. Bachillerato Especializado en Contaduría y Administración	2020-2021	\$ 134,636.08	\$ 7,086.00
2. Centro de Educación Continua, Abierta y a Distancia			
3. Facultad de Arquitectura 5 de Mayo			
4. Facultad de Idiomas (Burgoa)			
5. Facultad de Idiomas (Autoacceso)			
6. Secretaría de Finanzas (Constitución)			
7. Instituto de Investigaciones Sociológicas			
8. Instituto de Investigaciones en Humanidades			

Es importante señalar que, en el ejercicio fiscal 2020 se realizaron los pagos de ocho cuentas prediales, de las cuales cinco, presentaban saldos desde 2015 y tres solo adeudaban de 2019 a 2020. Con una condonación del 51.18%, se pagaron 292 mil 705 pesos.

PAGOS DE CUENTA DE PREDIAL 2021:

<u>UNIDADES ACADÉMICAS / UNIDADES ADMINISTRATIVAS</u>	<u>PERIODO DE ADEUDO</u>	<u>TOTAL DEL ADEUDO</u>	<u>PAGO REALIZADO</u>
1. Bachillerato Especializado en Contaduría y Administración (BECA)	2015-2020	\$39,426.85	\$23,519.00
2. Centro de Educación Continua, Abierta y a Distancia (CECAD)	2015-2020	\$44,143.37	\$26,326.00
3. Secretaría de Finanzas (Constitución)	2015-2020	\$109,735.16	\$52,237.00
4. Instituto de Investigaciones Sociológicas	2015-2020	\$37,629.89	\$18,095.00
5. Facultad de Idiomas (Burgoa)	2015-2020	\$37,052.36	\$19,986.00
6. Facultad de Arquitectura 5 de Mayo	2019-2020	\$78,744.52	\$42,842.00
7. Instituto de Investigaciones en Humanidades	2019-2020	\$48,470.29	\$23,703.00
8. Facultad de Bellas Artes	2019-2020	\$105,923.72	\$51,489.00
9. Facultad de Idiomas (Autoacceso)	2019-2020	\$70,804.28	\$34,508.00

La regularización de los adeudos por concepto predial, fue posible gracias a la coordinación entre el funcionariado de la Universidad y del Municipio, pero principalmente a la voluntad política del Presidente Municipal, Oswaldo García Jarquín para poder establecer acuerdos. En este contexto, es importante señalar que uno de los compromisos que como universidad asumimos para poder ser beneficiarios del estímulo fiscal, fue la impartición de un Diplomado en Políticas Públicas de Prevención y Administración para el Desarrollo Municipal, a través del CECAD, el cual dio inicio el pasado 11 de marzo del año en curso y fue dirigido a concejales y servidores públicos municipales. Las acciones definidas en la presente administración rectoral, permitieron la regularización de los adeudos por concepto de servicios municipales, lo que nos permitirá entregar sin adeudos por estos conceptos a la siguiente administración.

3.4.1. Ingresos

De acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 y al Convenio de Apoyo Financiero entre la Federación, el Estado de Oaxaca y nuestra Universidad, el subsidio ordinario para 2020 correspondió a 1 mil 127 millones 880 mil 756 pesos. Comparado con el subsidio público del 2019, hay un incremento nominal de 4%, lo que corresponde apenas a la inflación.

SUBSIDIO PÚBLICO 2019 Y 2020:

<u>CONCEPTO</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>
Subsidio Federal Ordinario	\$ 968,731,337.00	\$ 1,003,101,281.00
Subsidio Estatal Ordinario	\$ 114,207,216.00	\$ 124,779,475.00
Subsidio Público	\$ 1,082,938,553.00	\$ 1,127,880,756.00

En el 2020, los ingresos totales ascendieron a 1 mil 310 millones 351 mil 816 pesos con 61 pesos, según la auditoría externa de estados financieros. Dichos ingresos suman el subsidio ordinario, lo correspondiente a la política salarial, ingresos propios por inscripciones y prestación de servicios, financiamiento extraordinario por fondos federales, recursos extraordinarios por gestiones de la Administración Central y rendimientos financieros de todos los fondos. Comparado con el ejercicio anterior se tiene una disminución de 2 millones 535 mil 653 pesos; esto principalmente por la caída de los ingresos propios y el recorte presupuestal a los fondos extraordinarios federales.

INGRESOS 2016 - 2019:

<u>CONCEPTO</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>
Subsidio Federal + Política Salarial	\$869,781,679.68	\$894,097,560.00	\$950,362,375.00	\$995,114,243.00	\$1,028,253,389.00
Subsidio Estatal + Política Salarial	\$100,220,490.98	\$103,025,571.00	\$109,821,587.00	\$117,317,591.00	\$127,908,239.00
Financiamiento Extraordinario	\$223,516,176.72	\$99,612,928.82	\$156,883,304.92	\$86,587,298.06	\$74,870,978.48
Ingresos propios	\$76,834,684.02	\$79,594,507.00	\$84,651,831.10	\$90,461,965.69	\$62,546,172.72
Otros ingresos y Beneficios	\$14,439,393.18	\$10,150,441.00	\$27,027,745.39	\$23,870,616.90	\$17,237,281.98
Total de Ingresos	\$1,284,792,424.58	\$1,186,481,007.00	\$1,328,746,843.41	\$1,313,351,714.65	\$1,310,816,061.18

Para el ejercicio fiscal 2021, se tiene autorizado a través del Convenio de Apoyo Financiero un subsidio ordinario de 1 mil 169 millones 567 pesos. Este monto todavía no incluye el incremento salarial y las prestaciones según la Ley de Coordinación Fiscal; siendo el 88.4% de aportación federal y 11.6% de aportación estatal.

SUBSIDIO ORDINARIO AUTORIZADO PARA 2021:

<u>CONCEPTO</u>	<u>2021</u>	<u>% DE PARTICIPACIÓN</u>
Subsidio Federal Ordinario	\$ 1,033,915,747	88.4%
Subsidio Estatal Ordinario	\$ 135,084,820	11.6%
Subsidio Público Total 2021	\$1,169,000,567	100.0%

3.4.2. Egresos

En cuanto a la distribución del gasto en el 2019, el 81.7% se destinó en servicios personales, 11.5 % servicios generales, 0.5 % materiales y suministros, el 3 % se depreció y el 3.2 % corresponde a fondos extraordinarios comprometidos y etiquetados.

EGRESOS DE LA UABJO (2016 - 2020):

<u>CONCEPTO</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>
Servicios Personales	\$892,445,913.11	\$967,608,710.97	\$972,890,053.25	\$1,040,149,901.99	\$1,076,684,170.75
Servicios Generales	\$157,072,103.90	\$186,819,950.01	\$183,972,486.51	\$170,396,458.38	\$151,626,149.61
Materiales y Suministros	\$20,719,117.41	\$24,414,295.05	\$16,423,844.54	\$13,580,471.66	\$7,180,941.08
Ayudas Sociales	\$2,624,306.12	\$1,855,047.10	\$9,399,533.10	\$3,570,783.60	\$981,719.60
Depreciación	\$30,975,531.28	\$33,445,941.87	\$34,947,392.35	\$27,375,796.92	\$38,884,453.19
Fondos Extraordinarios Comprometidos y Etiquetados	\$117,127,419.15	\$38,102,757.78	\$94,931,260.56	\$47,434,406.10	\$42,129,939.45
Total de Egresos	\$1,220,964,390.97	\$1,252,346,702.78	\$1,312,564,570.31	\$1,302,507,818.65	\$1,317,487,373.68

3.4.3. Ahorro/ Déficit

Como resultado de la política de austeridad, se lograron disminuir los gastos de operación con el fin de coadyuvar a que los rubros de servicios personales alcanzaran a cubrirse con el subsidio asignado. También se logró un ahorro en materiales y suministros, otros gastos y en ayudas sociales. Aún así, al final del año, se tuvo un déficit de 6 millones 671 mil 312 pesos; esto considerando que aún se desarrolla la revisión por auditores externos del ejercicio presupuestal 2020.

AHORRO / DÉFICIT

	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>
<u>AHORRO / DÉFICIT CONSOLIDADO</u>	\$ 63,828,033.61	-\$65,765,693.55	\$16,182,273.10	\$10,843,896.00	-\$6,671,312.50

Otro de los aspectos que impacta de manera directa las finanzas universitarias, es el tema de laudos laborales. A pesar de que, durante la pandemia los procedimientos legales estuvieron suspendidos, la Universidad ha tenido que enfrentar las resoluciones emitidas en perjuicio de su patrimonio financiero. Según datos de la Oficina del Abogado General de la UABJO, actualmente se tienen radicados en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del estado de Oaxaca, 644 expedientes activos –en trámite iniciados desde el 2000–.

NÚMERO DE EXPEDIENTES ACTIVOS:

<u>PERIODO</u>	<u>NÚMERO DE EXPEDIENTES</u>
2017-2020	158
2013-2016	291
2009-2012	139
2005-2008	49
2000-2004	7
Total	644

Del total de expedientes laborales en activo, sólo el 30% se generaron en la presente administración. De estos expedientes, se concluyeron el 49%, resolviéndose en su mayoría por la vía conciliatoria.

Se identifica como principal causal, el reconocimiento de antigüedad debidamente acreditados y que no implicaron el pago de diferencias salariales reclamadas. Al respecto es importante señalar que al optar por esta vía para la resolución de los conflictos laborales, trajo consecuentemente un ahorro considerable para las finanzas de la Institución de Educación Superior.

De igual manera, la Universidad cuenta con 30 expedientes pendientes de ejecución, esto significa que ya no hay recurso legal que hacer valer, por lo que están pendientes los embargos al igual que reinstalaciones de las y los trabajadores.

Estos expedientes significan un déficit de \$50,132,768.00 (cincuenta millones ciento treinta y dos mil setecientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.).

NÚMERO DE EXPEDIENTES ACTIVOS:

<u>PERIODO</u>	<u>NÚMERO DE EXPEDIENTES</u>	<u>MONTO</u>
2017-2020	4	\$1,550,000.00
2013-2016	8	\$20,219,000.00
2009-2012	13	\$10,510,546.00
2005-2008	5	\$17,853,222.00
Total	30	\$50,132,768.00

Es de señalar que las causales predominantes en las demandas laborales en contra de la Universidad son: reconocimientos de antigüedad y diferencias salariales reclamadas por trabajadores administrativos y en menor medida despidos injustificados y restitución de cargas horarias reclamadas por docentes. Las demandas por diferencias de pago de antigüedad por jubilación, prima vacacional o días adicionales son reclamadas por personal administrativo y académico. Reconociendo la importancia que tiene poder subsanar los compromisos económicos que la Máxima Casa de Estudios tiene por este rubro, en la presente administración se han realizado las gestiones necesarias ante las instancias

estatales y federales, competentes para la asignación de recursos extraordinarios que permitan la atención de los problemas estructurales de la Universidad. Al respecto, la última comunicación que se recibió en el presente año por la Directora General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI), Carmen E. Rodríguez Armenta, fue la solicitud que a su vez hizo, ante la directora General del Presupuesto y Recursos Financieros de la SEP, Mónica Pérez López, para su respectiva gestión ante la Secretaría de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para una ampliación líquida de recursos por la cantidad de 50 millones 132 mil 768 pesos.

Esta administración, aún en tiempo de contingencia sanitaria ha continuado con la gestión para un incremento presupuestal, tal como ha sido desde el 2016, que inicié mis funciones como rector de nuestra Alma Máter.

3.4.4. Financiamiento extraordinario

El financiamiento extraordinario ha sido para nuestra Universidad y para el conjunto de Instituciones de Educación Superior (IES) públicas, el principal medio para fortalecer académicamente a las Escuelas, Facultades e Institutos, así como a las propias áreas académicas de la administración y para resarcir parte de los grandes problemas estructurales que cada día se agudizan, como es el caso de las pensiones y jubilaciones.

En 2020, los programas más importantes en el financiamiento federal extraordinario fueron: Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE), Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior (ProExES) y Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM). De acuerdo con la distribución del gasto del PROFEXCE el 53% se focalizó en fortalecimiento académico, 36% en equipamiento e infraestructura física, 6% en adquisición de acervo bibliográfico y 5% para la contratación de servicios personales.

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO DE RECURSOS DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA EXCELENCIA EDUCATIVA (PROFEXCE) EJERCICIO FISCAL 2020:

DESCRIPCIÓN	MONTO 2020	%
1.Fortalecimiento Académico	\$5,026,595.00	53
2.Equipamiento e Infraestructura Física	\$3,411,015.00	36
3.Adquisición de acervo bibliográfico	\$605,451.00	6
4.Contratación de servicios profesionales	\$435,846.00	5
Total	\$9,478,907.00	100

El gasto del Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior (ProExES) se destinó únicamente en equipamiento e infraestructura física.

Se beneficiaron 12 Dependencias de Educación Superior (DES): Arquitectura CU, Arquitectura "5 de mayo", Ciencias Químicas, Idiomas, Medicina, Veterinaria y Zootecnia, Odontología, Medicina y Cirugía, Enfermería Oaxaca, Enfermería Tehuantepec, Contaduría y Administración, Derecho e Instituto de Ciencias de la Educación.

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO DE RECURSOS DEL PROGRAMA DE EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR (PROEXES) EJERCICIO FISCAL 2020:

<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>MONTO 2020</u>
Equipamiento e Infraestructura Física	\$18,888,494.49

De la misma forma, el gasto de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Superior; FAM Superior, Remanente, Potenciado, Capital 2019 y FAM Media Superior, fueron autorizados para equipamiento e infraestructura física, un monto de 16 millones 825 mil 621 pesos.

MONTO AUTORIZADO DEL FAM EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR 2020 Y FAM REMANE 2010:

<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>MONTO 2020</u>
Equipamiento e Infraestructura Física	\$16,825,621.00

Sin embargo, en los últimos años, el gobierno federal ha venido desapareciendo fondos.

Desde hace cinco años, poco a poco desaparecieron más de seis programas, entre de ellos: el Fondo para Elevar la Calidad de la educación Superior (FECES), Carrera Docente (O40), Fondo para el Saneamiento Financiero y Reconocimiento de Plantilla, Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES) y Programa de Inclusión y Equidad Educativa. La situación de financiamiento se complica en este año, ya que aún no se ha recibido notificación de que vaya operar el Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE), ni el Programa Expansión de la Educación Media Superior y Superior (ProExES), fondos que todavía operaron en 2020.

Sólo se tiene confirmado el financiamiento del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) dirigido a nivel medio superior y superior, así como el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).

COMPORTAMIENTO DE LOS FONDOS EXTRAORDINARIOS 2016 - 2021:

FONDO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
PFCE-PROFEXCE (2020)	\$42,685,075.00	\$29,974,922.00	\$25,555,555.00	\$14,200,322.00	\$9,478,907.00	\$0.00
PRODEP	\$4,255,068.00	\$8,093,477.00	\$1,328,341.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PROEXES	\$7,016,792.00	\$2,456,771.00	\$0.00	\$0.00	\$18,888,494.49	\$0.00
FAM SUPERIOR	\$9,034,169.00	\$13,558,233.44	\$18,917,138.17	\$27,637,882.41	\$15,754,506.00	\$18,888,494.49
FAM MEDIA SUPERIOR	\$692,907.00	\$699,016.00	\$781,544.00	\$894,587.00	\$1,081,115.00	\$1,100,560.00
FECEC	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CARRERA DOCENTE (040)	\$623,058.00	\$1,386,587.00	\$1,529,461.00	\$1,436,476.00	\$0.00	\$0.00
SANEAMIENTO FINANCIERO	\$76,060,744.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECONOCIMIENTO DE PLANTILLA	\$986,541.00*	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PADES	\$0.00	\$942,000.00	\$648,650.00	\$500,000.00	\$0.00	\$0.00
PROGRAMA DE INCLUSIÓN Y EQUIDAD EDUCATIVA	\$0.00	\$0.00	\$170,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

• El 2016 fue el último año de recepción del recurso de reconocimiento de plantilla, destinado al rubro de servicios personales orientado el reconocimiento de plazas administrativas.

Pese a que nuestra Universidad históricamente ha tenido una gran brecha en el financiamiento extraordinario con respecto a otras universidades públicas del país, hoy la situación se complica aún más, ya que de 2016 a 2021 hay una disminución de los fondos extraordinarios en más del 80%, lo que pone en riesgo las actividades de difusión, extensión, internacionalización, capacitación docente, entre otras, fundamentales para el fortalecimiento de la capacidad y competitividad académica.

3.5. PENSIONES Y JUBILACIONES

El día 15 de noviembre de 2019, se informó al H. Consejo Universitario sobre las tareas emprendidas desde 2016 para la actualización del Sistema de Pensiones y Jubilaciones, entre las que destacan las siguientes:

- ***Se estableció la coordinación institucional, entre la Contraloría General Universitaria, la Oficina del Abogado General y la representación de Valuaciones Actuariales del Norte S.C., con el propósito de intercambiar información referente al tema financiero y laboral.***
- ***Se realizaron estudios actuariales encaminados al diseño conceptual, valuación y propuesta del Reglamento de Pensiones y Jubilaciones para nuestra Universidad.***
- ***Se hizo entrega del Proyecto de Reglamento de Pensiones y Jubilaciones a todas las Comisiones de Consejo Universitario para su análisis y seguimiento.***
- ***Así también se generaron diversas reuniones con dirigencias sindicales con el propósito de socializar la propuesta de Reglamento, en las que se expuso el alcance y condiciones del Proyecto Técnico de Reforma.***

Al día de hoy, lograr la aprobación del nuevo Reglamento de Pensiones y Jubilaciones es el mayor reto de nuestra institución, no podemos quedarnos en el plano de que este asunto es estrictamente laboral, es la viabilidad económica y de sobrevivencia.

3.6. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

3.6.1. Transparencia Contable

Con la máxima responsabilidad en la Secretaría de Finanzas se elaboraron mensualmente los Estados de Ingresos y Egresos de cada una de las Escuelas, Facultades e Institutos de la Universidad, una vez que se conciliaron la totalidad de las cuentas bancarias de dichas Unidades Académicas. Se realizó la integración de la información financiera correspondiente a los Fondos Extraordinarios, PROFEXCE y ProExES del segundo, tercero y cuarto Trimestre del ejercicio 2020, así como la información financiera del Subsidio Ordinario Federal por el mismo periodo, como se establece en el artículo 39 del Presupuesto de Egresos de la Federación, ante la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI).

Se realizó la entrega de la Información Financiera Mensual, Trimestral y los avances de Gestión de la Cuenta Pública al Gobierno del Estado de Oaxaca, correspondiente al segundo, tercero y cuarto trimestre de 2020, así como la presentación en el Sistema Integral del Presupuesto de Egresos (SINPRES) de la Universidad para el ejercicio 2021 de acuerdo a los techos financieros fijados por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado. Se proporcionó información contable a la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en relación a los Fondos y Programas Federales de Educación Superior 2019, así como la atención y seguimiento de las observaciones correctivas y preventivas realizadas por esta instancia. Se brindó atención a las y los auditores externos que preparan el Dictamen Financiero de la Institución al 31 de diciembre de 2020. Dicho dictamen se presentará a la Dirección General de Educación Superior, a la Cámara de Diputados Federal, al Gobierno del Estado y a la Legislatura del Estado.

3.6.2. Auditorías

Nuestra universidad ha estado abierta a todos los procesos de fiscalización para dictaminar estados financieros y diversos ejercicios de rendición de cuentas que aseguren un uso correcto de los recursos. Por lo que, en los últimos cinco años se han realizado 48 auditorías en materia financiera y administrativa y cuatro de matrícula (dos internas y dos externas), efectuadas por instancias especializadas como la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior A.C. (AMOCVIES), la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la Secretaría de la Función Pública (SFP) y por el Órgano de Fiscalización del Estado (OSFE).

Específicamente, entre 2020 y 2021 se realizaron 12 auditorías reafirmando nuestro compromiso con la rendición de cuentas.

AUDITORÍAS 2020 - 2021:

<u>N/P</u>	<u>NOMBRE DE PROGRAMA AUDITADO</u>	<u>ENTIDAD FISCALIZADORA</u>	<u>OBJETIVO</u>
1	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) I008	Auditoría Superior de la Federación a través de la Contraloría del Estado	Revisión de las obras ejecutadas con recursos del FAM 2020 y remanentes 2019 por la UABJO
2	Cumplimiento de las Disposiciones Establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Auditoría Superior de la Federación	Revisión del cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera a los ejercicios de los recursos de la Cuenta Pública 2019
3	Participaciones Federales a Entidades Federativas (Cumplimiento del Artículo 3-b de la Ley de Coordinación Fiscal)	Auditoría Superior de la Federación a través de la Contraloría del Estado	Revisión del cumplimiento del Artículo 3-b de la Ley de Coordinación Fiscal de la Cuenta Pública 2019
4	Participaciones Federales R-28	Auditoría Superior de la Federación a través de la Contraloría del Estado	Revisión del ejercicio de los recursos correspondientes a las aportaciones del estado ordinarios y extraordinarios de la cuenta pública 2020
5	Participaciones Federales R-28	Auditoría Superior de la Federación a través de la Contraloría del Estado	Revisión del ejercicio de los recursos correspondientes a las aportaciones del estado ordinarios y extraordinarios de la cuenta pública 2019
6	U006	Auditoría Superior de la Federación Subdelegación Oaxaca del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Órgano operativo de la Delegación Estatal Oaxaca del IMSS.	Revisión de los recursos ejercidos del subsidio federal ordinario para organismos descentralizados estatales de la cuenta pública 2019
7	U006		
8	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) I008	Auditoría Superior de la Federación a través de la Contraloría del Estado	Revisión de las obras ejecutadas con recursos del FAM 2019 por la UABJO
9	Matrícula de nivel medio superior y superior en la modalidad escolarizada y no escolarizada.	Auditoría interna del primer semestre Contraloría General UABJO y la Dirección de Servicios Escolares	Revisión de los expedientes escolares de estudiantes
10	Matrícula de nivel medio superior y superior en la modalidad escolarizada y no escolarizada.	Auditoría interna del segundo semestre Contraloría General UABJO y la Dirección de Servicios Escolares	Revisión de los expedientes escolares de estudiantes
11	Aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total de nivel medio superior y superior en la modalidad escolarizada y no escolarizada.	Auditoría externa del segundo semestre por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior A.C. (AMOCVIES).	Revisión de los expedientes escolares reportados en el informe de la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU) y reporte de formato 911.
12	Aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total de nivel medio superior y superior en la modalidad escolarizada y no escolarizada.	Auditoría externa del segundo semestre por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior A.C. (AMOCVIES).	Revisión de los expedientes escolares reportados en el informe de la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU) y reporte de formato 911.

En términos del artículo 36 Fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, la Contraloría General de nuestra Universidad y la Dirección de Servicios Escolares participaron en la realización de dos auditorías internas y dos auditorías externas semestrales a cargo de auditores de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), quienes fueron designados por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior (AMOCVIES). A.C.

Con excelentes resultados concluyó la auditoría externa del segundo semestre matrícula y se obtuvo un 100% de concordancia en las categorías evaluadas, lo que brinda confianza y fidelidad. Los expedientes escolares reportados en el Informe de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI), cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente. La importancia de este proceso, es que sus resultados constituyen un referente para la asignación de recursos del subsidio ordinario U006, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación. Asimismo, se verificó el correcto ejercicio de los recursos financieros destinados a obra pública, con la finalidad de prevenir e identificar riesgos en los procesos administrativos.

3.6.3. Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)

En cumplimiento a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIPI), Lineamientos para la implementación y Operación de la Plataforma Nacional de Transparencia, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca (LTAIPEO) y demás normatividad aplicable; en este año, se han realizado acciones para fortalecer el compromiso con la comunidad universitaria y la sociedad, relacionado con el derecho humano del Acceso a la Información Pública.

La Unidad de Transparencia (UT) ha afrontado diversos retos, entre ellos recabar información de manera virtual por el distanciamiento social y así dar cumplimiento a las solicitudes de acceso a la información en tiempo y forma.

Se implementó el uso de herramientas electrónicas para brindar una mejor atención a través del Portal Institucional de Transparencia, correo electrónico y redes sociales. En coordinación con el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Oaxaca (IAIPO), la Unidad de Transparencia realizó capacitaciones generales de manera virtual a los Enlaces responsables en las Unidades Académicas y Administrativas. Asimismo, se brindaron asesorías específicas en la carga de formatos obligados.

Entre las capacitaciones realizadas se encuentran las siguientes:

- **Operación y función del SIPOT: Procesos de carga, actualización y borrado de registro.**
- **Lineamientos Técnicos Generales y sus formatos.**
- **Uso y manejo del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).**

Como resultado de la última verificación Virtual realizada por el Instituto de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales de Oaxaca (IAIPO) sobre el cumplimiento de obligaciones de transparencia como sujeto obligado en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), se obtuvo 100% del Índice Global de Cumplimiento en los Portales de Transparencia (IGCPT).

Por otra parte, se atendieron en tiempo y forma alrededor de 115 solicitudes de acceso a la información tanto vía plataforma Infomex como correo electrónico y se dio seguimiento a dos denuncias generadas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Se actualizó y publicó el Aviso de Privacidad tanto integral como simplificado de nuestra Máxima Casa de Estudios. Cabe mencionar, que las dos versiones fueron aprobadas y ratificadas por el Comité de Transparencia. Los documentos pueden consultarse tanto en la página oficial de la UABJO: www.uabjo.mx como en el Portal Institucional de Transparencia www.transparencia.uabjo.mx.

3.7. REDES, TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA

En 2020, la Dirección de Redes Telecomunicaciones e Informática (DRTI) dio un correcto mantenimiento para optimizar los servicios de los distintos Sistemas Institucionales. En el Sistema de Control Escolar (SICE) se dio un correcto seguimiento al proceso de admisión de nivel medio superior y superior para los ciclos escolares 2020-2021 y 2021-2021. Asimismo, se dio seguimiento al proceso de inscripción y reinscripción de las diferentes Unidades Académicas.

En el Sistema de Seguimiento de Programas y Fondos Extraordinarios (SISPYFE), se hicieron mejoras en los formatos de solicitud de compras y actualización de base de datos, lo cual permite la trazabilidad de las solicitudes de seguimientos del Programa de Fortalecimiento y Calidad Educativa de las Unidades Académicas y Administrativas beneficiados. Al mismo tiempo contribuye a la digitalización de documentos.

En el Sistema de Seguimiento de Oficios (SO), se capacitó a personal de las Unidades Académicas para que en este periodo de contingencia se realizaran los trámites en línea y se diera seguimiento oportuno sin la necesidad de documentos físicos. También se diseñó y desarrolló un módulo para estudiantes de Seguimiento de Oficio, con el cual los y las estudiantes pueden realizar los trámites de cambio de Unidad Académica, continuación de estudios, estudios de carreras simultaneas, constancias de documento de titulación y dictamen de expediente integrado desde una plataforma.

En el Sistema de Trayectoria escolar y Tutorías (SITA) se actualizó la base de datos de ciclo escolar 2020-2021. En el Sistema de Control de Inventarios (SICI) se realizó la revisión que incluye la opción de eliminar bienes de la lista y la opción de generar un documento en PDF para llevar un mejor control y seguimiento de inventarios.

En el Sistema de Registro en Línea para la Facultad de Idioma sede Burgoa (SIRFIB) se diseñó y desarrolló un nuevo módulo para la reinscripción de los estudiantes. Asimismo, se automatizaron los procesos de reinscripción en el curso de idiomas-Burgoa, en las modalidades escolarizado, intensivos, niños y adolescentes y sabatinos y dominicales. En el Sistema de Indicadores Académicos, se actualizó la opción para la generación de reportes y consultas de los diferentes indicadores.

En el área de soporte técnico se realizaron 380 servicios de mantenimiento preventivo y 369 de correctivo a equipos de cómputo e impresoras de las áreas contempladas en los programas anuales. Se efectuaron también, 42 servicios de mantenimiento correctivo a diversas áreas administrativas y académicas; además de proporcionar servicios de asesorías en línea debido a la contingencia sanitaria.

Se atendieron 459 servicios, solicitando mantenimiento o creación de cuenta de correo electrónico institucional, los cuales comprendían restablecimiento de contraseña, recordatorio de usuario o creación de correo institucional. El correo institucional permite la identificación de correos con mayor celeridad, así como poder utilizar todas las herramientas proporcionadas por la licencia Office 365 (Mail, One drive, Teams, Onenote, Office entre otras).

En el Desarrollo Web, se administraron 40 sitios de Unidades Académicas y Administrativas, en los cuales, se difundieron servicios, eventos y noticias. En el 2020 se alcanzaron los 245 mil usuarios y 441 mil sesiones de inicio. De acuerdo al Ranking web de universidades, nuestra universidad se posiciona en el lugar 5117 a nivel mundial y en el lugar 62 a nivel Estatal.

3.8. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO

En seguimiento al Programa de Infraestructura Académica, contenido en el PID 2016-2020 se presentan resultados significativos en el 2020 y 2021, bajo la concepción de que la mejora de la infraestructura física y el equipamiento son aspectos que condicionan la calidad y el logro de los fines universitarios.

En este último año, a través del Fondo de Aportaciones Múltiples para Educación Media Superior y Superior 2020 y remanentes 2019, se autorizó la terminación de dos obras y el equipamiento de cinco espacios por un monto de 16 millones 825 mil 621 pesos.

FAM MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR 2020 Y REMANENTES 2019:

<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>EJERCICIO FISCAL 2020</u>
FAM Media Superior 2020 Terminación y equipamiento de aula de medios de la Escuela Preparatoria No. 2	\$1,081,115.00
FAM Educación Superior 2020 Tercera etapa de construcción del edificio de laboratorios de la Facultad de Ciencias Químicas	\$10,684,617.30
Equipamiento de 8 salones nuevos, edificio sede CU, Facultad de Idiomas	\$466,029.92
Instalación y equipamiento de voz y datos en dos salas de juicios orales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	\$602,198.64
Equipamiento de los edificios A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, L, CAMSI, Laboratorio de Farmacología y sala de usos múltiples, de la Facultad de Medicina y Cirugía	\$1,223,911.65
Equipamiento de talleres en la Facultad de Arquitectura 5 de mayo	\$1,367,748.49
FAM Infraestructura Educativa Superior Remanentes Potenciación Capital 2019 Equipamiento del Centro de Tecnologías de la Información del Instituto de Ciencias de la Educación	\$1,400,000.00
Total	\$16,825,621.00

Con la finalidad de ampliar y mejorar la infraestructura en favor de la comunidad estudiantil, con una inversión de \$1,120,285.80 (un millón ciento veinte mil doscientos ochenta y cinco pesos 80/100) se construyeron con recursos propios dos aulas en el CECAD. Asimismo, en 2020, en la Biblioteca Fray Francisco de Burgoa se instalaron de 27 detectores de fuego y humo, 11 detectores de intrusión (movimiento), 10 cámaras de vigilancia, 1 grabadora digital de video, 1 monitor y 1 fuente de alimentación. La instalación se logró gracias a la donación por parte de la Fundación Alfredo Harp Helú de Oaxaca.

Por medio del Fondo de Aportaciones Múltiples de Educación Superior 2019, en el 2020-2021 se concluyeron las siguientes obras:

• Segunda etapa de construcción del edificio de laboratorios de la Facultad de Ciencias Químicas, la cual comprende la construcción de edificios A y B con cimentación, estructura, acabados, cancelería y herrería, instalación hidráulica y sanitaria, voz y datos, aire acondicionado y equipamiento. El monto autorizado de la inversión fue de 13 millones 784 mil 870 pesos.

• Edificio H, ala norte, ala sur y módulo de escaleras para la Facultad de Idiomas C.U., la cual incluye acabados, cancelería y herrería, instalación hidráulica y sanitaria, voz y datos, aire acondicionado y equipamiento. El monto autorizado de inversión fue 13 millones 853 mil 011 pesos.

Con recurso del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Media Superior 2019 se realizó la conservación y mantenimiento de inmuebles.

• Edificio de tutorías y de espacios de asesorías en la Preparatoria No. 3

Por medio del Programa Estatal Extraordinario 2019 se dio mantenimiento y rehabilitación de las siguientes obras:

• En la Facultad de Arquitectura se realizó la reparación y remodelación de un módulo de sanitarios con una inversión de 397 mil 186 pesos.

• En la Facultad de Odontología se impermeabilizó a base de membrana APP y movimiento de instalaciones existentes con una inversión de 225 mil 987 pesos.

• En la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales se reparó y remodeló un módulo de sanitarios, salidas hidráulicas y eléctricas, cambio de manuales para lavabos y W.C. y colocación de accesorios para baño, con una inversión de 859 mil de pesos.

Con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples Educación Superior y Remanentes del FAM potenciación de capital (2017), se encuentran en desarrollo las siguientes obras:

- **Rehabilitación y adecuación de la infraestructura física de cinco Facultades: Derecho y Ciencias Sociales, Idiomas sede Burgoa, Economía, Bellas Artes y Contaduría y Administración, con un monto de inversión \$ 9 millones 9mil 922 pesos y un avance físico de 89%.**
- **Construcción del Hospital de Grandes Especies de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (segunda, tercera, cuarta y quinta etapa), con una inversión de 11 millones 297 mil 820 pesos y con una avance físico del 30%.**

Con recursos del Programa Escuelas al Cien (2016) se tiene un avance físico en las siguientes obras:

- **Avance físico de 70% en la rehabilitación y remodelación del edificio del Instituto de Investigaciones en Humanidades (IIHUABJO), ejerciendo hasta el momento un monto de 3 millones 051 mil 064 pesos, lo que representa el 50% del monto autorizado.**
- **Avance físico del 60% de la construcción de la Biblioteca del Instituto de Investigaciones Sociológicas (IIS), con un monto ejercido de 2 millones 178 mil 548 pesos, lo que representa el 54% del monto autorizado.**
- **Avance físico del 15% en la rehabilitación del Edificio Central de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDCS) sin haber ejercido aún el recurso financiero autorizado, el cual asciende a 8 millones de pesos.**
- **Avance físico del 80% en la construcción del aula magna, cubículos y laboratorio del Instituto de Ciencias de la Educación, con un monto ejercido hasta el momento de 3 millones 523 mil 071 pesos.**

A través del Fondo Nacional de Desastres Naturales (FONDEN) y el Fondo Estatal de Desastres Naturales (FOREC) se autorizó por parte del gobierno federal la reconstrucción, mantenimiento y restauración de 29 obras afectadas por los sismos del 2017 en las distintas regiones donde existen sedes de nuestra Universidad. El Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa (IOCIFED) fue responsable de la gestión de las obras y para el 2021 se tiene un monto ejercido de 93 millones 041 mil 100 pesos, lo que representa el 59% de los recursos contratados y el 43% de los recursos autorizados.

SEGUIMIENTO DEL GASTO FONDEN Y FONREC:

FONDO	MONTO AUTORIZADO	MONTO CONTRATADO	MONTO EJERCIDO	SUMA POR EJERCER
FONDEN	\$114,130,190.00	\$83,393,981.34	\$25,759,597.24	\$57,634,384.10
FONREC	\$101,113,072.00	\$72,464,530.66	\$65,706,355.18	\$35,406,716.82
Suma	\$215,243,262.00	\$155,858,512.00	\$91,465,952.42	\$93,041,100.92

El edificio administrativo tiene un avance del 50%, pero se está en espera de la autorización para su culminación. El monto requerido es de 26.22 millones de pesos. Durante el período que se informa, se ha continuado con las gestiones ante el IOCIFED y FONREC, para la asignación de recursos que permitan la terminación de obras en las siguientes unidades académicas:

MONTOS SOLICITADOS PARA TERMINACIÓN DE OBRAS POR UNIDAD ACADÉMICA:

NO.	UNIDAD ACADÉMICA	MONTO SOLICITADO
1	Escuelas de Artes Plásticas y Visuales	\$ 49,000,000.00
2	Escuela Preparatoria No. 2	\$ 4,662,513.00
3	Facultad de Medicina y Cirugía	\$ 1,859,050.00
4	Facultad de Arquitectura C.U.	\$ 7,694,326.00
5	Facultad de Ciencias Químicas	\$ 2,020,333.00
6	Facultad de Odontología	\$ 9,734,767.00
	Suma	\$ 74,970,989.00

Otra de las unidades académicas que resultó severamente dañada con los sismos que se registraron en el estado de Oaxaca en 2017, fue la Escuela Preparatoria No. 4, motivo por el que se le asignaron del FONREC, 36 millones de pesos para su reconstrucción.

Este 2021, se concluyó la primera etapa de edificación del inmueble, la cual estuvo a cargo del IOCIFED y fue entregada el pasado 1 de marzo, a la comunidad universitaria por el Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca, Alejandro Murat Hinojosa.

Este acontecimiento permite dignificar los espacios universitarios, acorde a los estándares de calidad, seguridad y funcionalidad y que al momento del retorno se pueda recibir a las y los estudiantes en mejores condiciones.

En 2020, la infraestructura de la Escuela Preparatoria No. 7, se vio severamente afectada a consecuencia de dos eventos naturales: el primero, el sismo del 23 de junio de ese mismo año, el cual registró una magnitud de 7.5 grados, y el segundo, las intensas lluvias de ese mismo año en el estado de Oaxaca.

Los efectos de ambos sucesos incidieron en que, en agosto de 2020, la barda perimetral de esta unidad académica colapsara, dejando la infraestructura académica desprotegida, por lo que, desde la administración central se emprendieron acciones emergentes para salvaguardar el inmueble, como lo fue la implementación de guardias permanentes y asignación presupuestal de recursos propios para la construcción de 146 metros lineales de barda, con una inversión de 950 mil pesos.

Otros dos proyectos que se lograron realizar este 2021 fueron: 1) Mantenimiento al CEVIE y 2) Pintura de la barda que circunda Ciudad Universitaria. El edificio del CEVIE tuvo una inversión de 499 mil 635 pesos, para trabajos de mantenimiento a áreas administrativas, las cuales presentaba importantes daños en su infraestructura, siendo impostergable su reparación.

En el caso del segundo proyecto, desde 2016, la barda de Ciudad Universitaria no había recibido mantenimiento y ya presentaba importante deterioro en su pintura, por lo que, el Comité Universitario de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas (CUOSRM) autorizó un monto de 285 mil 471 pesos para renovar la imagen de la barda, vistiéndola de los colores universitarios.











INFORME ESPECIAL DE ACTIVIDADES 2020-2021

El año 2020 será recordado por la crisis sanitaria que afectó todos los confines del mundo, que trajo consigo una parálisis económica sin precedentes y una modificación en los hábitos de vida de la población mundial. Nos deja también la huella imborrable de las personas que fallecieron por el SARS-Cov 2 (COVID-19), entre ellas entrañables universitarias y universitarios, a quienes recordaremos con afecto y gratitud. Y aunque cuando no ha terminado esta dolorosa experiencia global, la rápida creación de vacunas contra el SARS-Cov 2 (COVID-19) señala un punto de inflexión en la pandemia y un soporte para remontar la vida social hacia una nueva normalidad.

Se trata sin duda de una época de cambios y retos en todos los órdenes, incluido el educativo. Para las universidades ha implicado transitar abruptamente de la presencial a la educación a distancia, lo que representa un giro en las mentalidades y las concepciones pedagógicas sobre la enseñanza y el aprendizaje. No se pueden eludir las condiciones adversas en las que se realiza este cambio.

Las dificultades en el acceso a los servicios de internet y la conectividad para lograr una educación a distancia efectiva son notorias y reflejan las desigualdades sociales que imperan en nuestras sociedades contemporáneas. Esta es una de las debilidades sobre las que tenemos que exigir mayor atención y compromiso a los distintos órdenes de gobierno, para fortalecer la educación virtual y a distancia.

Vivimos una de las etapas más complejas de la historia de la universidad, en un contexto de interacciones epistémicas y cognitivas profundas.

La superación de la emergencia sanitaria requiere continuar y mejorar los procesos académico-administrativos de nuestra institución para brindar a los estudiantes servicios educativos de calidad, pero también para mantener las evaluaciones y acreditaciones institucionales que brindan parámetros confiables sobre el ejercicio de los recursos que se destinan a la educación superior. El compromiso por la igualdad de género ha sido un baluarte de la presente administración y el logro más encarecido es el Protocolo para la Prevención, Atención y Erradicación de la Discriminación, el Hostigamiento, Acoso Sexual y la Violencia en contra de las Mujeres.

Este documento de avanzada refleja la preocupación de las universitarias y universitarios por construir espacios seguros para el desempeño laboral y académico y es resultado del diálogo y la participación entusiasta de la comunidad universitaria en su conjunto.

Nuestra universidad se mantiene a la altura del debate nacional sobre el presente y futuro de la educación superior. Celebramos por ello la aprobación y publicación en el mes de abril de la Ley General de Educación Superior, documento señero de las políticas educativas nacionales en la materia.

El arranque de su difusión a nivel nacional en la UABJO, con la participación de universidades e instituciones de educación superior, públicas y privadas, es una muestra del papel decisivo que mantienen y tendrán a futuro las universidades públicas estatales, para remontar el histórico rezago al que han sido conducidas por políticas financieras federales y estatales. Es menester para las próximas administraciones de nuestra universidad dar seguimiento puntual a las directrices marcadas por la nueva Ley para lograr el incremento gradual del presupuesto hasta alcanzar la gratuidad en el nivel superior y garantizar un sistema universitario articulado.

Las gestiones realizadas a nivel federal y estatal permitieron realizar la jornada de vacunación al personal docente, administrativo y de servicios los días 30 de abril y 01 de mayo del presente año, quienes de manera voluntaria y consciente obtuvieron este beneficio que fortalece las esperanzas de un regreso paulatino y escalonado a las actividades académicas, administrativas y manuales, de forma presencial. Los universitarios anhelamos el retorno a los espacios de nuestra alma mater. Como seres sociales necesitamos la convivencia física y el contacto humano.

Pero deseamos hacerlo con responsabilidad y cuidado de nuestros bienes más preciados: la salud y la vida.

La UABJO transita con firmeza a una etapa de consolidación. La oferta educativa avanza progresivamente con programas de calidad acreditados. La infraestructura y equipamiento se fortalecen gracias a la planeación y gestión organizada. El cumplimiento en el ejercicio de las finanzas y la política de ahorro y contención de gastos ha permitido la estabilidad financiera.

Hoy como nunca se cumple con la transparencia y rendición de cuentas a la comunidad universitaria y a la sociedad oaxaqueña en su conjunto. Sobre todo, se vive en un clima de sana convivencia y cultura de paz donde las diferencias se dirimen con diálogo y propuestas.

La Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca escribe su historia a través de las múltiples vivencias y saberes de sus integrantes.

Día con día construimos el legado inclusivo, participativo y dialógico que necesita nuestro estado para ser una institución fecunda, emblema de saber y de cultura. La universidad que todas y todos mereceremos.

DR. EDUARDO CARLOS BAUTISTA MARTÍNEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
CIUDAD UNIVERSITARIA. OAXACA DE JUÁREZ, MAYO DE 2021.

CIENCIA • ARTE • LIBERTAD

DIRECTORIO

Dr. Eduardo Carlos Bautista Martínez
Rector

Mtra. Leticia Eugenia Mendoza Toro
Secretaria General

Arq. Javier Martínez Marín
Secretario Académico

Dr. Aristeo Segura Salvador
Secretario de Planeación

CP. Marco Antonio González Florián
Responsable de la Secretaría Administrativa

CP. Verónica Esther Jiménez Ochoa
Secretaria de Finanzas

Mtro. Néstor Montes García
Secretario de Vinculación

Mtro. Enrique Mayoral Guzmán
Secretario Técnico

CP. Hilarino Aragón Matías
Contralor General

Lic. Héctor López Sánchez
Abogado General

Dra. Mónica Miguel Bautista
Secretaria Particular

UABJO 2016 - 2021 | UNIVERSIDAD DE CALIDAD



...NITO JUAREZ" DE OAXACA







**#SOMOS
UABJO**

NUESTRA UNIVERSIDAD